

2.º INFORME DE ACTIVIDADES RECTORÍA 2018 - 2022

REFORMA PARA LA
EXCELENCIA



2º INFORME DE ACTIVIDADES GESTIÓN 2018-2022



Reforma para la Excelencia

**D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DICIEMBRE 2020**

Composición y Diseño: Gustavo A. González Escarela

Cuidado Editorial: Silvia Álvarez Arana y Gabriel Velázquez Toledo

Diseño de portada: Enrique Zea Hernández

Fotografías: Rubisel Gómez Camacho

Colina Universitaria

Bld. Belisario Domínguez km. 1081

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Impreso y hecho en México

Printed in Mexico



PRESENTACIÓN

Al Honorable Consejo Universitario A la Comunidad Universitaria A la Sociedad en General

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 19 de la nueva Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas, publicada en el *Periódico Oficial* No. 084 del 12 de febrero del año en curso, en cuya la Fracción VII, señala que se debe "... presentar un informe anual, ante el Consejo Universitario, sobre las actividades académicas y de gestión desarrolladas en la Universidad", presento ante ustedes el 2° Informe Anual de actividades de la gestión universitaria 2018-2022.

El año pasado hicimos un recuento del inicio de la transformación de esta institución, ahora vengo a dar cuenta del estado de este proceso, de sus avances y de sus desafíos. Desde el primer día de esta gestión, iniciamos un ambicioso proyecto de reforma de la Universidad y hoy, a dos años de trabajo, realizamos un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia ante el Honorable Consejo Universitario y a la sociedad chiapaneca.

Este informe se presenta en un contexto sui géneris, en el que dos temas han marcado nuestra actividad y han orientado nuestras decisiones. El primero de ellos ha modificado la forma en que vemos el mundo y tiene trascendencia en todos los ámbitos de la vida humana. Me refiero a la pandemia derivada del virus Sars-Cov-2 y que mantiene alerta a la población mundial por la gran devastación que ha causado en las vidas de millones de seres humanos, dado los efectos colaterales generados. En todos los espacios de nuestras vidas, desde el familiar, hasta el económico, político y, por supuesto, educativo.

El segundo, es un tema que ya desde antes de la pandemia hemos venido atendiendo con responsabilidad y compromiso: la crisis financiera que de forma importante ha afectado el desarrollo y operación de las funciones sustantivas de nuestra institución.

En lo que se refiere a la pandemia, las y los universitarios podemos decir con orgullo que la Universidad Autónoma de Chiapas no se detuvo y continuó con sus actividades académicas y administrativas, transmitiendo un mensaje de ánimo y esperanza a nuestra comunidad universitaria y a la sociedad chiapaneca.

Ante las circunstancias, la Universidad optó por el uso de la tecnología en todos sus espacios, siendo el más importante el emprendido para su aplicación en la enseñanza. Para lograrlo, se puso en marcha un programa de capacitación que atendió a 2 mil 286 profesores a través del cual se modificaron procesos de planeación didáctica para desarrollar las unidades de competencia en línea y poder mantener en operación más de 60 programas educativos de Licenciatura y 39 programas de Posgrado.

El impacto de este esfuerzo de la comunidad académica se aprecia al haber logrado que el 98.9% de las y los estudiantes de la universidad ha recibido clases en línea, de acuerdo con los resultados de los estudios sobre situación social, movilidad y violencia de género entre nuestros estudiantes de licenciatura que realizamos con el apoyo del Instituto de Investigaciones Sociales y del Instituto de Geografía de la UNAM.

La relevancia del esfuerzo de las y los profesores de la universidad puede apreciarse con mayor claridad cuando consideramos que la UNACH es la Institución de Educación Superior pública con mayor presencia en nuestro estado; estamos presentes en las 15 regiones socioeconómicas de Chiapas a través de 61 sedes universitarias, 15 en donde se imparte educación en modalidad presencial y 46 en donde la universidad brinda servicios de conectividad y cómputo, para el acceso equitativo de la población a los programas no escolarizados, con lo que se brindan nuevas oportunidades de acceso a la Educación Superior.

Esta estrategia ha permitido que 3 mil 743 estudiantes realicen estudios de nivel superior en 30 municipios del estado, de los cuales 22 se encuentran catalogados entre alta y muy alta marginación, esto impacta en la reivindicación del espíritu de responsabilidad social que una universidad pública debe tener. Este año, atendiendo la política de ampliación de la cobertura con equidad y calidad, se firmaron convenios de colaboración con ocho municipios para la creación de nuevas sedes que ya se encuentran operando bajo la modalidad a distancia .

Haciendo uso de la tecnología, por primera vez se realizó el proceso de admisión en línea, a través de rigurosos estándares de seguridad y una óptima planeación académica, lo que nos permitió evidenciar el potencial de nuestra plataforma tecnológica y de los recursos humanos que fueron capacitados para operarla y trabajar con ella.

Debemos subrayar que todas estas actividades y resultados se han logrado teniendo como prioridad el bienestar de la comunidad universitaria que la compone, por lo que, ante la contingencia sanitaria por la COVID-19, con responsabilidad y prontitud

se realizaron las gestiones necesarias en atención a las disposiciones de sana distancia establecidas por el gobierno federal y estatal.

La UNACH ha sido referencia en materia de organización y planeación entre las instancias educativas frente a la pandemia ya que los protocolos que se han elaborado han sido modelo para otras instituciones.

La actividad se estructuró en tres fases. La primera fase permitió la emisión del acuerdo de suspensión de los procedimientos de carácter académico y administrativo, y la implementación de la campaña #QuédateEnCasaUNACH, acompañada de la modalidad de trabajo a distancia, con la finalidad de salvaguardar la salud de las y los colaboradores universitarios. La segunda fase consistió en la identificación de grupos vulnerables y entrega de kits de seguridad. La tercera estuvo dirigida al personal de apoyo de las Unidades Académicas y Dependencias de la Administración Central, a quienes se capacitó en temas de desinfección y mejores prácticas de higiene en las áreas de trabajo, con el apoyo de integrantes de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de la Secretaría de Salud.

Al mismo tiempo, al interior de la Universidad Autónoma de Chiapas establecimos la iniciativa “Solidaridad Universitaria Covid-19”, como parte de las acciones de apoyo a grupos de la población que han sido afectados por la pandemia. De esta manera, el personal administrativo y docente aprobaron la donación de un porcentaje de su sueldo, con la finalidad de que dicho recurso fuera entregado a personas que se quedaron sin sustento y que, sin ser oficialmente parte de la institución, realizan dentro de ella alguna actividad comercial o prestan un servicio. Los recursos aportados por el personal de esta Universidad sumaron la cantidad de 896 mil 881 y el número de beneficiarios fue de 209 personas. ¡Muchas gracias a todas y todos por estas expresiones de solidaridad!

De igual forma, en este tema hemos privilegiado la equidad en la formación de nuestros alumnos con programas como “Apadrina a un Alumno” realizado a través de la Fundación UNACH y que ha brindado cerca de 1000 tabletas electrónicas a las y los estudiantes que más lo necesitan, con la finalidad de otorgar herramientas tecnológicas para que continúen sus estudios en línea.

Ahora bien, la pandemia no ha impedido que se continúe la reforma de la Universidad. Proceso que se ha iniciado transformando las bases estructurales de nuestra institución. De hecho, uno de los principales desafíos que se asumió al inicio de la Gestión Universitaria 2018-2022 fue el de garantizar la legitimidad de la reforma, para generar la certidumbre de que la Institución cuenta con estructuras y proyectos apropiados para tomar decisiones estratégicas y administrar sus recursos de manera que se garantice la continuidad y viabilidad de sus funciones, produciendo resultados satisfactorios para la sociedad.

Para atender este desafío, uno de los instrumentos de mayor trascendencia es la Legislación Universitaria, la cual, hasta el año pasado, era obsoleta, pues no atendía las necesidades y dinámicas de nuestra realidad universitaria, ni se encontraba al nivel de la regulación de la educación superior a nivel nacional. Por ello, desde el año 2019, se iniciaron los procesos de actualización de la *Ley Orgánica*, que concluyeron con su aprobación y publicación el 12 de febrero de 2020 a través del Decreto Número 165, en el *Periódico Oficial del Estado* No. 84, 2ª Sección.

En el marco de esta nueva Ley se consideraron todas las expresiones de quienes participaron en su actualización, tanto individuales como colectivas, de tal manera que la Universidad en un marco que a nivel nacional es excepcional en lo que respecta al respeto de su autonomía y el consenso para la toma de decisiones, incluye en su nuevo corpus normativo elementos de participación y responsabilidad social, inclusión, diversidad, sostenibilidad, sustentabilidad, derechos humanos, transparencia y fiscalización, entre otras.

Entre los principales beneficios de contar con una legislación actualizada, se debe mencionar que, atendiendo el compromiso expresado en el *Proyecto Académico 2018-2022: Reforma para la Excelencia*, hoy nuestra institución está en el tránsito de contar con un servicio civil de carrera, la posibilidad de crear empresas universitarias para captar recursos extraordinarios, la incorporación de la Defensoría de los Derechos Universitarios y del Tribunal Universitario, además de asegurar el respeto de la Autonomía Universitaria. Cabe resaltar que las plazas de profesores atenderán al mérito mediante exámenes de oposición, eliminando con ello prácticas discrecionales que han ocasionado un agravio permanente para la comunidad universitaria, además de privilegiar la paridad de género en los todos los espacios universitarios.

Para poder instrumentar las directrices antes mencionadas, es necesario que se construya de forma colegiada un Estatuto Integral que posibilite la apertura de los programas académicos que permitan la internacionalización, la movilidad nacional, el aumento de los indicadores de calidad académica, así como dinamizar su organización administrativa. Este nuevo desafío, así como la formulación de la nueva normatividad secundaria, es el nuevo frente que, junto con la comunidad universitaria, haremos posible en el 2021.

Con la base normativa se ha dado paso a una reforma académica, el fundamento también se estableció en el 2020 ya que el Honorable Consejo Universitario ha tenido a bien aprobar los documentos fundamentales para revisar qué es lo que como institución enseñamos, quienes somos los que realizamos esta tarea y a quienes admitimos como nuestros estudiantes.

En efecto, con el firme compromiso de conseguir el ideal de la universidad que queremos y en cumplimiento de su función como formadora de agentes de cambio, con un

dominio amplio de las competencias profesionales y los contenidos que se imparten, a principios de 2020 el Honorable Consejo Universitario aprobó la actualización del *Modelo Educativo* y la creación del *Modelo Académico* institucional. Estos documentos orientadores recuperan los fundamentos axiológicos que distinguen a la Máxima Casa de Estudios de Chiapas.

De tal forma, el Modelo Educativo plasma el ideal que busca alcanzarse con la formación que se imparte, mientras que el *Modelo Académico* permite establecer las estrategias que permiten cumplir este ideal formativo. Estos documentos, guía de las acciones universitarias, han sido planeados con la idea de tener un impacto en el progreso de la sociedad en los ámbitos local, nacional e internacional, en una búsqueda permanente de la excelencia educativa.

De igual forma, se ha establecido una política expresa de inclusión social y reconocimiento a la diversidad cultural de los chiapanecos. Esta política modificará de forma transversal todo el actuar universitario, desde el ingreso a nuestras aulas hasta el desarrollo de la carrera académica. Para ello hemos creado una secretaría que se encargará de coordinar este esfuerzo de las y los universitarios.

En estrecha relación debe señalarse que la universidad establecerá una política para fortalecer y enriquecer la identidad universitaria entendiendo que ser universitarios es un privilegio y un compromiso, implica un proyecto de vida en el que se asuman los valores de nuestra institución y el sentido humano de su compromiso social para Chiapas.

Ambas nuevas instancias, de forma acorde a los tiempos de austeridad que deben prevalecer en la UNACH, no han implicado, ni implicarán la realización de nuevas contrataciones sino una reorganización del personal en la administración central.

En materia de investigación, este año tuvimos logros significativos, sobre todo en lo relacionado al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, ya que ingresaron 22 nuevos profesores con este reconocimiento a la calidad en investigación, lo que representó un aumento del 16.8% en el último año. Este tipo de reconocimientos nos ha permitido continuar de manera ascendente en la consolidación de los Cuerpos Académicos (CA) y en la conformación de nuevos cuerpos. Este año, cerramos con 79 CA registrados ante el PRODEP, de los cuales 24 tienen el grado de Consolidado, 38 de En Consolidación y 17 En Formación. Adicionalmente, existen 24 Grupos de Investigación registrados ante la Dirección General de Investigación y Posgrado, estos últimos se duplicaron en comparación con los creados en 2019.

Para involucrar a la universidad en la búsqueda de solución a los problemas que aquejan a la sociedad, este año, a través de los 79 CA de la institución se cultivaron 151 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), las cuales dan origen a los proyectos de investigación, transferencia de tecnología y productividad académica,

los cuales este año ascendieron a 229, haciendo notar que 22, debido a su relevancia, contaron con financiamiento externo.

En el ámbito del respeto a los derechos humanos, la Universidad ha sido congruente con sus principios por lo que se han instrumentado políticas y estrategias de cero tolerancia hacia cualquier abuso, prestando especial atención a la protección de las mujeres y de los grupos vulnerables de nuestra comunidad. Por esa razón, se ha fortalecido la figura del Ombudsperson de la UNACH, para garantizar la promoción y defensa de los derechos humanos y de las y los universitarios, con perspectiva de género. En este sentido, se incorporó el tema de la defensa de los derechos humanos y universitarios en la nueva *Ley Orgánica*, para observar y vigilar el cumplimiento de los derechos humanos en la universidad.

En la UNACH también hemos emprendido una política de cero tolerancia a la corrupción, por lo que ha sido necesario rescindir a varias personas trabajadoras después de llevarse a cabo investigaciones en las que se conoció que se solicitaron depósitos de diversas cantidades de dinero. Lo anterior derivado de denuncias presentadas por el intento de venta de plazas de personal docente y administrativo.

Este año 2020 fue de grandes logros, entre estos debemos resaltar el posicionamiento alcanzado en el contexto internacional, pues la UNACH logró ubicarse, en su primera aparición en el *Times Higher Education World University Rankings* (THE,) en el lugar 103 de Latinoamérica y décimo entre las 22 Instituciones de Educación Superior nacionales que participan. En este *ranking* mundial participan mil universidades del mundo, por lo que es la única tabla de rendimiento universitario global que evalúa a las universidades en todas sus funciones sustantivas: docencia, investigación, transferencia de conocimiento y perspectivas internacionales.

Este reconocimiento internacional nos hizo merecedores de la consideración de organismos internacionales para realizar eventos en sus espacios universitarios, como sucedió en el caso del *Common Action Forum* (CAF). Esta plataforma independiente de cooperación internacional reunió en el mes de octubre a expertas y expertos en diferentes temas, incluyendo académicos, políticos, medios de comunicación, sociedad civil, artistas y periodistas en colaboración con el Gobierno del Estado. Este evento permitió conocer y discutir, a través de mesas y paneles de expertos, temas como bienestar, políticas públicas, desafíos ante la pandemia y post-pandemia, entre otros.

A nivel nacional, frente a la necesidad de estrechar la colaboración con otras universidades y en especial con las Instituciones de Educación Superior de la Región Sur Sureste, por primera ocasión y de forma unánime, a nombre de la Universidad Autónoma de Chiapas, asumimos la Presidencia del Consejo Regional Sur Sureste de la ANUIES. Este es un reconocimiento colectivo, resultado de la forma en que estamos

haciendo las cosas, a la par de ser un incentivo para continuar el tránsito por la ruta de la excelencia.

En materia financiera, desde el principio de esta Gestión, hemos asumido de frente y sin miramientos, el problema del déficit económico histórico que presenta la Universidad, situación que pone en riesgo la viabilidad de nuestra casa de estudios. Con la generación de sinergias y reconociendo el apoyo que nos ha brindado el C. gobernador del Estado, Dr. Rutilio Escandón Cadenas, así como las autoridades de la Subsecretaría de Educación Superior, encabezada por el Dr. Luciano Concheiro Bórquez y la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, hemos avanzado de forma significativa para atender el grave problema estructural que aqueja a nuestra institución.

Reflejo de estos apoyos son los pagos de pasivos de años anterior que durante este 2020 hemos realizado al ISSSTE, FOVISSTE y al SAT por concepto de ISR por la cantidad de 953 millones 690 mil 725 pesos.

Con las gestiones realizadas ante la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, para el seguimiento y atención de auditorías, se realizó el pago de finiquitos laborales a 44 ex trabajadores del personal docente y 49 administrativos por un monto de 64 millones 198 mil 880 pesos.

Es importante resaltar que esta administración ha destinado 1 mil 629 millones 271 mil 432 pesos para saneamiento financiero por concepto de cuotas y aportaciones patronales ante instancias gubernamentales. En otras palabras, la universidad está cumpliendo con sus obligaciones contraídas con los propios miembros de su comunidad, la UNACH está pagando sus deudas para que todas las y los trabajadores universitarios puedan ejercer sus derechos y beneficios laborales y de esta forma, que la institución esté a la altura del compromiso de sus integrantes con el trabajo por nuestra tierra.

A través del Programa U-079 Expansión de la Oferta Educativa de Nivel Medio Superior y Superior 2020 (PROEXES), se obtuvo un monto de 24 millones 226 mil 867 pesos, siendo la Universidad Autónoma (UPES) con mayor asignación a nivel nacional en este programa y la segunda IES a nivel nacional.

Para ser acreedores de estos apoyos, es importante continuar en la ruta de la planeación de todas nuestras acciones. Es por ello que este año se realizaron procesos innovadores de planeación que permitieron promover la participación democrática y activa de los distintos actores de la Universidad. En este sentido, durante los meses de abril a noviembre, se desarrollaron 43 ejercicios de planeación estratégica en donde participaron las 41 Unidades Académicas, las Dependencias de Administración Central y el Sindicato del Personal Docente de la Universidad Autónoma de Chiapas. Este ejercicio de planeación estratégica, desarrollado con la metodología denominada

“Modelado Estructural Interpretativa (ISM)”, tuvo como resultado la formulación de aproximadamente 450 proyectos de desarrollo universitario y 43 documentos de contexto. Estos elementos permitieron conocer la realidad en cifras de las Unidades Académicas, así como la formulación de estrategias y objetivos de desarrollo universitario para resolver aquellos factores que inhiben, dificultan u obstaculizan el cumplimiento de los fines institucionales.

Este esfuerzo significa que la transformación de la universidad, en sus qué y sus cómo, está siendo definida por los propios universitarios, con una planeación horizontal y, sobretodo, democrática.

Estimados compañeros y estimadas compañeras universitarios, vivimos en medio de cambios profundos en nuestra sociedad. La crisis de la salud ha transformado el contexto en el que la universidad se desarrolla y, es previsible que, impacte también en el ámbito financiero.

Debemos afrontar los retos con la seriedad y el compromiso que nos caracteriza y aprovechar esta coyuntura para convertir a nuestra universidad en la punta de lanza de la educación superior que nuestra tierra necesita

Las y los universitarios hemos demostrado en este año que ante las circunstancias adversas podemos seguir adelante. Esto es así porque forma parte de nuestra identidad, en la que nuestra comunidad tiene como características una gran resiliencia y un profundo cariño por nuestra institución, por lo que hemos podido dar mas de nosotros mismos, con mayor compromiso, más trabajo a favor de nuestra universidad.

Seguiremos adelante esforzándonos por cuidar y fortalecer el prestigio de nuestra alma mater, para así garantizar una educación de calidad que transforme la vida de los estudiantes y de esta forma agradecer la confianza de la sociedad chiapaneca en la UNACH y estar a la altura de esta responsabilidad que trae aparejada.

Esto que es la esencia de la labor de los universitarios, es un privilegio y al mismo tiempo constituye nuestra obligación y en el fondo no es mas que colaborar para hacer de esta tierra un mejor lugar para vivir.

Estos son tiempos de solidaridad, tiempos de estar unidos, tiempos en que los universitarios debemos enaltecer con nuestro trabajo cotidiano el lema de nuestra institución.

“Por la Conciencia de la Necesidad de Servir”

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa
Rector

CONTENIDO

Presentación	vii
1. Docencia	3
1.1. Oferta Educativa de Excelencia	4
1.2. Excelencia en la Docencia Universitaria	18
1.3. Servicios Universitarios de Excelencia.....	23
2. Capacidad, Investigación y Productividad Académica	37
2.1. Fortalecimiento de la Capacidad Académica	37
2.2. Fortalecimiento de la Investigación	40
2.3 Fortalecimiento de la Productividad Académica.....	46
3. Fortalecimiento de la Identidad Universitaria	53
4. Vinculación, Extensión y Difusión Universitaria	61
5. Internacionalización Solidaria	75
5.1. Movilidad Académica.....	76
5.2. Intercambio Académico.....	78
5.3. Convenios de Colaboración Académica	79
6. Gobernanza y Gestión Universitaria.....	83
6.1. Fortalecimiento de la Gobernanza Universitaria	83
6.2. Fortalecimiento de la Gestión Universitaria	88
6.3. Fortalecimiento de la Infraestructura Física de Calidad	93
7. Programa especial: Universidad que deja Huella.....	105
8. Anexos	115
8.1. Directrices de calidad: cumplimiento de metas 2020	115
8.2. Relación de convenios 2020	120

1.

DOCENCIA

Modelo Educativo y Académico



1

1. DOCENCIA

La formación de profesionistas es un desafío en la búsqueda de la excelencia educativa, que permite hacerlos competitivos, eficaces y eficientes, mediante una formación sólida, producto de planes de estudio actualizados, fortalecidos por una planta académica que se mantiene en una formación continua, pues son estimulados para un alto desempeño. La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) está comprometida con formar agentes de cambio, que posean un amplio dominio de las competencias profesionales, así como de los contenidos que se imparten en los espacios académicos establecidos de manera presencial y virtual, mismos que están planeados para tener un efecto en el progreso de la sociedad, en los ámbitos local, nacional e internacional.



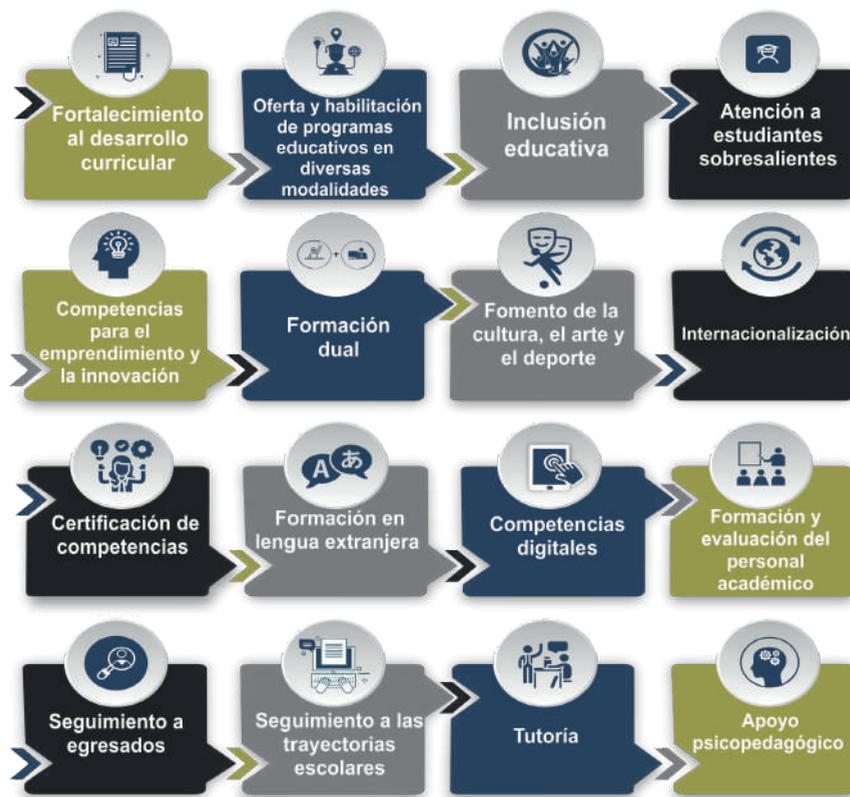
1.1 Oferta Educativa de Excelencia

En cumplimiento a los compromisos establecidos en el Proyecto Académico 2018-2022, se aprobó el *Modelo Educativo y Académico de la UNACH* el 31 de enero de 2020, en la primera sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario. En este hecho histórico se avaló el documento generado con el trabajo colaborativo entre la comunidad universitaria y los pares académicos de otras Instituciones de Educación Superior (IES). Éste se constituyó en el referente académico que orienta el propósito principal de formar integralmente a profesionales de excelencia, competentes, críticos, éticos, con conciencia ciudadana y socialmente responsables, eje sustancial de la Misión universitaria.

El documento, que integra los *Modelos Educativo y Académico* de la Universidad Autónoma de Chiapas, parte de la necesidad de recuperar los fundamentos axiológicos que distinguen a la Máxima Casa de Estudios de Chiapas, cimentados en el lema “*Por la conciencia de la necesidad de servir*”. El *Modelo Educativo* describe el ideal que busca alcanzarse, a través de teorías y enfoques pedagógicos innovadores; por otra parte, el *Modelo Académico* contempla 16 estrategias que sirven de sustento para garantizar la operatividad del *Modelo Educativo*; adquiere importancia con la definición de los actores y la forma en cómo deben de interrelacionarse e interactuar en el marco de los procesos de enseñanza.



Figura 1: Estrategias del Modelo Académico 2020



Fuente: Secretaría Académica.

Con la instrumentación de estos modelos, la Universidad mantiene su liderazgo como la IES más importante y reconocida en el Estado, a partir de la oferta educativa en los niveles de Licenciatura y Posgrado. Ésta se fortaleció al atender todas las áreas del conocimiento, con un número importante de programas educativos de calidad, reconocidos por las acreditaciones que le otorgan las distintas instancias evaluadoras a nivel nacional e internacional, las cuales permiten implementar mejoras en los programas educativos y los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria.

La aprobación del *Modelo Educativo y Académico* por el H. Consejo Universitario, permitió la actualización del *Modelo Curricular*, documento institucional que orienta los procesos de desarrollo, diseño y evaluación de los planes y programas

de estudio. Los nuevos criterios establecidos en dicho modelo, guían la evaluación curricular de nueve planes de estudio que se encuentran en esa etapa, de los cuales seis presentan avances del 20%, dos del 30% y uno finalizó el proceso de actualización.



Tabla 1: Planes de Estudio en fase de evaluación curricular 2020

Unidad Académica	Planes de Estudio	Proceso de avance
Centro de Estudios para el Arte y la Cultura (CEUNACH)	Licenciatura en Danza	100%
Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", y C-II y Facultad de Medicina Tapachula "Dr. Manuel Velasco Suárez", C-IV	Licenciatura en Médico Cirujano	30%
Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES)	Licenciatura en Estadística y Sistemas de Información	30%
	Licenciatura en Desarrollo Municipal y Gobernabilidad	20%
Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y la Seguridad (CECOCISE)	Licenciatura en Derechos Humanos	20%
Centro Universidad-Empresa (CEUNE)	Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	20%
Facultad de Ciencias Sociales, C-III	Licenciatura en Antropología Social	20%
	Licenciatura en Economía	20%
	Licenciatura en Historia	20%

Fuente: Secretaría Académica.

Para mantener la pertinencia y los parámetros de calidad de la oferta educativa, se inició la restructuración de seis planes de estudio, de 11 programas educativos que se ofrecen en igual número de Unidades Académicas (UA); cabe destacar que tres serán homologados con la intención de ofrecer un mismo plan de estudios en distintas sedes.



Tabla 2: Planes de Estudio en fase de reestructura curricular 2020

Unidad Académica	Licenciatura	Porcentaje de Avance
Facultad de Lenguas Tuxtla Escuela de Lenguas Tapachula Escuela de Lenguas San Cristóbal	Licenciatura en la Enseñanza del Inglés	90%
Escuela de Gestión y Autodesarrollo Indígena	Licenciatura en Gestión y Autodesarrollo Indígena	90%
Facultad de Contaduría y Administración, C-I	Licenciatura en Sistemas Computacionales	50%
Facultad de Ciencias Administrativas, C-IV, Tapachula	Licenciatura en Agronegocios	20%
Facultad de Ciencias Químicas, C-IV, Tapachula Escuela de Ciencias Químicas, Ocozacoautla	Licenciatura en Químico Farmacobiólogo	20%
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, C-II Escuela Maya de Estudios Agropecuarios Escuela de Estudios Agropecuarios Mezcalapa	Licenciatura en Médico Veterinario y Zootecnia	20%

Fuente: Secretaría Académica.

Otra característica del *Modelo Educativo y Académico* que atiende lo planteado en el programa “Universidad que deja huella” es el fortalecimiento de la identidad universitaria y la responsabilidad social universitaria. Para esto, se crearon seis unidades de competencia *Sello*, las cuales formarán parte de los nuevos planes de estudio. Estos cursos sello contribuirán de manera específica a que la Universidad coadyuve con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Tabla 3. Unidades de Competencia Sello según Modelo Académico 2020

Unidad de competencia	Horas Totales	Propósito
Responsabilidad Social	68	El alumno comprende los valores éticos a través del aprendizaje en el entorno familiar para generar nuevos conocimientos aplicables en un marco de responsabilidad social en los diferentes contextos de la vida.
Derechos Humanos	68	El alumno analiza y reflexiona los conceptos de Derechos Humanos y Género a través de elementos que propicien la reflexión crítica sobre la omisión a los Derechos Humanos y desigualdades de género para la construcción de una sociedad más igualitaria.
Emprendimiento e Innovación	68	El alumno analiza los conceptos básicos del emprendimiento, asimismo reflexiona acerca de la importancia de la innovación para crear un negocio sostenible desde una perspectiva responsable.

Unidad de competencia	Horas Totales	Propósito
Energías Renovables	68	El alumno comprende el concepto de energías renovables, la importancia de éstas en la actualidad, como un reto para futuro, a través de la reflexión respecto a los beneficios ambientales, económicos y sociales, recuperando los acuerdos y legislación internacional, nacional y regional, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del sector público en cuanto al desarrollo sustentable.
Salud y Bienestar	68	El alumno analiza los conceptos de salud física y mental haciendo hincapié en los determinantes políticos, sociales, culturales y ambientales para aplicarlos en la atención de él mismo como individuo, la familia y la comunidad.
Cambio Climático	68	El alumno plantea y participa en el desarrollo integrado de iniciativas educativas para contribuir a mitigar el cambio climático, así como para promover el desarrollo sostenible en el ámbito de la UNACH y de esta manera aproximarnos hacia una comunidad universitaria más responsable, justa y solidaria.

Fuente: Secretaría Académica.

Los principales beneficiarios de la implementación del *Modelo Educativo y Académico* son los alumnos; les permite tener certeza sobre la calidad de la formación que reciben y el acceso a beneficios como: becas, estancias académicas de investigación y movilidad, por citar algunas. También resultan beneficiados los egresados, pues reciben una formación comparable con otros programas del país y del extranjero, con la misma acreditación, garantizando una alta competitividad para el ejercicio profesional.

La UNACH cuenta con una amplia oferta educativa, integrada por 86 programas educativos de Licenciatura, de los cuales 77 son en modalidad escolar y nueve no escolarizados, en el ámbito del Posgrado se ofrecen 59 programas, 58 en modalidad escolar y uno no escolarizado. Es importante destacar que, por segundo año consecutivo y como política institucional los esfuerzos se dirigieron a consolidar la oferta existente.

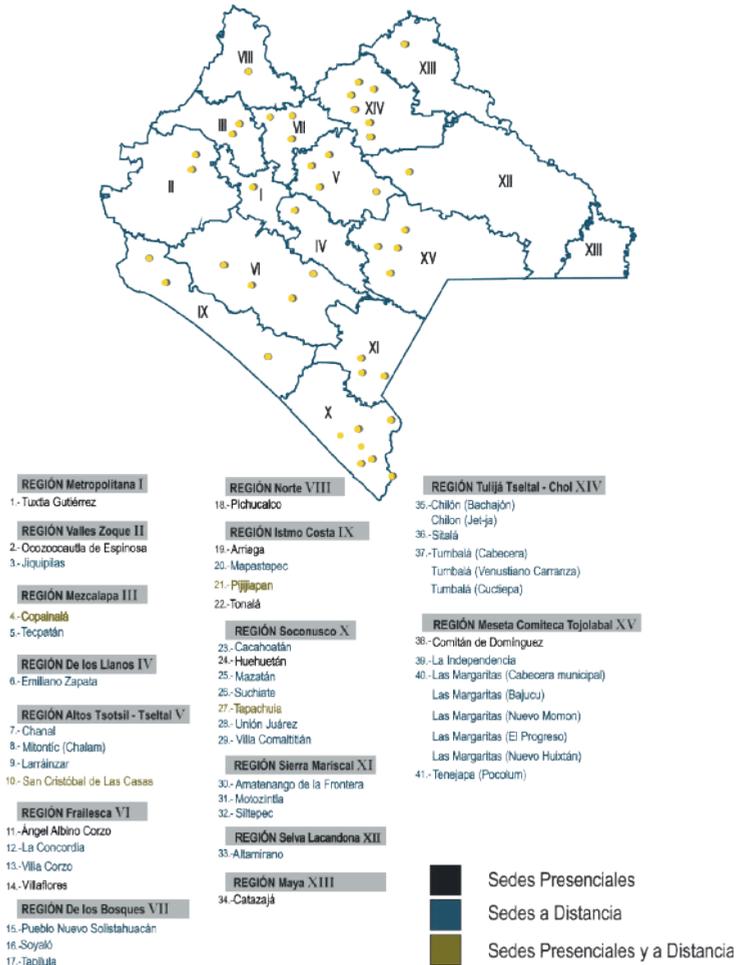
Figura 2: Programas Educativos de Licenciatura por Modalidad 2020



Fuente: Secretaría Académica.

En concordancia con la política educativa nacional en materia de cobertura de los servicios educativos con criterios de pertinencia, excelencia, equidad e inclusión, se incrementó la cobertura de la institución, alcanzando las 15 regiones socioeconómicas del Estado, a través de 15 sedes universitarias presenciales y 46 a distancia, cuya ubicación geográfica se observa en la siguiente figura 3.

Figura 3: Cobertura Educativa por Región, Municipio y Tipo de Sede 2020



Fuente: Dirección General de Planeación.

La ampliación de la oferta educativa de la Licenciatura en Derecho a otros municipios del estado, fuera de San Cristóbal de Las Casas, era una solicitud añeja de la sociedad. Por tal motivo, para el ciclo escolar agosto-diciembre de 2020, se crearon las Sedes Tapachula y Palenque que ofrecen la Licenciatura en Derecho, teniendo la primera cohorte generacional un total de 193 alumnos inscritos en Tapachula y 20 en Palenque. Cabe destacar que en la Sede Tapachula se ocupan las instalaciones de la Universidad TEC-Milenio en comodato. Así también, con la oferta de la Licenciatura en Seguridad Alimentaria en la Sede Tapachula, se brindó oportunidad de estudios a 34 alumnos de nuevo ingreso.

Para incrementar la cobertura educativa a través de programas en modalidad no escolarizada (en línea), se estableció un convenio de cooperación académica con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-unidad Azcapotzalco), que permitió ofertar de manera conjunta la Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Mediante dicha estrategia se logró la incorporación de 300 alumnos de nuevo ingreso; cabe resaltar que este programa cuenta con el reconocimiento de calidad de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el apoyo de la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales, conformada por 16 IES, entre las que se encuentran el Instituto Politécnico Nacional (IPN), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Asimismo, por primera vez se implementó la Modalidad Mixta de estudios. Esta alternativa brinda la oportunidad para que más jóvenes tengan acceso a una educación



de calidad, lo que permite tener una mayor cobertura. En este sentido, la Facultad de Contaduría y Administración Campus I ofrece las licenciaturas en Contaduría y en Administración, captando un total de 260 alumnos de nuevo ingreso.

Es importante señalar que la UNACH realizó esfuerzos durante los últimos dos años para atender la política institucional de ampliar la matrícula educativa incrementando de 38 a 46 sedes académicas de Universidad Virtual este año. Cabe destacar que en la modalidad no escolarizada (en línea), ésta Máxima Casa de Estudios se distingue por impulsar este tipo de oferta educativa acorde a la necesidades del entorno por más de una década y, a partir de esta Gestión, se fortaleció la calidad de dichos programas que constituyen una estrategia para incrementar la absorción educativa y la atención de la demanda de Educación Superior de calidad.

Tabla 4: Sedes Académicas de Universidad Virtual 2020

Municipio	Número de sedes	Municipio	Número de sedes	Municipio	Número de sedes
Acacoyagua	1	Las Margaritas	5	Suchiate	1
Amatenango de la Frontera	1	Mapastepec	1	Tapachula de Córdova y Ordoñez	1
Cacahoatán	1	Mazatán	1	Tapilula	1
Chanal	1	Mitontic	1	Tecpatán	1
Chilón	2	Motuzintla	1	Tenejapa	1
Copainalá	1	Pijijiapan	1	Tumbalá	3
Emiliano Zapata	1	San Andrés Larráinzar	1	Unión Juárez	1
Jiquipilas	1	San Cristóbal de Las Casas	1	Villa Comaltitlán	1
La Concordia	1	Siltepec	1	Villacorzo	1
La Independencia	1	Soyaló	1	Pueblo Nuevo Solistahuacán	1

Fuente: Coordinación General de Universidad Virtual.

Trasciende que en estos momentos de crisis mundial, la UNACH amplió su cobertura, a través del incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada, que fue de 3 mil 743 alumnos, teniendo un crecimiento el mismo año del 56.02% y un acumulado global en la gestión del 75.39%, duplicando el total de la matrícula del 2018. Para lo anterior, se firmaron un total de ocho convenios de colaboración, siete con los H. Ayuntamientos Municipales de Acacoyagua, Altamirano, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Sitalá y Venustiano Carranza.

También se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chiapas para establecer una sede virtual en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEA) “Villa Crisol-El Limoncillo”, ubicado en el municipio de Berriozábal.

La contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 generó lecciones valiosas para las IES, en especial aquellas que produjeron innovaciones en la enseñanza, enfatizando la importancia de contar con una oferta educativa mediada por la tecnología. En ese sentido, para continuar con la formación de los alumnos, la oferta educativa en modalidad escolar se adaptó para ser impartida en línea. En menos de un año se desarrollaron los contenidos instruccionales de 6 mil 162 unidades de competencia para impartirse en la modalidad en línea.

Para lograr lo anterior, la Coordinación General de Universidad Virtual impartió el diplomado “Desarrollo de competencias digitales para la docencia con educa-t” en ocho ocasiones, el cual tuvo como propósito diseñar una asignatura de modalidad presencial como apoyo digital en la plataforma educa-t, con actividades de comunicación, colaboración, evaluación y recursos didácticos para coordinar, dirigir y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta capacitación contempló cinco temas: configuración de la asignatura, actividades de aprendizaje, recursos digitales



Encuentro con el C. José Luis Flores Gómez, Presidente Municipal de Pueblo Nuevo Solistahuacán, Chiapas



Firma de Convenio con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chiapas

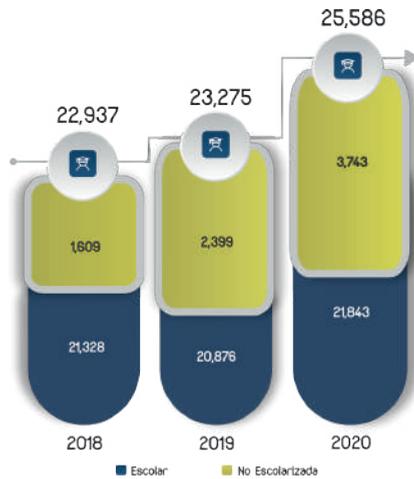
de enseñanza-aprendizaje, elaboración de exámenes, seguimiento y evaluación de los cursos; en este proceso participaron un total de mil 961 profesores, los cuales fueron asesorados por 71 instructores.

Este importante esfuerzo académico y tecnológico se construyó para a la población estudiantil y docente de la Universidad, habilitando a 22 mil 586 alumnos y 2 mil 286 profesores. Asimismo, como parte de la estrategia emergente que la Universidad implementó para dar continuidad académica al ciclo escolar agosto-diciembre 2020 y fortalecer la plataforma educa-t, garantizando la disponibilidad, accesibilidad y recuperación de usuarios así como crear un esquema de escalabilidad, se contrataron servicios de almacenamiento en la nube.

El incremento de la matrícula representa uno de los temas más importantes de esta administración, por ello se implementó una estrategia de planeación académica y operativa sin precedente en la Universidad, durante el ciclo escolar agosto-diciembre 2020, se alcanzó la cifra récord de 25 mil 116 alumnos de nivel licenciatura, lo cual, en relación con el año 2019, representa un incremento del 7.91%. Para alcanzar esta cifra, la universidad aplicó exámenes de admisión a un total de 10 mil 560 aspirantes, de los cuales aceptó al 87.42% para cursar estudios de este nivel en los programas educativos en modalidad escolar, no escolarizada y mixta. Al total de alumnos de licenciatura se suman los 470 de nivel posgrado, para lograr un total de 25 mil 586 alumnos.



Gráfica 1: Evolución de la matrícula escolar y no escolarizada 2018-2019



Fuente: Secretaría Académica.

Este incremento histórico, es reflejo del compromiso institucional para ampliar las oportunidades de formación profesional de los jóvenes chiapanecos en concordancia con la estrategia nacional de Rechazo Cero, cuyo objetivo es generar

mayores oportunidades de ingreso a la Educación Superior a través de la orientación vocacional, laboral y de difusión de becas. La Universidad Autónoma de Chiapas participó con 16 programas educativos de baja demanda en el proceso de selección, en los cuales se pusieron a disposición 127 espacios a través del programa Rechazo Cero. Esta estrategia vincula a aspirantes que participaron en el concurso de selección de otras IES del país en el año 2020 y que no fueron seleccionados, mediante el portal electrónico del programa (www.rechazocero.sep.gob.mx) para que pudieran optar por alguno de los espacios que se pusieron a disposición.

Otra política educativa nacional atendida es la referida al apego a los principios de equidad e inclusión adoptados en el Proyecto Académico 2018-2022. En este sentido se atendió a mil 257 alumnos que manifestaron hablar una lengua y/o pertenecer a un grupo indígena. Un tema pendiente es el de la inclusión de alumnos con discapacidad, ya que, en el último año, de acuerdo con reportes de la Dirección de Servicios Escolares, la Universidad se ocupó de atender a 145 alumnos que indicaron alguna situación al respecto.

En el caso del proceso de admisión se realizaron acciones para atender dicho proceso en el marco de la “nueva normalidad”, como la aplicación del examen de admisión totalmente en línea durante 12 días, con la participación de 10 mil 560 aspirantes, bajo rigurosos estándares de seguridad y una óptima planeación académica, lo que puso a prueba la plataforma tecnológica y los recursos humanos formados para ello.

Figura 4: Primer Examen de Admisión en Línea 2020



Fuente: Secretaría Académica.



En el mismo tenor de innovación, se fortaleció el proceso de inducción de los alumnos de nuevo ingreso a partir de dos acciones concretas, la primera fue implementar un curso de nivelación para desarrollar competencias básicas en los alumnos de nuevo ingreso, que les permitiera un tránsito exitoso hacia la Educación Superior y fortalecer la identidad universitaria. Este curso de nivelación se integró por cinco unidades de competencia con una duración de 140 horas distribuidas en cuatro semanas. La segunda acción se concretó en la Licenciatura en Médico Cirujano, en donde se ofertó un curso de selección compuesto por tres unidades de competencia (Fisiología, Anatomía y Bioquímica), las cuales tuvieron una duración de 180 horas distribuidas en nueve semanas de trabajo.

Para el proceso de inscripción a primer semestre, se desarrolló un módulo en el Sistema Institucional de Administración Escolar (SIAE), mediante el cual más de 6 mil 300 alumnos pudieron subir, de manera digital, los documentos requeridos para el mencionado proceso, a fin de privilegiar la sana distancia y evitar la asistencia presencial para la realización de los trámites en las unidades académicas, esto como parte de la prevención de contagios en el periodo de contingencia sanitaria por el SARS-CoV-2.

La oferta educativa de calidad de la UNACH, representa un elemento esencial que determina la competitividad académica como IES, de acuerdo al número de programas educativos reconocidos por su calidad. Al concluir el 2020 se contó

con 47 programas educativos de licenciatura, reconocidos por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o por algún organismo afiliado al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Esta cifra representa el 80% del total de la oferta educativa evaluable de este nivel académico, en los cuales se encuentran inscritos 19 mil 566 alumnos, correspondientes al 88.4% de la matrícula en programas evaluables.

Este año se obtuvieron cinco reconocimientos de calidad de los programas educativos que se mencionan en la siguiente tabla. La evaluación de esos programas se realizó antes de la contingencia sanitaria, por lo que se recibió a los evaluadores de forma tradicional. Asimismo, cinco programas educativos recibirán el resultado en el 2021, de los cuales tres están refrendando el reconocimiento de calidad.



Tabla 5: Programas Educativos con Reconocimiento de Calidad 2020

Programa Educativo	Unidad Académica	Reconocimiento	Organismo	Fecha
Licenciatura en Gerontología	Facultad de Medicina Humana, Dr. Manuel Velasco Suárez C-II	Acreditación	CIEES	13/12/2019
Licenciatura en Comercio Internacional	Facultad de Ciencias de la Administración, C-IV	Acreditación	CACECA	20/12/2019
Licenciatura en Contaduría	Escuela de Contaduría y Administración, C-VII	Acreditación	CIEES	01/02/2020
Licenciatura en Pedagogía	Escuela de Humanidades, C-IV	Acreditación	ACCECISO	11/02/2020
Ingeniero Agrónomo (Plan homologado)	Facultad de Ciencias Agronómicas, C-V	Re-acreditación	COMEA	15/03/2020
Ingeniero Biotecnólogo	Instituto de Biociencias, C-IV	Acreditación	CIEES	01/05/2020
Ingeniería Civil	Facultad de Ingeniería, C-I	Re-acreditación	CACEI	En espera
Licenciatura en la Enseñanza del Inglés	Facultad de Lenguas Tuxtla	Acreditación	COAPEHUM	En espera
Licenciatura en Gestión y Autodesarrollo Indígena	Escuela de Gestión y Autodesarrollo Indígena	Acreditación	CIEES	En espera
Licenciatura en Contaduría	Facultad de Ciencias Administrativas, C-VIII	Re-acreditación	CACECA	En espera
Licenciatura en Administración	Facultad de Ciencias Administrativas, C-VIII	Re-acreditación	CACECA	En espera

Fuente: Secretaría Académica.

En cuanto al nivel de Posgrado, la Universidad ofrece 13 programas educativos reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNPC-CONACyT). Es importante destacar el reconocimiento de la Maestría en Defensa de los Derechos Humanos, adscrita al Centro de Estudios para la Construcción de la Ciudadanía y Seguridad, la Maestría en Estudios sobre Diversidad Cultural y Espacios Sociales, adscrito al Instituto de

Estudios Indígenas y el Doctorado en Derecho adscrito al Instituto de Investigaciones Jurídicas, los cuales refrendaron el reconocimiento PNPC por tres, cuatro y cinco años respectivamente.

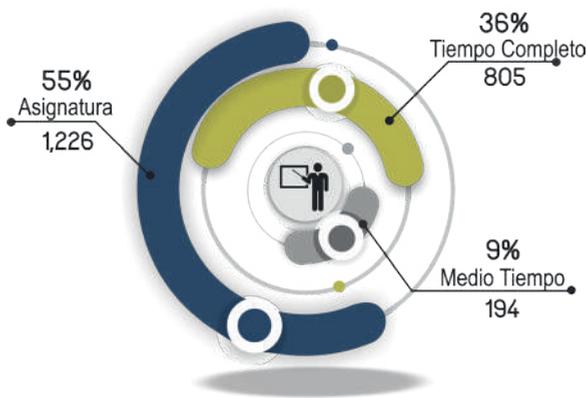
Contar con estos reconocimientos representan el compromiso y esfuerzo por mantener la calidad de los programas educativos de Posgrado que, para inscribirse al PNPC, fueron sometidos a minuciosos procesos de evaluación, con altos estándares de calidad y pertinencia. Además, como parte de la política de actualización del padrón de posgrados de la Universidad, un total de seis programas entraron en fase de latencia y 25 en proceso de liquidación.

Como política institucional, al igual que en el pregrado, se priorizó la consolidación de la oferta educativa existente. Con lo anterior, la UNACH transita en la ruta de la excelencia, cada vez más comprometida con la formación de profesionistas que sean agentes de cambio de la realidad chiapaneca, que construyan la mejor versión del Estado, para con ello cumplir los anhelos del lema universitario.

1.2 Excelencia en la Docencia Universitaria

La Universidad Autónoma de Chiapas se distingue por contar con un núcleo docente competitivo y comprometido con la formación de nuevas generaciones, mismo que se compone de 2 mil 225 académicos, distribuidos en: 805 de Tiempo Completo (PTC), 194 de Medio Tiempo y mil 226 de Asignatura.

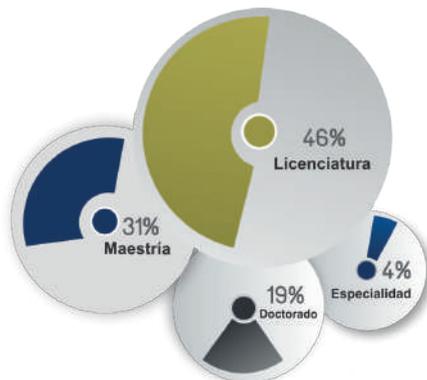
Gráfica 2: Distribución de Personal Docente según Tiempo de Dedicación 2020



Fuente: Secretaría Administrativa.

De acuerdo al grado máximo de estudios, la plantilla académica se integró por un total de 427 profesores con doctorado, 684 con maestría, 89 con especialidad y mil 025 con Licenciatura.

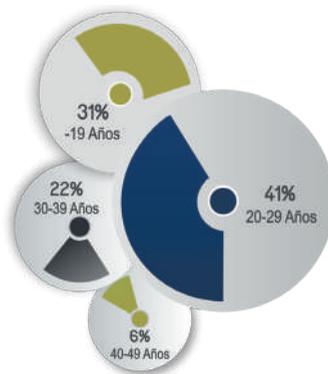
Gráfica 3: Distribución de Personal Docente por Grado Máximo de Estudios 2020



Fuente: Secretaría Administrativa.

Este núcleo académico se distingue por la experiencia y conocimiento, sin embargo, es de reconocer que el 28.45% del total de los PTC cuentan con más de 30 años de servicio, situación que obliga al establecimiento de estrategias de renovación de los cuadros docentes.

Gráfica 4: Número de PTC por Años de Servicio Periodo 2019-2020



Fuente: Secretaría Administrativa.

El Programa Excelencia en la Docencia Universitaria, establecido en el *Proyecto Académico 2018-2022*, tiene como objetivo fortalecer las competencias del personal académico mediante procesos de formación continua que permita contar con perfiles idóneos para los programas educativos y acordes con la Visión 2030.

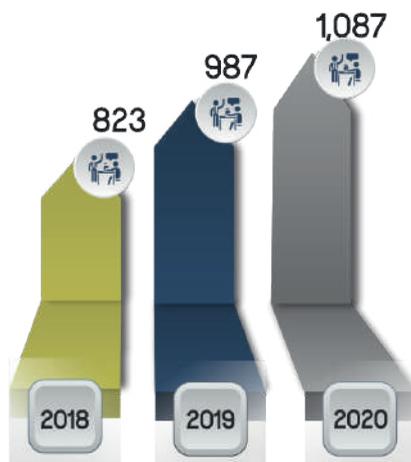
Para ello, el Programa Institucional de Formación y Evaluación del Personal Académico (PIFEPA) atendió los desafíos a través de cursos, talleres y diplomados, establecidos en dos dimensiones. La primera, relacionada con la formación básica, orientada a fortalecer las competencias específicas del perfil del docente en conocimientos pedagógicos y didácticos. La segunda con la formación complementaria, orientada a promover actividades formativas dirigidas a fortalecer principalmente las competencias generales del perfil del docente.

En este año, 126 profesores aprobaron los diplomados: “Planeación didáctica para un aprendizaje significativo”, “Desarrollo de competencias del docente-tutor” y el curso; “Elaboración de proyectos Integradores” que constituyeron parte de la formación básica. Asimismo, 42 profesores aprobaron la Formación Complementaria, con el propósito de potencializar habilidades en el manejo de las TIC a través del diplomado “Elaboración de recursos digitales utilizando dispositivos móviles”.

Además, se habilitó el seminario virtual en el uso de la herramienta *Turnitin*, diseñada para revisar similitudes en documentos académicos y de investigación para 550 profesores, pues cuenta con cuatro herramientas para la prevención de plagio a través de la detección de similitudes entre documentos, con una base de datos que comprende más de 66 mil millones de páginas web, más de 980 millones de trabajos de alumnos y más de 170 millones de artículos científicos.

En el marco de las estrategias propuestas para operar el *Modelo Académico*, el programa de tutoría tiene como propósito brindar acompañamiento al alumno durante la formación profesional, con la responsabilidad y atención del profesor como docente-tutor. Esto coadyuva en la formación integral, asegurando su permanencia y egreso en tiempo y forma. Con un total de mil 087 académicos, que corresponde al 48.85% de la planta académica de la institución, se realizaron actividades tutoriales brindando atención a 90.01% de la matrícula de pregrado de la Universidad. Mientras que en los Centros de Apoyo Psicopedagógico se atendieron a 194 alumnos canalizados a través de la actividad tutorial para atender problemas de mayor riesgo.

Gráfica 5: Evolución del número de Profesores Tutores Periodo 2018–2020



Fuente: Secretaría Académica.

Para realizar la actividad tutorial con mayor efectividad, se brindó capacitación a 485 profesores adscritos a 22 Unidades Académicas. De los cuales 456 recibieron el “Curso-Taller sobre el uso del Sistema del Programa Institucional de Tutorías (SI-PIT)” y 29 participaron en el “Diplomado de Desarrollo de Competencias del Docente-Tutor”. Además, se implementaron mejoras en los procesos de evaluación docente, reconociendo a aquellos que se distinguieron por brindar a sus alumnos una formación de excelencia. En la mejora de estos procesos, la Secretaría Académica realizó la actualización de los Lineamientos Generales para la Planeación Académica Docente, los cuales sustituyeron a los Lineamientos Generales para la Elaboración de Plantilla del Personal Académico que se encontraban vigentes desde el año 2018.

Entre las innovaciones que presentaron estos lineamientos se encuentra la aplicación de un instrumento para la calificación cuantitativa del aspirante a Profesor de Asignatura, denominado Rúbrica de Evaluación Docente, donde se calificaron las competencias pedagógicas, disciplinarias, así como las competencias digitales. Así también se puso en marcha el nuevo Sistema Institucional para la Planeación Académica Docente (SIPAD), que sustituyó al Sistema de Programación de Personal Académico (SPPA), el cual está integrado por un total de siete módulos interconectados con la plataforma del SIAE.

A través del Programa de Carrera Docente en Universidades Públicas Estatales (UPES) 2020, Programa U040 de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), se otorgaron beneficios a un total de 255 Profesores de Tiempo Completo (PTC) que contaron con el Perfil Deseable otorgado por el PRODEP durante el año 2019. Por medio de este programa, la Universidad recibió la cantidad de 6 millones 262 mil 243 pesos por parte de la Federación.

El Programa de Estímulo al Desempeño del Personal Docente (PEDPED) 2020-2021, benefició a un total de 390 PTC con categoría Profesor de Carrera Asociados y Titulares, ocho Técnicos Académicos y 28 Profesores de Medio Tiempo. Para este programa la UNACH contó con apoyos por parte de la Federación y del Estado que, representaron 60 millones 305 mil 816 pesos, mientras que a través de ingresos propios la institución aportó 8 millones 239 mil 818 pesos. Además, mediante el PEDPED para programas educativos en la modalidad a distancia, recibieron apoyo un total de 29 PTC que imparte cátedra en los programas educativos en línea que se ofrecen, con un impacto financiero por el orden de los 3 millones 645 mil 192 pesos.



Tabla 6: Programa Institucional al Desempeño del Personal Docente 2020

Programa	Modalidad	Fuente de Financiamiento	Aportación
Programa de Estímulo al Desempeño del Personal Docente (PEDPED) 2020-2021.	Presencial	Federal Ordinario	\$38,214,387.00
		Estatad	\$15,829,186.00
		Ingresos Propios	\$4,594,626.46
		Total Recurso Ordinario	\$58,638,199.46
Programa de Carrera Docente en UPES 2020(U040) 2020 "Fondo Extraordinario"	Mixto	Recurso Federal	\$6,262,243.00
Total Programa			\$69,721,894.16
Programa Institucional de Estímulos al Desempeño del Personal Docente adscrito a las unidades académicas que imparten programas educativos en la modalidad a distancia-	Virtual	Ingresos Propios	\$3,645,192.20
Total de la Inversión			\$68,545,634.66

Fuente: Secretaría Académica y Coordinación General de Finanzas.

Con todo esto se reafirmó el compromiso de contar con una plantilla docente fortalecida por altos niveles de habilitación académica, tanto en lo pedagógico como en lo disciplinar. Esta situación se vio reflejada en la competitividad de programas educativos acreditados y la formación de profesionistas competentes y competitivos que inciden en el desarrollo del Estado.

1.3. Servicios Universitarios de Excelencia

Un alumno de excelencia requiere herramientas educativas de calidad. Para esto es necesario proporcionar servicios que le ayuden en la formación como profesional, por lo que la Universidad se propuso generar líneas de atención que permitieron el fortalecimiento del desempeño académico de los alumnos en temas de tutorías, asesorías, actividades deportivas y culturales, servicios bibliotecarios y de tecnologías de información, así como de vinculación con los programas de estancias profesionales y de investigación.

Uno de los servicios que impactó en la permanencia del alumno, es el de las becas. Como consecuencia de la reasignación de recursos económicos provenientes de la Federación para atender la crisis sanitaria y el cambio en las políticas federales para la asignación de becas y apoyos económicos para el nivel superior, este se benefició a 10 mil 568 alumnos, a través de 19 convocatorias que implicaron un monto de 81 millones 889 mil 600 pesos.



Tabla 7: Número de Beneficiarios por tipo de Beca 2020

Tipo de Beca	Hombre	Mujer	Total
Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro Sept 2020	2,034	1,618	3,652
Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro Febrero 2020	1,925	1,654	3,579
Beca Federal Apoyo a la Manutención 2020ii	1,345	1,155	2,500
Becas culturales	117	153	270
Beca Federal Apoyo a la Manutención 2020i	102	112	214
Beca para iniciar la titulación	94	68	162
Beca por haber obtenido la titulación	40	49	89
Becas deportivas	29	37	66
Beca de Apoyo a la Manutención para Hijos/as de Militares de las Fuerzas Armadas	13	8	21
CONACyT, Apoyo a madres mexicanas jefas de familia	-	5	5
Beca de Capacitación "Promotores de Club por la Paz" IMJUVE	2	3	5
Beca de Capacitación "Formación de formadores para trabajo comunitario para alumnos y docentes Tren Maya"	2	2	4
Beca de Prácticas Profesionales "Verano de Investigación Científica"	1	-	1
Total	5,704	4,864	10,568

Fuente: Dirección General de Extensión Universitaria.

De entre estos apoyos se destaca el programa de becas Jóvenes Escribiendo el Futuro, impulsado por el Gobierno Federal, el cual benefició a 7 mil 231 alumnos, con un monto de 69 millones 417 mil 600 pesos.

Otro de los programas especiales prioritarios de este año fue la Beca de Capacitación “Formación de formadores para trabajo comunitario para alumnos y docentes”, en la cual la UNACH obtuvo tres alumnos y un profesor beneficiados que desarrollaron Talleres de Planeación Participativa Comunitaria (TPPC) en los municipios y/o localidades en las que transitará el Tren Maya, específicamente, para la implementación de los Ordenamientos Ecológicos Territoriales, contribuyendo como instrumento comunitario para establecer acuerdos sociales y mecanismos de solución de conflictos en materia de uso de suelos, gestionándose un total de 72 mil pesos.

En relación con la convocatoria de la beca que otorga el CONACyT a madres mexicanas solteras, divorciadas, viudas o separadas que se encuentran cursando estudios profesionales, denominada “Apoyo a Madres Jefas de Familia”, se seleccionaron a cinco beneficiarias a las que se les otorgó 3 mil pesos mensuales y 2 mil pesos anuales para el apoyo de útiles escolares, con lo cual se alcanzó para este programa en específico un monto de 216 mil pesos.



Tabla 8: Beneficiarias de Beca “Apoyo a Madres Jefas de Familia” 2020

Programa Educativo	Número de beneficiarias	Monto Asignado	Periodo
Licenciatura en Derecho, Campus III	1	\$ 78,000.00	24 meses
Licenciatura en Enseñanza del Inglés, Campus IV	1	\$ 58,000.00	18 meses
Licenciatura en Médico Cirujano, Campus	1	\$ 40,000.00	12 meses
Licenciatura en Contaduría, Campus II	2	\$ 20,000.00*	6 meses

*Monto asignado por cada beneficiaria

Fuente: Dirección General de Extensión Universitaria.

Con la finalidad de contribuir a la mejora de los seminarios de titulación que se imparten en las Unidades Académicas, la Secretaría Académica realizó el dictamen y visto bueno curricular de 10 de ellos. Los cuales contribuyeron a reforzar los conocimientos de los futuros egresados y a elevar el índice de titulación, lo que se presentó como una opción de titulación de mayor disponibilidad a los alumnos.



Tabla 9: Seminarios de Titulación Desarrollados 2020

Unidad Académica	Licenciatura	Seminarios
Facultad de Ciencias Administrativas, C-VIII	Licenciatura en Administración	Administración Pública Municipal
Facultad de Ciencias Agrícolas, C-IV	Licenciatura en Ingeniero Agrónomo	Agro ecosistemas Tropicales: Cacao y Café
Escuela de Estudios Agropecuarios Mezcalapa	Medicina Veterinaria y Zootecnista	Manejo Integral de la Producción de Gando Bovino
Facultad de Negocios C-IV, Tapachula	Licenciatura en Sistemas Computacionales, Licenciatura Ingeniería en Desarrollo y Tecnología de Software	Programación de Aplicaciones Empresariales
Facultad de Ciencias de la Administración, C-IV, Tapachula	Licenciatura en Gestión Turística	Formación de Guías de Turistas Generales
Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y la Seguridad (CECOCISE)	Licenciatura en Derechos Humanos	1er Seminario de Titulación a Distancia
Facultad Maya de Estudios Agropecuarios	Licenciatura en Seguridad Alimentaria, Licenciatura en Ingeniero Agrónomo	Identificación de Innovaciones para la Mejora Competitiva de las Cadenas Agroalimentarias
Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES)	Licenciatura en Desarrollo Municipal y Gobernabilidad, Licenciatura en Gerencia Social, Licenciatura en Estadística y Sistemas de Información	Desarrollo Transfronterizo con Enfoque Sostenible
Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa, C-IX (Tonalá)	Licenciatura en Contaduría	Contribuciones Fiscales
Escuela de Ciencias Administrativas, C-IX, Arriaga	Licenciatura en Administración	Gestión del Talento Humano

Fuente: Secretaría Académica.

Con la finalidad de que los alumnos inscritos en un programa no escolarizado (en línea), cumplieran con los niveles de requisito de titulación de un segundo idioma, se implementó el Proyecto de Inglés para sedes académicas, a través del cual participaron 260 alumnos universitarios.



Tabla 10: Alumnos del Proyecto Inglés para Sedes Académicas 2020

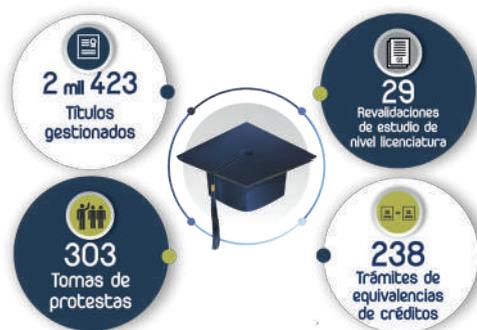
Semestre que cursan los Alumnos	Integración por Género		Total
	Mujeres	Hombres	
1	65	79	144
2	65	51	116
Total	130	130	260

Fuente: Coordinación General de Universidad Virtual.

La UNACH cuenta con el reconocimiento como institución oficial de aplicación TOEFL, por lo que, tomando las medidas de sana distancia, se registraron 359 personas, al mes de octubre, en el examen de acreditación del nivel de dominio del inglés como segunda lengua.

Este año, a pesar de la contingencia sanitaria, se dio continuidad a los procesos de egreso y titulación de los alumnos, por lo que se realizaron 303 tomas de protestas, por medio de plataformas digitales. Además, se gestionaron 2 mil 423 títulos electrónicos ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP); dando respuesta a las solicitudes de los egresados, que requieren de estos documentos para aplicar a espacios laborales.

Gráfica 6: Titulación y Tomas de Protesta 2020



Fuente: Secretaría Académica.

Como parte de la política para facilitar el acceso a los alumnos de otras instituciones educativas a esta Universidad, se realizaron 29 revalidaciones de estudio de nivel licenciatura. Así también se atendieron 238 trámites de equivalencias de créditos en beneficio de alumnos para programas de movilidad académica internacional.

Los egresados juegan un papel importante en la sociedad, además son elemento primordial en los procesos de retroalimentación de los planes y programas de estudio. La actuación profesional de este segmento es importante fuente de información para mejorar el quehacer universitario. Por eso es importante conocer la valoración respecto a lo que les brindó la UNACH a través de los programas educativos.

En este sentido, el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE), inició un proceso global de formulación de estudios de egresados, teniendo como

primer paso la conformación de la Red de Responsables de Seguimiento de Egresados. Al finalizar el año, esta red integró 39 representantes de igual número de UA, a quienes se les brindó capacitación en diversas herramientas con el fin de coadyuvar en la concreción de estudios confiables y oportunos. Algunos de esos apoyos fueron: Guía Operativa para Seguimiento de Egresados, versión mejorada del Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados (SISE) así como Cronograma de Actividades para orientar a las Unidades Académicas en la realización del estudio en el presente año.

Se contó con el seguimiento de 8 mil 133 egresados correspondientes a cohortes generacionales que egresaron entre 2017 y 2019, pertenecientes a 56 programas educativos y 36 Unidades Académicas.

Debido a la pandemia mundial de la COVID-19, el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), implementó el Programa Permanente de Desarrollo de Habilidades Informacionales, que comprendió 11 cursos, en modalidad virtual, participando siete UA, en beneficio de 318 alumnos y 70 profesores. Este esfuerzo se realizó con la finalidad de apoyar a toda la comunidad universitaria con información para el desarrollo de sus trabajos académicos y de investigación.



Egresado de la Escuela de Lenguas C-III San Cristóbal de Las Casas



Tabla 11: Programa Permanente de Desarrollo de Habilidades Informacionales 2020

Unidades Académicas	Alumnos	Profesores
Facultad de Ingeniería, C-I	117	-
Facultad de Contaduría y Administración, C-I	114	1
Facultad de Ciencias Sociales, C-III	20	3
Escuela de Humanidades, C-IX	42	-
Escuela de Contaduría y Administración, C-VII	13	34
Centro de Estudios para la Construcción de la Ciudadanía y la Seguridad (CECOCISE)	12	3
Centro-Universidad-Empresa	-	29
Total	318	70

Fuente: Secretaría Académica.

Este programa consistió en capacitar a los universitarios en el uso de herramientas tecnológicas que permiten acceder a información en texto completo, sin restricción de horario y desde cualquier lugar donde se tenga acceso a Internet. Entre estas herramientas de información se encuentran:

Bases de datos multidisciplinarias, 30 en total, que contienen información a texto completo en cualquier campo del conocimiento humano.

Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH), que contiene la producción académica de los programas educativos registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT en texto completo.

La Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) contiene cerca de 6,000 tesis de todos los programas educativos que oferta la Universidad Autónoma de Chiapas, también, en texto completo.

El Catálogo Automatizado de Acceso Público en Línea (OPAC) permite visualizar todos los registros catalográficos de los libros que se encuentran en las diferentes Unidades de Información que componen el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH).

Cabe hacer mención que todos los recursos de información mencionados se encuentran en el sitio: www.biblioteca.unach.mx. Por medio de esta página web se pueden consultar temas especializados en bibliotecas electrónicas de instituciones con amplio reconocimiento como: Repositorio CEPAL; Oxford University Press, el archivo Churchill, Nature Publishing Group, CLACSO, EBSCO y REDALyC.

En el año 2020 se incrementó el acervo bibliográfico en mil 399 títulos y mil 574 volúmenes de diferentes autores y materias como: historia, política, administración, legales y fiscales, mismos que se recibieron en donación con la finalidad de que contribuyan a la preparación profesional de jóvenes universitarios con material de catálogo de calidad, alcanzando un total de 195 mil 623 títulos y 343 mil 356 ejemplares.

En el marco de la “nueva normalidad”, la Coordinación General de Universidad Virtual creó una estrategia de atención a la comunidad universitaria denominada Mesa de Ayuda, con la finalidad de apoyar, con un punto de contacto directo y personalizado, en la solución de necesidades y requerimientos de apoyo. En este ejercicio se recibieron 20 mil tickets de atención generados entre aspirantes, alumnos y profesores de la comunidad universitaria por diversos medios, tales como: *WhatsApp*, teléfono, página web y correo electrónico.

Para brindar los servicios de conexión a redes académicas y tránsito de Internet a las unidades académicas ubicadas del Campus IV, Tapachula, la CGUV coordinó la nueva interconexión desde el Centro de Investigación con Visión para Mesoamérica (CIM) de esta Casa de Estudios hacia la Red de Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas (CLARA), con el apoyo estratégico de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI) en México, obteniendo con ello un incremento de ancho de banda de 1,000 Mbps, que se suma a los 500 Mbps que existían.

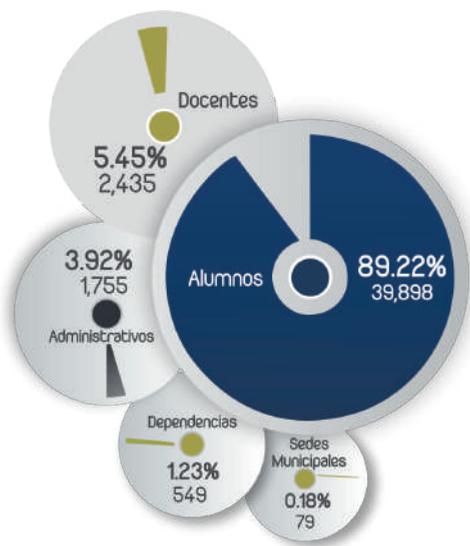
La conexión a la Red CLARA permitió a los planteles de Tapachula comunicarse con universidades y centros de investigación de todo el mundo, por medio de las Redes Nacionales de Educación e Investigación de América Latina y de otras regiones, como Internet 2 de Estados Unidos y CANARIE de Canadá, entre otras. Además, la interconexión de CUDI hacia Red CLARA desde Tapachula, brindan una salida alterna hacia las Redes Nacionales de Educación e Investigación y al servicio de tránsito de Internet, beneficiando principalmente a los profesores y alumnos.

Fortalecer el desarrollo de competencias y habilidades tecnológicas del cuerpo docente, alumnos y administrativos es una constante. Para continuar con esta labor, se implementó el Centro Autorizado de Exámenes de Licencia Internacional de Manejo de Computadoras (ICDL) por las siglas en Inglés. Este año se certificaron 15 personas con el Programa Internacional de Certificación de Habilidades Computacionales, de las cuales cuatro son profesores, ocho alumnos y tres son personal administrativo.

En el 2020 se registraron 44 mil 716 cuentas institucionales en la aplicación de correo Gmail, lo cual representó un incremento de 109.19% del correo oficial con relación al año 2019.



Gráfica 7: Número de Usuarios del Servicio de Correo Electrónico Institucional 2020



Fuente: Coordinación General de Universidad Virtual.

En cuanto a los procesos de mejora continua de los sistemas académicos-administrativos de la Universidad, este año se realizaron ajustes para empatar los Sistemas

de Planeación Académica Docente (SIPAD) y el Sistema de Administración Escolar (SIAE), a fin de que se apegara a las condiciones de la nueva normalidad. Además, se realizó la migración del anterior sistema de información al SIAE, específicamente en los módulos de generación de estadísticas, creación de grupos y de impresión de actas de calificaciones; además, se desarrollaron los módulos de constancias, diplomas y anuencias en el Sistema Automatizado de Control Escolar para Lenguas, agregando también la opción de los pagos referenciados para la modalidad de cursos sabatinos en los tres departamentos de Lenguas de la Universidad.

A través del Centro Certificador de Competencias (CERCOM) de la UNACH, se realizaron siete cursos de alineación con fines de certificación en los que participaron 158 personas (95 fueron mujeres y 63 hombres). Con esto se reafirmó su compromiso como Centro Evaluador y Certificador de Competencias Laborales reconocido por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER-SEP).

Con el objetivo de atender el Proyecto Académico 2018-2022 en materia de Certificación de Competencias Docentes y fortalecer la Red de Evaluadores de la Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Autónoma de Chiapas (ECE-UNACH), esta entidad modificó el proceso de formación, capacitación y evaluación presencial. Mediante esta estrategia se brindaron servicios en línea de calidad, logrando que 58 profesores y administrativos obtuvieran la certificación en los estándares “EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal”, “EC0336 Tutoría de cursos y diplomados en línea”, “EC0435 Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil”, “EC0105 Atención al ciudadano en el sector público” y “EC0076 Evaluación de la competencia de los candidatos con base a estándares de competencia”.

Los profesores y administrativos que obtuvieron estas certificaciones están adscritos a las Unidades Académicas de Arquitectura, Ingeniería, Contaduría y Administración, Lenguas Tuxtla, en Campus I, Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Medicina Veterinaria y Zootecnia Campus II, Humanidades Campus VI, Negocios Campus IV; Escuela de Ciencias Químicas Ocozocoautla, Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES) y Centro Universidad-Empresa (CEUNE).

En las aristas de la formación integral del alumno a nivel institución, se fomentaron prácticas y hábitos de alimentación saludables. Así también, a través de las Unidades de Atención a la Salud Universitaria (UASU), se brindaron atención médica preventiva y de primer contacto a la comunidad universitaria y sociedad en

general, atendándose durante este periodo un total de 447 personas, de las cuales 347 son alumnos, 11 profesores y 89 personal administrativo. Asimismo, se coadyuvó a las acciones universitarias de atención a la contingencia sanitaria, se realizaron cinco videoconferencias sobre el Cuidado Integral de la Salud, beneficiando a mil 900 personas aproximadamente. A través del Seguro Facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se contribuyó a la gestión del servicio de atención médica general y de especialidad de 20 mil 548 alumnos.

Entre los servicios brindados a los alumnos también se encuentra el de las Estancias Infantiles, ubicadas en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula. Este año se atendieron un total de 176 infantes, de los cuales 67 son de la sede de Tuxtla Gutiérrez y 109 de Tapachula.

El personal de las Estancias Infantiles, participó en 14 actividades de capacitación con una asistencia acumulada de 237 personas, con el fin de continuar en el proceso de formación y actualización que garantice la prestación de un servicio de excelencia a los hijos de los alumnos.



Tabla 12: Programa de Capacitación a Responsables de Estancias Infantiles 2020

Curso / Taller	Participantes
Recomendaciones para el regreso seguro al trabajo	45
Manejo de herramientas site	39
Motivación de equipos de trabajo	36
Todo sobre el COVID	29
Todo sobre la prevención del COVID	21
Enfermedades por el Coronavirus 2019	18
Discapacidad en la primera infancia	10
Jugar para crecer	10
Promotor de desarrollo infantil	10
Seminario latinoamericano de la niñez	5
Plan de Acción del Hogar ante el COVID	5
Master Class diferencia entre ansiedad y ataques de pánico	4
Cómo superar la depresión COVID UNAM	3
Cuidado de salud mental en situaciones de emergencia	2
Total	237

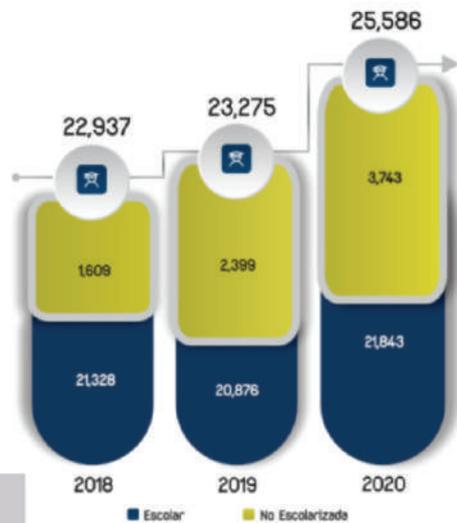
Fuente: Secretaría Administrativa.



Un servicio adicional que este año se ofreció, con el apoyo del personal de las Estancias Infantiles, fue el de la impartición del Taller “Habilidades socioemocionales en tiempos difíciles”, el cual tuvo como propósito brindar atención integral y personalizada en temas relacionados al estrés, ansiedad y miedo ocasionado por la contingencia sanitaria, principalmente a los padres y madres de familia. Este taller se impartió entre los meses de julio a octubre en 38 emisiones, beneficiando a 156 miembros de la comunidad universitaria.

2. CAPACIDAD, INVESTIGACIÓN Y PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

**Incremento
histórico de
la Matrícula**



2. CAPACIDAD, INVESTIGACIÓN Y PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

La productividad académica de la institución está ligada a la creación, desarrollo y consolidación de los Cuerpos Académicos, quienes desarrollan investigación científica en dos principales vertientes: la primera es la producción de nuevos conocimientos con un interés académico y la segunda se centra en que este conocimiento sea aplicado y de utilidad a la sociedad, el sector productivo y el gobierno.

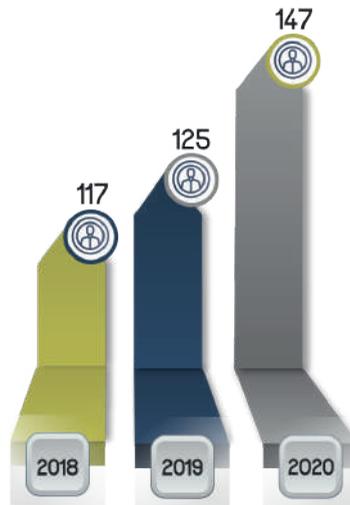
2.1. Fortalecimiento de la Capacidad Académica

La capacidad académica de una IES hace referencia al grado de habilitación académica del núcleo docente. Es decir que la institución cuente con los perfiles idóneos para la disciplina que imparten y con los perfiles deseables, acordes a lo que exige la Secretaría de Educación Pública (SEP) como: reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y al Sistema Estatal de Investigación (SEI).

En el cierre del primer año de esta Gestión Rectoral, la Universidad contaba con un total de 735 Profesores de Tiempo Completo (PTC) con algún reconocimiento en el SNI, PRODEP y SEI.

Al concluir el 2020, el número de PTC con reconocimiento SNI se alcanzó 16.8% con respecto a los reconocimientos SEI, se logró un incremento del 1.11% y en los PTC con perfil PRODEP, con un aumento del 2.08%. Lo anterior fue el resultado del esfuerzo de la comunidad docente por mejorar los estándares de calidad en beneficio de la comunidad estudiantil y la implementación de políticas universitarias orientadas a la consolidación de la capacidad y competitividad académica.

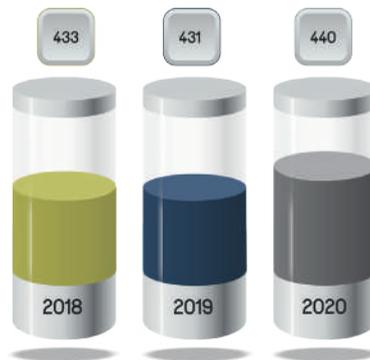
Gráfica 8: Profesores de Tiempo Completo con Reconocimiento SNI-SNC periodo 2018-2020



Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado.

Es importante destacar que este año se realizó la actualización y depuración de la base de datos del Formato Institucional del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (FPI) de la SEP, en donde se encuentran registrados un total de 805 PTC de la Universidad, los cuales pueden ser susceptibles a diversos apoyos por parte de la SEP.

Gráfica 9: Docentes Reconocidos por el PRODEP-SEP periodo 2018-2020



Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado.

Otro de los elementos clave para evaluar la capacidad académica de las IES, es la organización y niveles de consolidación de los grupos de investigación y Cuerpos Académicos (CA). Respecto de estos, la Universidad cuenta con 79 CA registrados ante el PRODEP, de los cuales 24 tienen grado de Consolidado, 38 En Consolidación y 17 En Formación. En este sentido, se realizaron acciones institucionales para mantener y fortalecer el grado de consolidación de los CA. Adicionalmente, existen 24 Grupos de Investigación registrados ante la Dirección General de Investigación y Posgrado, los cuales se duplicaron en comparación con los creados en el 2019. Esto da cuenta de la preocupación de los profesores por el trabajo colegiado para incrementar la productividad académica de calidad.

Figura 5: Cuerpos Académicos por Grado de Consolidación 2020



Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado.

A través de los 79 CA de la institución, se cultivan 151 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), las cuales dan origen a los proyectos de investigación, transferencia de tecnología y productividad académica.



Tabla 13: Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento por DES y CA 2020

Nombre DES	PTC en CA	CAEF	CAEC	CAC	Total CA por DES	Total Líneas por DES
Arquitectura e Ingeniería	48	3	5	2	10	18
Ciencias Administrativas y Contables	91	7	9	4	20	34
Ciencias Agropecuarias	53	3	7	2	12	19
Ciencias de la Salud	30	2	2	3	7	16
Ciencias Jurídicas y Gestión Pública	13	0	2	1	3	7

Nombre DES	PTC en CA	CAEF	CAEC	CAC	Total CA por DES	Total Líneas por DES
Ciencias Naturales y Exactas	27	0	3	3	6	10
Ciencias Sociales y Humanidades	75	2	7	7	16	35
Enseñanzas de las Lenguas	19	0	2	2	4	11
Sociedad e Interculturalidad	8	0	1	0	1	1
Totales	364	17	38	24	79	151

Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado.

Los CA de Desarrollo Agropecuario Sustentable y Desarrollo Local, Organizaciones y Sostenibilidad, obtuvieron 300 mil pesos cada uno al participar en la convocatoria emitida por la SEP, que tiene como objetivo la integración de redes temáticas de colaboración de CA para apoyar el fortalecimiento de las LGAC, a través de acciones tales como: visitas científicas, estancias, adquisición de materiales e infraestructura académica, incluyendo gastos de publicación y apoyos posdoctorales.

El trabajo en redes de colaboración nacional e internacional, en materia de investigación, es uno de los elementos que se ponderan para elevar los niveles de consolidación de los CA. En este ámbito, los CA de la Universidad participan en 79 redes de investigación nacionales e internacionales. Aunado a estas actividades en redes y para fortalecer las actividades para la generación y fortalecimiento de los CA, se puede mencionar a la Red Latinoamericana de Investigación y Reflexión con Niñas, Niños y Jóvenes (México-Brasil), la Red Internacional de Investigación sobre Educación para la Justicia Social (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España y México), la Red Latinoamericana de trabajos sobre asuntos indígenas y la Red Centroamericana de historia.

Por último, se realizaron las acciones de atención a requerimientos de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), relativos a la justificación de 150 plazas PRODEP otorgadas durante el periodo 1996 a 2015; atendíéndose las observaciones realizadas a 144 plazas, que significó un avance de 96% en este adeudo institucional. Con esta acción, la Universidad mantiene la posibilidad de contar con un mayor número de plazas reconocidas por este Convenio de Apoyo Financiero.

2.2. Fortalecimiento de la Investigación

La investigación es una actividad primordial en la UNACH, pues incide en la formación integral de los alumnos y genera respuestas a los problemas que atañen a la sociedad chiapaneca y al país.

Como parte de los trabajos de los CA y grupos de investigación, y con el aval de los Comités de Investigación y Posgrado de las Unidades Académicas, se registraron 133 nuevos proyectos de investigación y 87 informes finales en la universidad, con lo cual se llegó a 229 proyectos de investigación vigentes, de los cuales 19 de estos cuentan con financiamiento externo.

Figura 6: Instituciones Financiadoras de los Proyectos de Investigación 2020



Fuente: Dirección General de Investigación y Posgrado.

Para la gestión de los proyectos de investigación de la universidad se estableció para la selección y financiamiento el método de evaluación a *doble ciego*, realizado por pares académicos externos a la institución. Para ello se conformó un Comité Científico Evaluador integrado por 107 investigadores de otras IES que cuentan con el reconocimiento del SNI o del SEI.

Dentro de las investigaciones realizadas por los académicos de la universidad que atienden parte de los grandes problemas de nuestro estado, destaca el desarrollo de un nuevo método para el mejoramiento genético de ganado criollo, de donde surgió una selección de material genético de esta raza, que se mantiene congelado en las instalaciones del Centro Nacional de Recursos Genéticos (CNRG) del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales. Dicho método de mejoramiento genético, desarrollado por investigadores del Centro de Estudios Etnoagropecuarios, es de tal impacto que, con la participación de un grupo de indígenas chiapanecos de la zona Altos Tsotsil-Tseltal, se ha compartido con grupos indígenas de la Sierra Tarahumara, de las montañas de Puebla y de la Región de la Zongolica en Veracruz. Incluso esta técnica se ha exportado a nivel internacional, en países como Perú, Argentina y Bolivia. Para lograr esta transferencia de tecnología, se cuenta

con el apoyo de redes académicas de las Universidades Autónoma de Chihuahua y Ciudad Juárez.

Con recursos del Fondo Institucional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) y Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES) del CONACyT se realizó el proyecto “Causas para identificar la violencia de género y análisis de aplicación de los protocolos de prevención, atención y eliminación de todas las formas de discriminación de mujeres y niñas en comunidades indígenas de Chiapas”, formulado y puesto en marcha de forma interinstitucional entre el Centro Universidad Empresa de la UNACH, el Instituto de Investigaciones en Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la UNICACH y la División de Administración de la UTS en los municipios de alta marginación del estado de Chiapas como: Chalchihuitán, Chenalhó, Oxchuc, Amatenango del Valle y Zinacantán.

Uno de los recursos más valiosos de esta casa de estudios es su comunidad. Por ello celebra que durante el año 2020, diversos universitarios fueran galardonados con prestigiosos reconocimientos otorgados por instituciones, fundaciones e instancias académicas y gubernamentales en materia de investigación. Ejemplo de esto es el concedido por la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural al profesor investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Alejandro Francisco Herrán Aguirre, a través de la entrega de la prestigiada beca Fulbright-García Robles. Esta beca le permitirá realizar una estancia de seis meses en Juniata College, en Pensilvania, Estados Unidos, donde colaborará como profesor invitado de Política (Distinguished Visiting Professor of Politics), en el Departamento de Ciencia Política.

Una de las acciones importantes en la generación y aplicación del conocimiento es la discusión académica de los resultados de las investigaciones y reflexiones de los académicos universitarios, por lo que la universidad mantiene como un espacio de divulgación de la ciencia el Congreso Mesoamericano de Investigación. Este congreso realizado por doceava ocasión se realizó bajo la modalidad virtual, en colaboración con el Instituto de Ciencia Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTIECH), la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche de España; se efectuó con el propósito de crear un espacio académico para difundir y divulgar los resultados de investigaciones científicas, tecnológicas, humanísticas y de innovación en las diferentes áreas del conocimiento, compartidos por la comunidad científica de Mesoamérica y países invitados. En dicho congreso participaron 56 Instituciones de Educación Superior nacionales y 12 internacionales, entre las que se pueden mencionar a: la Universidad Nacional de Rosario (UNR) de Argentina, la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH), Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), la

Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) y el Movimiento Pedagógico Social para una Vida Autónoma y Digna A.C. (MOPESVAD). En este marco de colaboración, se presentaron 232 ponencias, siete conferencias magistrales de talla internacional y 12 libros; se contó con la presencia de 718 asistencias vía plataforma ZOOM, 302 en la plataforma CISCO WEBEX y 494 a través de Facebook, el comité científico evaluador, conformado por 131 investigadores, dictaminó como aprobados 254 trabajos de los 363 registrados que compartieron y debatieron los conocimientos en 29 mesas de trabajo por medio de tres aulas virtuales.

Entre los trabajos presentados por los ponentes, reviste gran importancia el trabajo de investigación realizado de manera conjunta entre la Universidad e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, con quienes presentaron los resultados del trabajo Etnobotánica y manejo de verduras ‘pimel’ por el pueblo Ch’ol de Chiapas, que tuvo como objetivo documentar el manejo y el uso de algunas especies endémicas utilizadas por el pueblo Ch’ol de los municipios de Salto de Agua y Tumbalá.

La investigación “Animales domésticos, un patrimonio de la familia campesina chiapaneca”, contó con el apoyo de Pauline Fronarion, de la Escuela Superior de Agro-desarrollo Internacional con sede en Francia y fue realizada en las localidades La Venta del municipio de Chamula y en San Martín Chamizal del municipio de Palenque, ambas indígenas y socioculturalmente diferentes del estado de Chiapas. La citada investigación demostró que es de suma importancia tener animales domésticos como gallinas, guajolotes, patos o bien, perros, gatos y gansos, debido a que, por sí mismos o por los productos que generan, permiten a la familia generar ingresos económicos o ahorros, gracias a la distribución de los productos que se pueden comercializar, así como evitar la compra al exterior; además, de cualquier forma, la cantidad de animales que poseen generan un estatus local.

La Escuela Mezcalapa de Estudios Agropecuarios, con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), realizó el II Congreso Internacional de Ciencias Agronómicas y Veterinarias (CICAV 2020) mediante diversas plataformas digitales. En este evento se contó con la participación de 300 asistentes con perfiles profesionales en las ciencias agropecuarias y 50 productores, quienes participaron en 11 conferencias magistrales, 57 ponencias y tres mesas de trabajo sobre temáticas de desarrollo sustentable y seguridad alimentaria, sanidad y el bienestar en la producción animal, además de la producción agronómica y su influencia en el desarrollo sustentable.

La UNACH, a través de la Facultad de Contaduría y Administración Campus I y en colaboración con las Universidades Autónoma “Gabriel Moreno” de Santa

Cruz, Bolivia y la Católica “Luis Amigó” de Medellín, Colombia, realizaron el 12° Congreso Internacional de Investigación en Contaduría y Administración, que contó con la participación de académicos nacionales e internacionales de países como Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, España y Venezuela. El propósito de dicho congreso fue ofrecer espacios para la divulgación, generando un debate a través de un análisis sobre aspectos relacionados con el mundo empresarial, en particular de las estrategias de emprendimiento, mediante mesas de trabajo en las que se realizaron propuestas y alternativas de solución a temas específicos del contexto regional, nacional e internacional. En este evento, desarrollado de forma virtual, participaron mil 805 asistentes de las Universidades: Universidad Privada De Santa Cruz de la Sierra y Universidad Gabriel René Moreno, Bolivia; Universidad San Francisco de Padua Santander y Universidad Luis Amigó, Colombia; Universidad Católica de Táchira, Venezuela; Universidad de Valencia, España, Universidad de Belgrado, Argentina; Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Tecnológica de la Selva y Colegio La Salle de Tuxtla, México.

Esta misma Facultad organizó el evento “La Aportación de la Universidad Pública al Desarrollo Turístico Rural en la región del Soconusco, Chiapas”, en la modalidad virtual, dirigido a los integrantes de la comunidad universitaria y a quienes se dedican a esta actividad económica. Además, en este evento organizado en el marco del Día Mundial del Turismo, se celebraron los 15 años de la Licenciatura en Gestión Turística que se oferta en el Campus IV, con la presencia de destacadas personalidades, entre ellas: la Secretaria de Turismo del Estado, Katyna de la Vega Grajales; el director del Hotel Argovia Finca Resort en la Ruta del Café, Bruno Giesemann Eversbusch; el presidente del Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística (Conaet), Rafael Gutiérrez Niebla y la presidenta de la Asociación de Hoteles de la Frontera Sur de Chiapas, Martha Beatriz Villaseñor Molet.

Las conferencias magistrales estuvieron a cargo de María Teresa Magallón Díez, Profesora-Investigadora del Departamento de Administración de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); Patricia Carmina Inzunza Mejía, Profesora e Investigadora de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y Jesús Manuel García Ramos, Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), las cuales tuvieron una asistencia virtual de 282 participantes (169 mujeres y 113 hombres). En dicho congreso se hizo un homenaje a Guillermo Ramírez Martínez, doctor en Ciencias de la Organización por la Universidad Paris-Dauphine (Francia) y Maestro en Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas en México.

De la misma manera, el Centro Universidad-Empresa, realizó el 10° Congreso Nacional de Investigación en Empresas Familiares y Desarrollo Regional, en colaboración con la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales (REMINEO, A.C.), en el que se abordaron temas como: emprendimiento y políticas públicas en la empresa familiar, administración y gestión de la empresa familiar, entre otros; mientras que en los talleres se abordaron temas relacionados al mejoramiento de los negocios y aspectos fiscales de la MIPyME; en tanto, en el panel de empresarios se habló de la resiliencia de las empresas familiares ante la pandemia. Este evento contó con la presencia en línea de mil 506 participantes.

En el mes de octubre se realizó el Congreso Internacional Virtual La Educación 4.0 “Tecnología e innovación”, iniciando con la conferencia magistral “Emprendedor Pandemial ¡aprendiendo a reinventar el futuro!”, dictada por Jimmy Téllez, conferencista internacional de Bolivia, que contó con la asistencia de 218 participantes, 102 mujeres y 116 hombres.

Durante el congreso se impartieron 12 conferencias, siete talleres y cuatro ponencias magistrales en temas de Industria 4.0, propiedad intelectual, ciencia, tecnología e innovación.



Tabla 14: Participantes del Congreso Internacional Virtual la Educación 4.0 “Tecnología e Innovación” 2020

Descripción	Participantes		
	Total	Hombres	Mujeres
Conferencias	1,014	507	507
Talleres	482	256	226
Ponencias	171	91	80
Total del evento	1,667	854	813

Fuente: Coordinación General de Innovación.

La Escuela de Ciencias Químicas, Ocozocoautla en colaboración con la Comisión Mundial Salud y Vida, llevaron a cabo el Primer Congreso de Alternativas para la Salud, mediante el uso de plataformas digitales, este evento contó con la participación de 810 usuarios inscritos, los cuales fueron 50 catedráticos y 349 alumnos, así como 420 médicos especialistas de países como Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Israel, Italia, Perú y Reino Unido.

La Facultad de Derecho Campus III, en coordinación con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina, realizaron el webinar internacional “Los desafíos del derecho y la justicia en la región de las Américas”, en el cual se disertaron temas de derecho procesal, convencionalidad del derecho, constitucionalidad, derecho financiero, ambiental y administrativo, presentado por especialistas como Claudia Salazar, presidenta de la Sala de Derecho a la Salud del Instituto de Investigación en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Blas Pascal, Argentina; Henry Eyner Isaza, miembro de la Comisión Codificadora del Código Procesal Constitucional, Panamá, además de otros especialistas de países como Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú y República Dominicana.

Se firmó un convenio de colaboración entre la Universidad, el H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez y la empresa Veolia, para desarrollar el proyecto “Estudio técnico asociado al mejoramiento de la gestión de los residuos sólidos del municipio de Tuxtla Gutiérrez”. Este proyecto de alto impacto tiene como finalidad mejorar e identificar los factores de riesgo sanitario y de contaminación del espacio que ocupa el relleno sanitario de la capital del estado. Este proyecto es liderado por la Facultad de Ingeniería Campus I y cuenta con apoyos financieros en el orden de un millón de pesos.

2.3. Fortalecimiento de la Productividad Académica

La generación de conocimientos científicos y culturales en las IES está ampliamente ligado al desarrollo de la sociedad, por esto es importante la producción académica resultado de las investigaciones realizadas por sus miembros. En este contexto, la Universidad tiene como política institucional impulsar la producción editorial, derivada de los resultados de las investigaciones que se realizaron, que a la vez se transformaron en artículos, libros y capítulos de libros, entre otros.

A pesar de la contingencia sanitaria, los esfuerzos realizados por los académicos universitarios en el año 2020 por generar producción académica, cristalizaron en el trabajo conjunto entre la Universidad y el Observatorio de México en España (ObsMex) con sede en Barcelona. En donde publicaron el informe “Presencia e imagen de México en la prensa española de referencia” del profesor investigador Alberto Zuart Garduño, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), en donde se señala que en una parte significativa del mundo, México figura como un país peligroso, vinculado a la violencia, narcotráfico y al asesinato de activistas, periodistas y mujeres; también observa que las temáticas relativas a la política nacional son las que más atención informativa reciben.

De igual forma, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNACH publicó y presentó el libro *“La libertad de expresión y el internet, consideraciones de derechos fundamentales y conflictos de derechos”* del autor Alejandro Francisco Herrán Aguirre profesor del IIJ. Esta publicación presenta un panorama sobre la libertad de expresión y la relación con el internet como medio de comunicación, en el cual se exploraron las particularidades que la tecnología presentaba a la expresión personal.

Además, se publicó el libro *“Escenarios sobre violencia, comunicación y organizaciones: Una discusión abierta en el contexto Iberoamericano”*, obra editada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas en colaboración con la Asociación Iberoamericana de Investigación en Sociología de las Organizaciones y la Comunicación (AISOC), se logró con la participación de 24 especialistas de Chile, Colombia, Perú, Argentina, República Dominicana, España y México, que permitieron hacer visibles nuevas perspectivas, en temas prioritarios para las sociedades como son violencia, comunicación y las organizaciones. La presentación se realizó de forma remota y contó con la presencia del presidente de la Junta Directiva de la Asociación Iberoamericana de Investigación en Sociología de las Organizaciones y la Comunicación (AISOC), José Antonio Ruiz San Román, el director de la Facultad de Derecho de la UNACH en San Cristóbal de Las Casas y varios coautores.



La participación en revistas indizadas de corte internacional es uno de los resultados de la investigación de calidad. En este sentido, el Centro Mesoamericano de Física Teórica publicó seis artículos de investigación en revistas científicas como *The European Physical Journal*, *The Astrophysical Journal*, *International Journal of Modern Physics*, *Journal of Cosmology and Astroparticle Physics*, entre otras.

La Dirección General de Divulgación Científica de la UNAM eligió a nuestra Universidad como sede virtual para realizar el evento “Fiesta de las ciencias y las humanidades”, en el que Corina Giacomello, profesora e investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas, disertó la ponencia sobre el fenómeno de las mujeres migrantes que se encuentran privadas de la libertad en centros de reinserción social del país para sentenciados, el cual aumento 50% en los últimos dos años, comparado con el incremento de este tema entre la población en general.

En este evento se presentaron tres videos realizados por profesores de la Facultad de Ciencias Agronómicas Campus V, Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas y Facultad de Ciencias Sociales, Campus III. El primero de ellos denominado “Estrategias de mitigación de impactos ambientales del sector agropecuario de Chiapas”, describió el trabajo de académicos en la búsqueda de iniciativas encaminadas a la promoción de la investigación sobre nuevas tecnologías para la mitigación de los problemas ambientales y el logro del desarrollo sustentable a través de acciones locales efectivas, que permitan un balance entre el consumo y la demanda de recursos naturales.

El segundo video fue “Detección de medicamentos adulterados a través del análisis de manchas de gotas secas”, que describió el proyecto para la creación de un método que permite extraer la huella digital de los medicamentos, con una eficiencia de detección que oscila entre el 72 y el 100 por ciento de efectividad, dependiendo del método de adulteración de las medicinas; buscando la disminución de la práctica de administración de productos farmacéuticos apócrifos.

La tercera producción fue titulada “Infancias diversas. Metodologías para reconocerles y comprenderles desde sus contextos” y mostró la búsqueda de estrategias metodológicas que permiten reconocer la diversidad de infancias, sus contextos y la participación en los espacios públicos de las niñas y los niños, desde una perspectiva multidisciplinaria.

Como parte del ciclo de programas de divulgación científica, tecnológica y humanística, que impulsó la Dirección General de Investigación y Posgrado, se llevó a cabo la presentación virtual del libro digital “Voces sobre el suicidio en el mundo indígena. Distintas narrativas sobre el fenómeno y la muerte” del profesor investigador de la Facultad de Ciencias Sociales Campus III, Dr. Jorge Magaña Ochoa. El cual fue un

trabajo a fondo que plasmó 271 “voces” a través de conversaciones y entrevistas a jóvenes y niños indígenas aleatoriamente, durante el trabajo de campo realizado desde 2008 al 2016 en diversos municipios de la región Tsotsil–Tzeltal de Chiapas.

La UNACH edita de manera digital, a través del Instituto de Estudios Indígenas (IEI), *Entre Diversidades*, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, que cuenta con el aval a nivel nacional e internacional del CONACyT. Destaca temas sobre la diversidad cultural en las dimensiones y espacios sociales en que se produce, ya sea la religión, el poder, la economía, la educación, el género y las generaciones, lo público y lo privado, el campo y la ciudad, así como cualquier ámbito donde la pluralidad de los sujetos y sus relaciones se manifieste.

La revista digital Espacio I+D: *Innovación más Desarrollo* cumplió en 2020 ocho años de publicación ininterrumpida, por lo que se consolidó como órgano de divulgación científica y académica. Al cierre del 2020 cuenta con nueve volúmenes y 25 números, con colaboraciones de diversas Instituciones de Educación Superior, institutos de investigación y otras dependencias. Por el apego a la periodicidad y a la calidad estricta de los procesos de gestión editorial, I+D refrendó un año más las indexaciones nacionales e internacionales. Empero, el mejor reconocimiento que se recibió el año fue la solicitud de parte de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México para realizar un Número especial sobre el impacto de la pandemia por la COVID-19, en el que se abordó



esta problemática a partir de la visión de 20 investigadores de ambas casas de estudio. Derivado de lo anterior, se publicaron cuatro números, conteniendo 36 artículos y siete documentos académicos (Español e Inglés) y ocho materiales multimedia. Respecto a estos últimos, se incluyeron dos cápsulas sobre prevención del virus SARS-CoV-2, dicha publicación está a disposición en: <https://espacioimasd.unach.mx/index.php/Inicio/issue/view/especialCOVID/45>.

Como parte de la evolución permanente de la publicación académica y en apego a las observaciones de diversos índices, la revista trasladó los contenidos a la plataforma Open Journal System (OJS), a partir del número 23 con lo que se amplía la visibilidad de los contenidos. Además, este año se incorporó el uso del software *Turnitin* para la validación de la originalidad de la información que se publica en este medio universitario.

Parte fundamental del éxito de esta publicación es la profesionalización de quienes la realizan, por ello, es de mencionarse que la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) invitó a los editores y traductora a participar en el Seminario para Editores de Revistas Científicas (2020) realizado de manera remota, se actualizaron en las nuevas tendencias de divulgación del conocimiento y las políticas de acceso abierto nacionales e internacionales.

Como una estrategia para difundir el conocimiento y la cultura generados por las estructuras académicas y de investigación de esta Casa de Estudios, a la vez de impulsar, fortalecer y consolidar la productividad editorial a través de fondos editoriales y colecciones, se han realizado alianzas con prestigiadas editoriales de México y América Latina, a través de la Red Nacional Alttexto A. C. y el catálogo ULibros de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC) www.ulibros.com. Esta fusión otorga a los profesores-investigadores la oportunidad de difundir su obra, comunicar el conocimiento, dar a conocer los resultados de las investigaciones en revistas de amplio reconocimiento y, en su caso, transferir la tecnología creada y contribuir al desarrollo de la vida cultural universitaria.

La revista científica/académica extranjera *Modern Agricultural Science and Technology*, indexada con alto factor de impacto, aprobó la publicación del artículo “Meliponinos: Su abundancia y riqueza afectada por factores bióticos y abióticos en hábitats neotropicales perturbados”, que tiene por objetivo determinar cómo afectan la deforestación y la temperatura en la abundancia y riqueza de las especies de abejas nativas de tres sitios con diferentes niveles de actividad humana en la región Soconusco: pastizal, agroforestal y urbano; ésta fue realizada por el Mtro. Macario Melitón Fierro Martínez, investigador del Centro de Estudios con Visión para Mesoamérica de nuestra Casa de Estudios.

3. FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD UNIVERSITARIA

**Ampliación
de los servicios
educativos**



3

3. FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD UNIVERSITARIA

La identidad es uno de los valores que la UNACH fomenta en esta administración. Es necesario que los alumnos desarrollen sentido de arraigo y orgullo al pertenecer a una institución de primer nivel. Esto conlleva una motivación para adoptar los valores que conducen el actuar individual y colectivo como comunidad universitaria, lo que distingue a sus miembros como agentes de cambio en la sociedad.

En ese tenor, en el mes de octubre, la Universidad fue sede del foro anual 2020 del *Common Action Forum* (CAF), plataforma independiente de cooperación internacional que reunió expertos en diferentes temas, incluyendo académicos, políticos, medios de comunicación, sociedad civil, artistas y periodistas, organizado de manera colaborativa entre el Gobierno de Estado y el CAF. En este foro, se discutieron temas como: bienestar, políticas públicas, desafíos ante la pandemia y postpandemia, entre otros, mediante diversas mesas y paneles de expertos.

Este magno evento internacional, con el que la Institución fue distinguida, como sede contó con la presencia de grandes personalidades, entre las que destacan: Marcelo Ebrard Cassaubon, Secretario de Relaciones Exteriores de México, Rafael Heiber, Cofundador y Director General del *Common Action Forum*, el Dr. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, José Ángel del Valle Molina, Delegado en Chiapas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con Carmen Vázquez Hernández, ganadora del Premio de Artes y Literatura 2019 y Diana Damián Palencia, maestra en Educación Intercultural, como presentadoras de forma virtual del evento.

En el mensaje inaugural, el Canciller Marcelo Ebrard Cassaubon señaló la importancia de desarrollar este magno evento en la Máxima Casa de Estudios de los chiapanecos, debido a que es fundamental actuar desde una perspectiva progresista para que los estados del sur del país cuenten con las mismas oportunidades de desarrollo y fortalecer la cooperación internacional, a fin de expandir y recuperar la sociabilidad y los valores comunitarios, donde se puedan sentar las bases del crecimiento económico.

En el marco de este evento se desarrolló la Mesa Virtual “Nuevas dinámicas entre la gestión urbana y la cooperación internacional en el contexto del COVID-19”, de la que también formó parte el Cofundador y Director General del *Common Action Forum* (CAF), Rafael Heiber, al que el mandatario estatal agradeció la oportunidad de ser la sede de este foro, mencionando el trabajo que se realiza a favor del bienestar de Chiapas. Asimismo, se reconocieron los esfuerzos que el Gobierno del Estado de Chiapas emprende en materia de salud y atención a la población en esta época de crisis sanitaria, en donde todos los esfuerzos que se hacen para la cooperación internacional deben concretarse en acciones de solidaridad humana a las que todas y todos se sumen, principalmente, en materia de salud.

En las mesas de trabajo, se desarrolló la denominada: “Respuestas a Riesgos Globales”, que contó con la participación a distancia de Celso Amorim, Ex Canciller y Ex Ministro de Defensa de Brasil, Carina Vance Mafla, Directora Ejecutiva del Instituto Suramericano de Gobierno en Salud del UNASUR y ex Ministra de Salud del Ecuador y Álvaro de Vasconcelos (Portugal), Ex Director del Instituto de Estudios de Seguridad de la Unión Europea y Alfonso Zegbe Camarena (México), Director Ejecutivo de la Unidad de Estrategia y Diplomacia Pública de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) como moderador, así como la mesa de trabajo “Cooperación internacional y la integración digital”.



Dra. Elisa Cruz Rueda y Dr. Francisco Guevara Hernández

La Universidad cuenta con profesores comprometidos institucionalmente y revistió de orgullo y satisfacción el hecho de que el Dr. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, entregara la medalla de oro y diploma que certifican el reconocimiento como Miembro Emérito del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología a nuestra académica Elisa Cruz Rueda, así como el Mérito Estatal de Investigación Científica a nuestro académico Francisco Guevara Hernández, de la Escuela en Gestión y Autodesarrollo Indígena Campus III y de la Facultad de Ciencias Agronómicas Campus V.

Cada vez que un alumno representa a su Alma Mater ante cualquier instancia académica o social, merece un reconocimiento por demostrar su orgullo de pertenecer a la Máxima Casa de Estudios, ejemplo de ello es el reconocimiento internacional de la beca “UC MEXUS-CONACyT Postdoctoral Research Fellowships 2020”, al egresado de la Maestría en Estudios Culturales Ernesto Antonio Zarco Ortiz, quién cursará una estancia posdoctoral en la Universidad de California, cuyo prestigio internacional es ampliamente reconocido. Cabe destacar que es el primer alumno del sur-sureste en desarrollar una estancia posdoctoral en esta universidad norteamericana y esto gracias a la investigación denominada “*LGBTQ Migratory Experiences from México to the USA. Digital Narratives and Migration Mappings/Experiencias Migratorias LGBTQ desde México hacia los EE.UU. Narrativas Digitales y Mapas Orales de Desplazamientos*”.

La excelencia académica de los alumnos es motivo de orgullo para la Institución. Reflejo de lo anterior es el reconocimiento que el Instituto Científico Pfizer 2020, la Academia Nacional de Medicina de México y la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, otorgaron a Andrea Carolina Rodríguez Saldaña, alumna de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus II, Tuxtla Gutiérrez, mediante el galardón a la Excelencia Académica 2020. Esta distinción se ha entregado cada año con el objetivo de reconocer a los alumnos que obtuvieron el mejor promedio en la carrera de Medicina en las principales Facultades en México. Este reconocimiento cobra un mayor significado cuando la labor reconocida se vuelca en favor de la sociedad, como ocurrió con Andrea Carolina, quien realizó servicio social en la comunidad “Nueva Palestina”, en Jiquipilas, Chiapas.

Otra forma de reconocer a la institución es por medio de la labor que realizan los egresados. Tal fue el caso de Gabriel Velázquez Toledo, egresado de la maestría en Letras Mexicanas del siglo XX y ex alumno de la carrera de Lengua y literatura hispanoamericana de la Facultad de Humanidades, Campus VI, quien obtuvo el XIV Premio Nacional de Novela Negra ‘Una vuelta de tuerca’ 2020, otorgado por la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro, premio que han recibido reconocidos escritores como Francisco Haghenbeck, Bernardo Esquinca y Bernardo Fernández.



C. Andrea Carolina Rodríguez Saldaña, Galardón a la Excelencia Académica Pfizer 2020

Así también son motivo de orgullo los alumnos Alan Alejandro Gutiérrez Pérez y Ángel Dalí Urbina Saldaña, quienes participaron en el primer concurso estatal de vídeos animados “Prevención de incendios” organizado por la Secretaría de Protección Civil y la Fiscalía General del Estado, logrando el primer lugar en el certamen, en reconocimiento por el trabajo realizado con el vídeo “Braza”. De igual forma, los alumnos José Francisco Carballo González y Henry Arbey Hernández Guillén, consiguieron el segundo y tercer lugar con los vídeos denominados “No más incendios” y “Súper bombero” respectivamente.

Reconocimiento especial merece la iniciativa, creatividad y talento de Woldenberg Waldini Pérez Zúñiga, alumno del quinto semestre de la Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo y Tecnologías de Software de la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I; quién incursionó en la edición digital y logró editar la película titulada “Macario”, cinta icónica del cine mexicano de los años 60 y nominada al Oscar como mejor película extranjera. Pérez Zúñiga puso de manifiesto las competencias adquiridas en el ámbito de la programación en lenguaje *Python*, y en cinco meses de trabajo logró convertir a color esta importante película.

En esta gestión se busca, a partir de acciones puntuales, enraizar el sentido de pertenencia entre los actores que conforman la comunidad universitaria: académicos, alumnos, egresados y administrativos, mediante el fomento de los principios y valores universitarios, para enaltecer el “Orgullo UNACH” que imprime a la comunidad el espíritu transformador para construir “la Universidad que queremos” y la Universidad que Chiapas y el País merece.

En este sentido la UNACH, a través del *Proyecto Académico 2018-2022*, establece en las directrices la importancia de que la comunidad universitaria y la sociedad en general conozcan y valoren la historia de la institución, así como los aportes y contribuciones al desarrollo de la entidad y del país. Por ello, con fecha 23 de julio de 2020 se creó el Acervo Histórico de la Universidad, como parte de la Biblioteca Central Universitaria “Carlos Maciel Espinosa”. Este espacio se construyó para preservar la memoria institucional, a través del registro histórico oficial, identitario del quehacer universitario, integrando una serie de documentos que dan fe del origen de la UNACH, así como de los hechos relevantes de más de cuatro décadas, que van desde el acta que marcó su constitución, hasta certificados validadores de su trayectoria. El Acervo Histórico de la UNACH se integró con material bibliográfico, documental, fotográfico, además de una base de datos sistematizada y digitalizada sobre las distintas áreas que la conforman. Se proyecta en el futuro



cercano, el servicio de consulta a investigadores, instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

La Universidad Autónoma de Chiapas, a través de la Coordinación de Bienestar Universitario participó en el Programa: Capacitación para Promotores de Clubes por la Paz, acción que se encuentra en la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones organizada por la Coordinación General de Comunicación Social, Vocero del Gobierno de la República y la ANUIES. El programa tiene por objeto fortalecer las habilidades de los alumnos y profesores para el trabajo comunitario, procesos de educación popular y organizativa que impulsen la prevención de adicciones, la cultura de paz y la acción comunitaria. En este programa participaron cinco alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales Campus III.

Así también, con la finalidad de acrecentar los vínculos entre la Universidad y los egresados, se impulsó el desarrollo la Aplicación Móvil “seguimiento de egresados UNACH”, la cual tiene como finalidad formar el registro único de egresados, para contribuir al fortalecimiento de la imagen institucional e impulsar acciones en beneficio de la comunidad.

En materia de comunicación se aprovechó la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), haciendo uso de las redes sociales como eficientes medios de comunicación institucional. En el año 2020, la página Institucional en Facebook registró 81 mil 467 me gusta con picos de participación de hasta 160 mil impactos en publicaciones estelares, que refieren a igual número de personas a los que llegaron los mensajes institucionales en la red social de Facebook. Además, se postearon mil 881, de los cuales mil 257 fueron fotografías, 211 videos (ocho transmisiones en vivo), 242 links a otras publicaciones (convocatorias, boletines, etcétera), 105 videos compartidos de otras páginas institucionales, 45 notas con consejos, tips e información institucional relativa a temas de interés, y 21 estatus en los que se logró interacción con la comunidad.

En la red social Twitter, en los últimos meses de 2020 se realizaron mil 985 posteos con igual número de productos comunicacionales, fotos y videos, logrando tasas de interacción de hasta 578 *clicks* en enlaces, 277 réplicas (*retweets*) y 571 me gusta logrando un incremento de 643 seguidores más que los que tenía al inicio del periodo señalado; el incremento de la audiencia da un total de 7 mil 990 seguidores hasta el 30 de noviembre del 2020.

4. VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA

Plataforma
educativa
educa-t



4



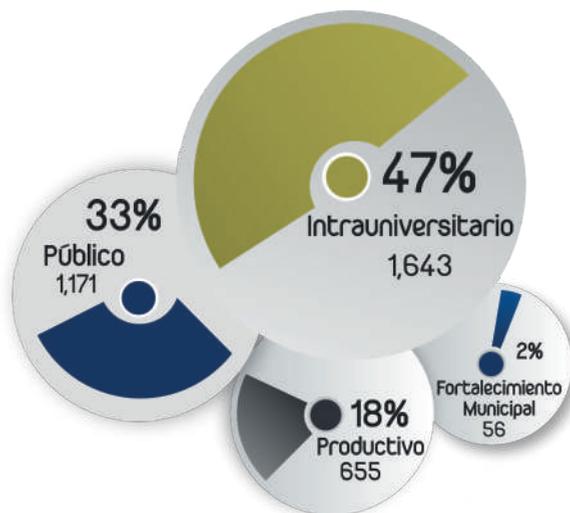
4. VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA

Una de las funciones sustantivas de la universidad es la extensión de los servicios universitarios, que se logra mediante la vinculación con los diversos sectores de la sociedad y por medio de la difusión de los resultados de la actividad académica. A diferencia de las funciones sustantivas de docencia e investigación, la extensión se desarrolla esencialmente de manera presencial, por lo que la realización de las actividades que se tenían contempladas representó un reto, debido a las diversas restricciones y al distanciamiento social indicado durante la pandemia provocada por la COVID-19.



El Servicio Social que realizan los alumnos fortalece sus competencias profesionales, ya que promueve la vinculación de estos con los sectores público, privado y social, como parte de un mecanismo de retribución a la sociedad, brindando una formación profesional de tipo superior. Durante el año 2020 se asignaron tres mil 525 alumnos a mil 235 programas de servicio social de diversas dependencias municipales, estatales y federales, además del sector productivo, asociaciones civiles, así como colegios y cámaras, registrados en el Sistema de Innovación del Servicio Social Universidad Responsable (SISSUR). Es así que, por tipo de programa, participaron mil 171 alumnos en Público, mil 643 en Intrauniversitario, 655 en Productivo y 56 en Fortalecimiento municipal, resaltando que, derivado de la pandemia, se suspendió el de tipo Comunitario.

Gráfico 10: Prestadores de Servicio Social por tipo de Programa 2020



Fuente: Dirección General de Extensión Universitaria.

Las instituciones y organismos de mayor relevancia, en donde los profesionales en formación realizaron el servicio social, se despliegan en la siguiente tabla:



Tabla 15: Principales Instituciones Receptoras de Prestadores de Servicio Social 2020

Sector Público	Sector Productivo y Social	H. Ayuntamientos Municipales
Servicio de Administración Tributaria	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	San Fernando
Secretaría de Hacienda	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados	Copainalá
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Asociaciones Ganaderas del Estado	Berriozábal
Poder Judicial del Estado de Chiapas - Instituto de Formación Judicial	Cámara Nacional de Comercio	Teopisca
Comisión Nacional del Agua	Procesos y Sistemas Farrera, S.A. De C.V	Villa Flores

Fuente: Dirección General de Extensión Universitaria.

Este año, en coordinación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el marco de la Red de Servicio Social Sur Sureste, se convocó a expertos en el área de la pedagogía y se conformó un equipo técnico pedagógico que elaboró el programa de “Apoyo al rezago educativo del tipo básico y medio superior del estado de Chiapas”, en el que participaron 446 Prestadores de Servicio Social (PSS). Este programa contribuyó al fortalecimiento del aprendizaje de niñas, niños, jóvenes, padres de familia y adultos mayores, en tres líneas. La primera consideró al nivel primaria con 220 PSS que capacitaron alrededor de 400 niños y niñas de quinto y sexto grado, a nivel secundario, 90 PSS atendieron a cerca de 300 adolescentes de tercer grado, y a nivel bachillerato participaron 136 PSS, quienes acompañaron a 350 jóvenes de quinto semestre. La segunda línea de atención se encauzó a alfabetizar con PSS a padres y madres de familia en el uso y manejo de las tecnologías y en la tercera línea de atención se ofreció asesoría y acompañamiento socioemocional a los adultos mayores, para contribuir a la contención de los efectos de la COVID-19.

Las prácticas profesionales son una estrategia establecida en los Modelos Educativo y Académico a través de éstas se busca poner en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas en un contexto profesional del sector productivo, público y privado. De manera conjunta con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), este año se llevó a cabo el Proyecto Desarrollo Territorial (PRODETER), que consistió en el establecimiento de tres granjas de producción y engorda de mojarra Tahuina en las comunidades de Aztlán, La Ceiba y Brisas del Hueyate, ubicadas en la zona baja del municipio de Huixtla.

Dicho proyecto contó con la participación de 24 alumnos de la Licenciatura de Ingeniería en Sistema Costeros, quienes pusieron en práctica los conocimientos sobre



la mejora de los niveles de productividad, fomento de empresas rurales sustentables e impulso del desarrollo territorial, a través de transferencia de tecnología.

Alumnos de la Licenciatura en Contaduría realizaron una visita de prácticas profesionales a la empresa mexicana Grupo Michelle, S. A., con sede en Guatemala, en donde pusieron de manifiesto las habilidades directivas y contables para el desarrollo óptimo de las actividades diarias de una empresa en operación.

Por otra parte, se firmaron cuatro convenios específicos de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con el objetivo de mejorar la formación teórico-práctica de los alumnos de la Licenciatura en Médico Cirujano. Estos convenios sientan las bases para el establecimiento de los ciclos clínicos en materia de acceso a campos clínicos del internado de pregrado y de servicio social, de las Facultades de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez” Campus II y Campus IV.

El Proyecto Académico 2018–2022 establece en las líneas prioritarias de atención la vinculación con diversos sectores, razón por la que se desarrollaron Unidades de Vinculación Docente (UVD) como instrumento que permitiera a los alumnos articular la teoría aprendida en las aulas con la práctica, en beneficio de una población determinada.

En ese sentido, y a pesar de los efectos de la pandemia, se continuaron con las estrategias para acercarse a ciertos sectores de la sociedad, replanteando las fechas de trabajo hasta el mes de octubre. Derivado de ello, se lograron conformar

13 UVD ubicadas en seis municipios del estado, en las que se abordaron temas de las áreas agronómicas, enseñanza de la lengua, arquitectura y derechos humanos.



Tabla 16: Unidades de Vinculación Docente (UVD) 2020

Nombre UVD	Lugar de Realización	Unidad Académica Responsable	Total de Beneficiarios
Recetario de Hongos Comestibles	Catazajá	Escuela Maya de Estudios Agropecuarios	32
Diagnóstico para la construcción de un Prototipo de Secador Solar Portátil Sustentable (PSSPS)	Ocuilapa de Juárez	Facultad de Arquitectura C-I	33
Manuales para la atención a grupos en situación de vulnerabilidad en Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	CECOISE	128
Manual Self-Access in the language classroom	Tuxtla Gutiérrez	Escuela de Lenguas Tapachula	425
Enseñando Español a niñas, niños y adolescentes solicitantes de Refugio, Refugiados y con Protección complementaria en el marco del programa de atención AFTER Class 2020 en Tapachula Chiapas	Tapachula		
Enseñando Español, Inglés y cultura mexicana a migrantes del DIF Municipal de Tapachula	Tapachula		
Efectos del Coronavirus C19 en el sector informal: caso vendedores ambulantes en la Ciudad de Tonalá, Chiapas	Tonalá	Escuela de Ciencias Administrativas Tonalá	145
Violencia de género, hostigamiento, acoso sexual y/o discriminación: Protocolo de Actuación en la UNACH	Tuxtla Gutiérrez	Facultad de Humanidades, C-VI	115
"Reflexiones sobre el trabajo docente con enfoque inclusivo: propuestas didácticas para la enseñanza de Inglés"	Tuxtla Gutiérrez	Facultad de Lenguas Tuxtla	37
Reproducción y activación de microorganismos de montaña, manual de composta con residuos y uso de AVCC en la Frailesca	Villaflores	Facultad de Ciencias Agronómicas, C-V	38
Elaboración de biofertilizante, producción de vermiabono y de caldo sulfocálcico	Villaflores		45
Muestreo, identificación y modelo de intervención para la recuperación de suelos	Villaflores		32
Manuales para la elaboración de extractos vegetales, trampas para gusanos cogolleros y producción de lombrices rojas californianas	Villaflores		27
Total			1,057

Fuente: Dirección General de Extensión Universitaria.

Las actividades de colaboración con instituciones del gobierno estatal, así como educativas y empresariales, reflejan la capacidad de la Universidad para generar sinergias con los sectores productivos. Durante este año se firmó el acta de reinstalación de Aval Ciudadano para el año 2020 con el Hospital de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula; mediante este programa se evalúa la calidad de los servicios que brinda dicho centro médico a sus derechohabientes. Cabe destacar que el Aval Ciudadano es un modelo que contribuye a evaluar los servicios de salud, colaborando con acciones positivas que buscan la mejora continua de la calidad y seguridad del paciente.

Se realizó también un trabajo de vinculación con 11 municipios, reconocidos por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), mediante la revisión de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2020, como parte del nuevo modelo de atención del INAFED, esta herramienta estableció el propósito orientar a los administradores municipales durante su periodo de gobierno, a fin de mejorar y consolidar las capacidades institucionales; alentando la mejora continua de la gestión y el desempeño de los gobiernos municipales, impulsando las buenas prácticas y promoviendo una cultura de evaluación para establecer metas y medir resultados.

Se mantuvo también la colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), con la que se elaboraron proyectos destinados al municipio de Arriaga. Mediante este enlace, se recibió la donación de mil 500 árboles forrajeros para hacer una cortina rompe vientos en el Centro Universitario de Transferencia de Tecnología (CUTT) ubicado en la Escuela de Ciencias Administrativas Campus IX Arriaga.

En el mismo tenor, participaron 65 universitarios del primero y segundo semestre de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés de la Escuela de Lenguas, Campus Tapachula, en el evento Sembrando Vida en Familia, iniciativa que compagina con las cualidades esenciales que se buscan en la formación integral de un joven universitario, resaltando valores universales como: la ética, el compromiso, la tolerancia, el respeto, la paz, la equidad y el amor por la naturaleza, con el fin de lograr el progreso de la sociedad chiapaneca.

Otro acto importante de vinculación, fue el de la colaboración que se realizó con el Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), el cual permitió que 400 profesores participaran en la capacitación denominada “Desarrollando competencias digitales en los docentes”, impartida a través de la plataforma digitaliza-t.unach.mx, con una duración de 40 horas. Este curso, tuvo por objetivo dar a conocer y fomentar las competencias docentes en el uso de la plataforma como sistema de

gestión de aprendizaje para el desarrollo del programa analítico de la materia que imparten, impulsando una educación flexible, que potencie competencias y prácticas innovadoras de la docencia.

De la misma forma, en colaboración con la Secretaría de Educación Estatal, se brindó capacitación a 2 mil profesores de Educación Básica del Estado y personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica a través de 12 cursos virtuales de formación continua, con duración de 40 horas cada uno. Este proceso de capacitación fue realizado de manera virtual a través de la plataforma educativa *econtinua.unach.mx*, entre los temas desarrollados se mencionan: Cultura de paz para una sana convivencia, Identidad y sentido de vida, Educación inclusiva en la diversidad, Educación integral en la sexualidad y Derechos humanos en niñas, niños y adolescentes, entre otros.

También se capacitó a 230 profesores de Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en el Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE). Esta capacitación se realizó en 40 horas durante tres semanas; resaltando que, en el acto inaugural los profesores pudieron escuchar la conferencia “Entre la interculturalidad y la inclusión educativa; punto de partida para los servicios de educación especial”, dictada por la ponente Ana Alicia Rustríán Higuera, colaboradora del Centro Infantil de Rehabilitación Teletón en Chiapas.

Otro ejemplo del acercamiento con la sociedad fue el Diplomado “Estrategias de Educación Virtual con Plataformas y Objetos Digitales de Aprendizaje”, que se implementó en la modalidad virtual por la Facultad de Negocios Campus IV. El objetivo de este diplomado fue brindar competencias en el uso de medios digitales aplicados a la enseñanza y aprendizaje en profesores, alumnos y miembros de la sociedad en general del Campus IV en el que participaron 30 representantes de diferentes niveles del sector educativo, de diversas instituciones de Tapachula, Comitán y de la Ciudad de México.

Se firmó además un convenio de colaboración con las autoridades del H. Ayuntamiento de Berriozábal, el cual permitirá ejecutar acciones en los campos de docencia, investigación y difusión de la cultura, así como actividades académicas y servicios profesionales para la capacitación de funcionarios de la administración pública municipal. En colaboración con la Secretaría de Economía y del Trabajo del Gobierno del Estado se realizó el Plan de Negocios de la Cafetería Premium Marca Chiapas.

También se privilegió el fortalecimiento de la vinculación con el sector empresarial, por lo que alumnos de diversas licenciaturas como la de Ingeniería Agroambiental, realizaron una visita a las instalaciones de la planta Tecnotabla by Proteak

de México, ubicada en el estado de Tabasco, que se dedica a procesar Fibras de Densidad Media (MDF por las siglas en inglés). Con esta visita los alumnos pudieron conocer el proceso de producción primaria, transformación y valor agregado a la materia prima forestal, enfatizando la auto sustentabilidad de la agroindustria a través de la generación de cero residuos.

Para hacer frente a los desafíos que se presentan a nivel mundial en el cuidado del planeta, la Universidad Autónoma de Chiapas actualizó la estrategia de intervención ambiental, incorporando las políticas ambientales de diversos organismos internacionales y multinacionales, como la Agenda 2030 que promueve la Organización de las Naciones Unidas y la Carta de la Tierra.

En materia medio ambiental, se elaboró el Programa Institucional para la Sostenibilidad Ambiental (PISA), el cual se enmarcó en diversos documentos institucionales como: la Ley Orgánica y el Modelo Educativo y Académico. Este importante aspecto se encuentra inmerso en diferentes ejes de desarrollo y políticas institucionales del *Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2030* y en el *Proyecto Académico "Reforma para la excelencia" 2018-2022*.

Este programa permitió y permitirá la promoción de una cultura de sostenibilidad ambiental al interior y exterior de la comunidad universitaria, por medio del desarrollo, capacitación, difusión, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y estrategias institucionales. Esto se logrará, a través de las funciones sustantivas y adjetivas que coadyuvan a la protección y el cuidado del medio ambiente, preservando la biodiversidad. Para la formulación de este programa se contó con la colaboración de cuerpos académicos, investigadores y académicos de distintas Unidades Académicas, así como titulares de distintas Dependencias de la Administración Central. Este documento se envió a revisión para ser turnado a las Comisiones respectivas del H. Consejo Universitario.

La difusión de los materiales generados en diversos formatos en la Universidad, se enfrentó a condiciones especiales este año, lo que llevó a la creación de la plataforma virtual Ecommerce www.editorial.unach.mx para la venta de libros. Gracias a esta medida se logró la participación en diversas ferias del libro de forma virtual, lo que favoreció la apertura de nuevos canales de distribución para los productos editoriales. Además, se concluyeron satisfactoriamente 32 trámites de ISBN solicitados a lo largo del año 2020, así como 12 trámites para la renovación de la Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del nombre.

En esta misma plataforma se realizaron trabajos audiovisuales con colaboradores estatales, nacionales y del extranjero, y la Librería José Emilio Pacheco (JEP) del

Fondo de Cultura Económica, con el fin de fomentar el hábito de la lectura en la comunidad univesitaria.

Con la finalidad de fortalecer la producción editorial de la Universidad, se realizaron alianzas con importantes instituciones como la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC), que este año otorgó el reconocimiento como miembro activo a la UNACH, con lo que se logra presencia internacional, al exponer los resultados de los trabajos de investigación a la sociedad en general.

Con el propósito de fomentar y acercar a los alumnos universitarios y de posgrado a eventos culturales, tales como la creatividad literaria y el fomento a la escritura, se emitió la Convocatoria para el Primer Premio Universitario de Literatura Óscar Oliva 2020, cuyo eje temático fue la pandemia, esfuerzo que contó con la colaboración del Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación, la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios, el Colectivo de Arte y Cultura Carruaje de Pájaros y la Librería José Emilio Pacheco del Fondo de Cultura Económica. En esta primera convocatoria se inscribieron un total de 44 obras en los diferentes géneros literarios.

Durante los primeros meses del año se colaboró con los ayuntamientos de Tuxtla Gutiérrez y Ocozocoautla en el desarrollo de talleres artísticos, culturales y conciertos musicales, en conjunto con la academia de artes ArtPlay; así mismo, se participó activamente en los carnavales tradicionales de la cultura zoque en estos municipios.

La emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, modificó la impartición de los talleres artísticos, que se realizaron en modalidad mixta (mediante sesiones virtuales y presenciales), con estrictas medidas de seguridad e higiene, en atención a las recomendaciones de sana distancia. Se integraron 278 participantes en diferentes talleres, los cuales incluyeron canto, guitarra, violín, piano, danza, pintura, batería y dibujo artístico.

Así mismo, en los días 5 y 6 de noviembre se llevó cabo, de manera virtual, la 7ª Feria Internacional del Libro UNACH 2020, donde se desarrollaron 21 actividades, entre ellas: 13 presentaciones de libro, tres coloquios, tres actividades culturales y dos talleres. Además se contó con la participación de ponentes internacionales procedentes de Estados Unidos, Argentina, España, República Checa y República Dominicana.

La nueva normalidad propició la impartición de los talleres en línea, el primero denominado “Creación Literaria Mundo Mágico”, realizado por la escritora Patricia Fonseca, el cual contó con 11 alumnos (10 son mujeres y 1 hombre) y el segundo

“Cuerpo con Sentido Orgánico”, impartido por Carmen Correa, maestra de ballet clásico, el cual contó con la participación de tres profesores (2 mujeres y 1 hombre) y 43 alumnos (29 mujeres y 14 hombres).

De igual forma se impartió el taller de teatro y educación en línea, que contó con la participación de 14 alumnos (8 mujeres y 6 hombres), el cual tuvo una duración de 25 horas, impartido por la Mtra. Yoloxochitl García Santamaría. Asimismo, el taller de Danza Odissi, realizado a través de la plataforma Zoom, contó con 27 alumnos inscritos (26 mujeres y 1 hombre), impartido por la reconocida bailarina, coreógrafa y actriz Sak-Nikté Romero Escofflé.

En otro evento de relevancia cultural, la académica de la Escuela de Lenguas Campus San Cristóbal Minerva Olimpia García Aguilar dictó, en la ciudad de Tokio, Japón, la conferencia “Vida y viajes de Catarina de San Juan, un personaje del siglo XVII” en las instalaciones de la Embajada de México en el país asiático y ofreció la plática “El regocijo y la voz” en la sede del Instituto Cervantes, invitada por el Círculo Internacional de Cultura Hispanoamericana (CICHA).

La UNACH es una institución comprometida con la comunidad, por lo cual promueve la inclusión y mejora de la sociedad chiapaneca. En ese sentido, en el año 2020 ofertó diversos servicios académicos, como los cursos de Inglés para niños denominados “English For Young Learners”, que han tenido aceptación entre los padres de familia. Este año, a pesar de la pandemia, se inscribieron mil 426 niños de entre ocho y 13 años, que iniciaron la formación en una segunda lengua.

Para promover la importancia de conocer los Derechos Humanos en tiempos de pandemia, se llevó a cabo el Campamento Juvenil de Verano de los Derechos Humanos, que tuvo una duración de dos semanas y contó con la participación de 35 alumnos del nivel medio superior. Es importante resaltar que este campamento fue impartido por profesores invitados de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón de Perú, así como por Egresados de la Maestría en Defensa de Derechos Humanos de esta Casa de Estudios.

La academia de Estudios de Investigación Fiscal de la Facultad de Negocios, Campus IV, transmitió vía Facebook Live el programa “Consentido tributario”, en el cual se disertó el tema “Los libros sociales y su importancia en materia fiscal”. En este evento, se contó con la participación de 665 personas, de los cuales 80 son profesores, 420 alumnos, 125 de la sociedad general y 40 empresarios locales, resaltando a los representantes de la Cámara de Comercio Nacional de Tapachula, la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias y de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

En las actividades de extensión universitaria, se realizaron en Tapachula siete actividades antes de que la pandemia impidiera eventos presenciales, mismas que a continuación:



Tabla 17: Actividades Presenciales Realizadas el en Campus IV, Periodo Enero-Marzo 2020

Actividad	Área Responsable	Lugar	Beneficiarios
Séptima activación física universitaria	Deportes	Canchas de básquet-bol de la Facultad de Ciencias Químicas Campus IV	900 alumnos
Talleres Artísticos Universitarios	Promoción Cultural	Instalaciones del Centro de Investigaciones con Visión para Mesoamérica (CIM)	170 alumnos
Servicios de Salud para la Comunidad Universitaria	Salud Universitaria y Seguro Facultativo para Alumnos	Instalaciones del Centro de Investigaciones con Visión para Mesoamérica (CIM)	520 personas
Presentación del Grupo Folclórico	Promoción Cultural	Auditorio del Centro de Investigaciones con Visión para Mesoamérica (CIM)	450 alumnos
3er Torneo de Ajedrez Inter-facultades	Deportes	Sala de Usos Múltiples del Centro de Investigaciones con Visión para Mesoamérica (CIM)	24 alumnos
Conferencia Magistral, Empezando desde Abajo. Carlos Morett, Director Mexicano de Cine	Promoción Cultural	Auditorio del Centro de Investigaciones con Visión para Mesoamérica (CIM)	450 alumnos

Fuente: Dirección General de Extensión Universitaria.

Como parte del fomento a la responsabilidad social universitaria, se realizó el 2° Tapatón Universitario 2020, en el que se recolectaron más de 523 mil tapas de plástico, las cuales fueron donadas al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Chiapas), con la finalidad de apoyar a niños diagnosticados con cáncer, mediante el programa “Dona Tapitas de Corazón”. En este evento se buscó el fomento de la convivencia entre universitarios, contribuyendo al cuidado del medio ambiente y dando seguimiento a la iniciativa Universidad Socialmente Responsable.

En ese mismo sentido se llevó a cabo la colecta denominada “1 Kilómetro de alimentos”, en los que se consiguieron 14 mil 395 víveres no perecederos que se destinaron a familias de los municipios de San Andrés Larráinzar, San Juan Chamula y Zinacantán que fueron afectadas por el frente frío número 11 y la depresión tropical Eta.

5. INTERNACIONALIZACIÓN SOLIDARIA

**Ranking
Universitario**

LATIN AMERICA 2020

THE WORLD
UNIVERSITY
RANKINGS

5



5. INTERNACIONALIZACIÓN SOLIDARIA

Este año la Universidad Autónoma de Chiapas destacó en los rankings multinacionales en materia de internacionalización, posicionándose en el lugar 103 a nivel Latinoamérica y décimo entre las 22 IES nacionales que participan en el *Times Higher Education World University Rankings* (THE). En este ranking mundial participaron mil universidades, representando la única tabla de rendimiento universitario global que juzga a las universidades de investigación intensiva en todas sus funciones sustantivas: docencia, investigación, transferencia de conocimiento y perspectivas internacionales. La Universidad Autónoma de Chiapas apareció por primera vez en la edición 2020 en el *Times Higher Education Latin America University Rankings* con una evaluación global de 30.7 puntos.

Para fortalecer la cooperación regional, se participó en actividades relacionadas con la Educación Superior como el Encuentro de Rectores de las Universidades de México y Centroamérica, en el entorno del Encuentro Académico de Territorios, Desarrollo y Diversidad, el Futuro Mesoamericano, con sede en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

En el encuentro se llevaron a cabo diversas actividades académicas en las que se abordaron temas como la Migración y el Desarrollo, así como la revisión de las propuestas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la perspectiva de las universidades, respecto a las áreas de oportunidad para fortalecer las relaciones de colaboración entre universidades de la región.

Con respecto a las acciones de internacionalización solidaria, la Universidad continuó con la ejecución del programa de internacionalización 2030, aprobado en 2019, como parte del esfuerzo para aminorar el impacto de la crisis sanitaria que existe a nivel mundial.

5.1. Movilidad Académica

La movilidad académica acerca a los alumnos a diferentes instituciones con reconocimiento nacional e internacional, lo que les permite ampliar los conocimientos académicos y culturales. Para ello, la Universidad brindó el Programa de Movilidad Académica, como oportunidad para realizar los estudios de un semestre, en alguna Institución de Educación Superior Nacional o Internacional. Al mismo tiempo, se reciben alumnos de otros Estados o Países que comparten su experiencia y cultura con nuestra comunidad universitaria.

A pesar de los momentos de crisis sanitaria a nivel mundial, durante el semestre enero- junio de 2020 el Programa registró la participación de 112 alumnos que realizaron actividades de movilidad académica. De estos, 55 alumnos fueron recibidos en instituciones nacionales, tales como: la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad de Guadalajara, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad del Caribe, Universidad Autónoma de Querétaro, Instituto Tecnológico de Colima, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Yucatán y Universidad Autónoma de Baja California.

Los 57 alumnos restantes (34 mujeres y 23 hombres) realizaron la movilidad académica internacional en Instituciones de Educación Superior de Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Corea del Sur, España, Finlandia, Italia, Perú, Portugal y República Checa. Para tal fin se gestionaron las becas para alumnos UNACH a través de CUMEX, CONAHEC, Convenios de Colaboración y presupuesto ordinario de la Institución, de acuerdo con la siguiente tabla:

El 10 de enero se realizó el “Encuentro Multinacional” (período enero – junio 2020) en el Centro de Convenciones de la UNACH, con el fin de dar la bienvenida a los alumnos de movilidad e Intercambio, contando con la asistencia de los 128 alumnos que participaron en el programa.

La Universidad forma parte de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), la cual es una red que implementa estrategias de internacionalización a través de la gestión con una amplia variedad de eventos, misiones y programas de desarrollo profesional, con el objetivo de brindar nuevas oportunidades a las instituciones que la componen.

A través de esta organización se participó en el Espacio de Movilidad Virtual en la Educación Superior (eMOVIES), que ofrece a las instituciones participantes una visión alternativa de los modelos de movilidad tradicional para la promoción del



intercambio académico, con este esfuerzo se permitió cursar materias en la modalidad virtual a los alumnos universitarios, ofrecidas por otras instituciones, siendo la UNACH una de las cinco IES del país que forma parte de esta iniciativa.

En ese sentido, la UNACH atendió la convocatoria 2020 de eMOVIES ofreciendo cupos en los programas de estudios virtuales para alumnos de instituciones nacionales o internacionales. Al mismo tiempo, los alumnos tuvieron la opción de cursar materias en 32 IES de países como Colombia, Argentina, España, Brasil, Chile y Perú. En esta convocatoria 28 alumnos (23 mujeres y cinco hombres) de Argentina, Colombia y Perú cursaron materias ofertadas por la Universidad. Por otra parte, dos alumnos de la UNACH tomaron cursos en IES extranjeras.

Del 17 al 19 de noviembre se realizaron las Jornadas de Internacionalización de la Educación Superior 2020 a través de la plataforma digital Zoom, misma que tuvo un registro de 250 académicos y alumnos de 10 países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España y Uruguay, y de más de 18 estados de México. En estas Jornadas los participantes conocieron las estrategias disruptivas que las asociaciones de universidades y las Instituciones de Educación Superior implementaron para incorporar la dimensión internacional a las funciones, con el objetivo de mejorar la calidad de la Educación Superior a pesar de las restricciones de la pandemia.

Este evento contó con la participación de presidentes de organizaciones de universidades como el Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior de América del Norte (CONAHEC), la Organización Universitaria Interamericana (OUI), la Unión de Universidades de América Latina y El Caribe (UDUAL), la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI) y la Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia, A. C. (AMECYD), así como expertos en el tema provenientes de Brasil, Estados Unidos, México y los Países Bajos, como el Dr. Hans de Wit, uno de los internacionalistas de la Educación Superior de reconocimiento internacional.

Las Jornadas se transmitieron por Facebook Watch contando con un promedio de 800 visualizaciones para cada uno de los tres días. En este evento los participantes aportaron reflexiones sobre la cooperación internacional, la educación virtual como herramienta educativa en los tiempos de la pandemia, las ventajas de aprovechar los programas de las asociaciones internacionales de universidades, la movilidad física y virtual, la cooperación académica, los nacionalismos y la internacionalización *per se*, la sociedad 5.0 y las nuevas direcciones en la internacionalización de la Educación Superior en tiempos de la pandemia provocada por la COVID-19, entre otros temas.

Como parte de la gran labor que enmarca la internacionalización, este año se renovaron membresías en los organismos e instituciones siguientes: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC), Organización Universitaria Interamericana (OUI), Unión Internacional de Universidades (IAU de UNESCO), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y Organización Mundial de Turismo (OMT).

5.2. Intercambio Académico

La XXV Convocatoria de Verano de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2020 (DELFIN), se realizó en las modalidades presencial y virtual, con el objetivo de fortalecer la cultura de colaboración entre las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación nacionales e internacionales. Este año 57 de alumnos realizaron intercambio académico, 49 en IES nacionales y 11 en internacionales, de igual forma, se recibieron a 25 alumnos, de ellos 24 procedentes de reconocidas Instituciones de Educación Superior del país y uno de la Universidad

de San Buenaventura (Colombia) que optaron por realizar su investigación en diferentes unidades académicas de la Universidad.

En la modalidad presencial del programa de intercambio académico, se tuvo la presencia de 26 alumnos, 17 mujeres y nueve hombres, de los cuales tres son nacionales, provenientes de los estados de Jalisco, Guerrero y Sonora y 23 internacionales, procedentes de países como Colombia, Argentina, España, Perú y Portugal.

Además se realizó, de manera conjunta con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) el encuentro virtual “Entre fronteras: seminario sobre investigación interdisciplinaria en la formación de jóvenes”; con el registro de 41 participantes, de los cuales 15 fueron ponentes y 26 alumnos. Este espacio permitió el intercambio de conocimientos por medio de conferencias, donde investigadores de los Cuerpos Académicos: Sociedad y Gobierno de la UABC, Infancia y Juventud en Contextos de Diversidad de la UNACH y del grupo colegiado de investigación Agricultura Familiar de esta universidad expusieron las actividades, desarrollo, desafíos y logros obtenidos por cada uno de ellos.

5.3. Convenios de colaboración académica

La UNACH busca permanentemente la mejora de los proyectos de vinculación, para que proporcionen beneficios académicos, financieros y de cooperación a la comunidad universitaria. En este sentido, se suscribieron tres convenios internacionales, con la Universidad de Antioquía, Colombia (Acuerdo marco de cooperación académica), la Universitat Rovira I Virgili, España (Convenio general de colaboración) y la Hebei International Studies University, China (Acuerdo general de cooperación cultural y académica). A nivel nacional se firmaron acuerdos y el convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana (Convenio específico de colaboración para la movilidad de alumnos) y la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Uno de los más importantes es el convenio general de cooperación cultural y académica entre la UNACH y la Hebei International Studies University (China), cuyo objeto es el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos, el intercambio de personal docente y de investigación y el intercambio de alumnos, abriendo nuevos horizontes para la comunidad universitaria. El convenio signado con la Universidad de Antioquía, Colombia, tiene como objeto establecer bases para la cooperación en la realización de actividades académicas, intercambio de profesores, de investigación, de difusión de la cultura y extensión de los servicios, en aquellas áreas de interés recíproco. El convenio general de colaboración firmado entre la UNACH y la Universitat

Rovira I Virgili, España, está dirigido a toda la comunidad universitaria y busca atender la realización de un intercambio académico de profesores y alumnos, adicionalmente a la posibilidad de intercambio con personal administrativo.

Con relación a los convenios nacionales, la UNACH signó un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, cuyo objeto es coordinar esfuerzos con el propósito de que la UAM-Unidad Azcapotzalco participe como sede académica de la Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa que imparte la UNACH, así como en la actualización del plan de estudios y la difusión y promoción de las convocatorias para el proceso de admisión.

En el mes de octubre se firmó el Convenio de Colaboración Académica con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana bajo el proyecto institucional “Universidad solidaria: inclusión de grupos vulnerables a la educación en la modalidad a distancia”, dando continuidad a la inclusión educativa, además de fungir como centros de apoyo para los aspirantes durante el examen de admisión y cursos de nivelación de pregrado agosto-diciembre 2020 y enero-junio 2021.

Además se celebró un Convenio de Colaboración con el Poder Judicial del Estado de Chiapas, para que los servidores públicos de este órgano de gobierno impartan clases *ad honorem* a los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad. Este ejercicio cerró con 12 convenios en trámite por el receso laboral de la Pandemia del SARS-CoV-2.

Durante el mes de noviembre se firmó el convenio general de colaboración con el Instituto Estatal del Agua (INESA), representado por el Mtro. José Alfredo García Bermúdez, Director General del INESA, con el objetivo de establecer un esquema de colaboración institucional que emprenda acciones e iniciativas que contribuyan a fortalecer la gestión del desarrollo de la entidad y los municipios, así como promover e investigar nuevas técnicas y tecnologías que estimulen el ahorro, aprovechamiento y la conservación del agua, vinculándose con sistemas de información y colaboración científica y tecnológica.

En este año, la Universidad logró la acreditación como centro verificador de la Agenda desde lo Local, por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación. Mediante este convenio se fortalecen las capacidades institucionales de la Administración Pública Estatal y Municipal, además de impulsar la profesionalización del servicio público de la administración pública municipal, para lo que se otorgarán servicios de asesoría, capacitación y servicios especializados de evaluación y certificación en beneficio de ambas instituciones.

6. GOBERNANZA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

Common Action Forum (CAF)



6



6. GOBERNANZA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA

La Universidad Autónoma de Chiapas está transitando por momentos de profundos cambios que buscan mejorar su funcionamiento, propiciando el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones que le atañen. Débito social que asume con alto compromiso, como política de calidad para el desempeño ético de la comunidad universitaria a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que genera en un diálogo participativo con la sociedad. Ello exige la construcción de un sentido de pertenencia, desarrollando buenas prácticas de esfuerzo conjunto de los programas educativos y la organización; aspectos que deben ser coincidentes con las exigencias del entorno social, local y global.

Para lograr estos objetivos se hace inminente una adecuada gobernanza universitaria, que implica un sano equilibrio entre las autoridades y el resto de la comunidad. La buena gobernanza comprende la protección y el respeto irrestricto de los derechos humanos, garantizando los principios básicos de participación, rendición de cuentas, transparencia y responsabilidad de los organismos públicos; y asumiendo que los grandes detractores de la gobernanza democrática son la corrupción y la violencia en cualquiera de las manifestaciones.

El gran desafío del gobierno universitario es mantener un principio de legitimidad, que genere la certidumbre de que la organización cuenta con estructuras y proyectos apropiados para tomar decisiones estratégicas y administrar los recursos; de manera que se garantice la continuidad y viabilidad de las funciones, generando resultados satisfactorios para la sociedad.

6.1. Fortalecimiento de la Gobernanza Universitaria

Como parte de las estrategias para lograr una buena gobernanza, la Universidad se propuso reformar los ordenamientos normativos y actualizar la estructura administrativa. Esto con el fin de dinamizarla, evitar duplicidad de funciones y excesiva

burocracia, actualizando las leyes que la rigen e instrumentando de mejor manera los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

La primera Ley Orgánica de la Institución, promulgada en 1974, sufrió modificaciones en el año de 1989 y 2014, las cuales atendían aspectos tangenciales de la vida universitaria. Esta Ley Orgánica se encontraba superada por las necesidades y los desafíos del entorno que enfrenta la Educación Superior. Prueba de ello es que la UNACH fue objeto de observaciones y recomendaciones por parte de diversos organismos que evalúan la calidad de los programas de la Educación Superior. Por lo que resultó indispensable que la Universidad contara con una nueva Ley Orgánica, en la que, respetando la autonomía, se incluya en la normatividad las reformas necesarias en materia de Educación Superior, Participación y Responsabilidad Social, Inclusión, Diversidad, Sostenibilidad y Sustentabilidad, Derechos Humanos, Transparencia y Fiscalización entre otras.

Siendo aprobada y publicada con el Decreto Número 165 del Periódico Oficial No. 84, 2ª Sección, con fecha febrero 12 de 2020, la nueva legislación permite atender las demandas que le impone ser una Institución de Educación Superior.

Entre los principales beneficios de contar con una legislación actualizada podemos mencionar: la creación del servicio civil de carrera, la posibilidad de crear empresas universitarias para captar recursos extraordinarios, la incorporación de la Defensoría de los Derechos Universitarios y del Tribunal Universitario, además de asegurar el respeto de la Autonomía Universitaria. En este contexto resalta que las plazas de académicos e investigadores atenderán el mérito mediante exámenes de oposición, eliminando prácticas discrecionales que han ocasionado un agravio permanente para la comunidad universitaria, además de privilegiar el respeto a la paridad de género en los espacios administrativos y académicos.

La Ley Orgánica vigente atiende las complejidades de las demandas de la sociedad sobre la Educación Superior, por lo que permite a esta Máxima Casa de Estudios un crecimiento en cuanto a flexible, articulado y diverso para garantizar el acceso y permanencia en condiciones equitativas y con calidad, lo cual es imprescindible para integrar a diversos sectores vulnerables de la sociedad, como aquellos que viven en lugares alejados de centros urbanos, los afrodescendientes e indígenas, así como personas con discapacidad, migrantes, refugiados y personas en régimen de privación de libertad.

En el proceso de actualización de la Ley Orgánica, se procuró la participación de la comunidad universitaria y de sociedad en general, al realizarse foros de consulta en las ciudades de San Cristóbal de las Casas y Tapachula de Córdova y Ordóñez. Eventos en los que se tomaron en cuenta las propuestas e inquietudes principales

de los participantes, incorporándolas al proyecto que el Ejecutivo Estatal presentó al Honorable Congreso del Estado. Esta entidad otorgó la aprobación al documento, conscientes de la importancia de renovar a la Universidad y encaminarla hacia la excelencia académica.

Así también se trabaja en coordinación con las comisiones respectivas del Honorable Consejo Universitario y las distintas instancias universitarias, en la reformulación del Estatuto Integral, que posibilite la apertura de los programas académicos a la internacionalización, la movilidad nacional, la elevación de los indicadores de calidad académica, así como actualización dinámica de la organización administrativa. Esta transformación se formula con el fin de agilizar y volver más eficientes los servicios de la Universidad, para ser punta de lanza del desarrollo del Estado y el referente de la instrucción universitaria en la región sur-sureste del país y Centroamérica.

Es importante resaltar que, en un hecho inédito, la nueva Ley Orgánica universitaria fue traducida a la lengua originaria Tseltal por docentes de la Escuela de Lenguas en San Cristóbal de Las Casas.

En seguimiento a lo establecido en el Proyecto Académico 2018-2022, los directores de las diversas Unidades Académicas presentaron los respectivos informes anuales, como parte del ejercicio de rendición de cuentas a que están obligados, en cumplimiento a la normatividad institucional.

Con la finalidad de adecuar la estructura universitaria a las circunstancias que imperan en la actualidad, se establecieron nueve acuerdos; la administración Rectoral 2018-2022 reafirma el compromiso de fortalecer acciones y programas relativos a la promoción de la Inclusión Social, la atención psicopedagógica para estudiantes indígenas y grupos en situación de vulnerabilidad, además la identidad y la responsabilidad social, en este sentido se crearon las Secretarías de Inclusión Social y Diversidad Cultural, y la de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria; quienes promoverán la transferencia de tecnologías, la sustentabilidad en el medio rural y zonas marginadas, el desarrollo comunitario a través de programas académicos y el respeto a la diversidad cultural, que permitan fortalecer la identidad y la responsabilidad para promover las buenas prácticas de desarrollo entre la comunidad universitaria y el Estado, en plena identificación con los valores y principios de nuestra Casa de Estudios.

En este proceso de reforma para la excelencia para fortalecer a las dependencias de la administración central, se creó una instancia y se modificaron las adscripciones de la Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios, el Departamento de Género a la Dirección y la Secretaría Auxiliar de Relaciones Interinstitucionales cambió de estatus a nivel de Coordinación General. Asimismo se emitió la convocatoria para

efectuar el nombramiento de tres nuevos integrantes de la H. Junta de Gobierno para los próximos dos años.

La Oficina del Abogado General se creó como una dependencia fundamental para fortalecer el desempeño de las funciones sustantivas de la Institución y lograr una mejor vinculación entre la actividad jurídica, académica y administrativa. Esta misión se realizó en conjunto con la Dirección de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento y respeto de la legislación universitaria, al brindar certeza jurídica en las actuaciones que la universidad celebra.

Esta oficina es clave en el fortalecimiento de la gobernanza institucional, ya que a través de procedimientos se respeta y protege los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria y de las personas que pretenden ser parte de ella, al generar las condiciones que permitan a los aspirantes competir en igualdad de condiciones. Su participación es decisiva para transparentar los procedimientos de admisión a los programas académicos que oferta esta institución, especialmente en la Licenciatura en Médico Cirujano, que históricamente acusaba denuncias de inconsistencias, combatiendo el tráfico de influencias y la corrupción en estos procesos.

Asimismo, la Oficina del Abogado General realizó acciones encaminadas a otorgar claridad en el ingreso, promoción y permanencia de su personal académico con el afán de garantizar la calidad en la enseñanza y la meritocracia.

En lo que respecta a la modificación de la estructura académica de la Universidad, se crearon en las ciudades de Tapachula y Palenque las extensiones universitarias de la Facultad de Derecho, Campus III; la extensión universitaria de la Facultad de Ciencias de la Administración, Campus IV, para la impartición de la Licenciatura en Agronegocios en la Ciudad de Catazajá, Chiapas y la extensión universitaria de la Facultad Maya de Estudios Agropecuarios, para la impartición de la Licenciatura en Seguridad Alimentaria en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

En el ámbito de la gobernanza universitaria, de los juicios de amparo promovidos en contra de diversas autoridades universitarias, este año se logró que los Juzgados Federales del conocimiento dictaran cuatro sentencias favorables a la Universidad. Así también se atendieron tres demandas de amparo, las cuales se encuentran pendientes de resolver por parte de los Juzgados Federales. Se atendieron seis quejas presentadas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, cuatro concluyeron en el año en trámite y dos concluidas por falta de interés jurídico de los promoventes.

Se presentaron diversas denuncias ante la Fiscalía General del Estado, en defensa de los intereses de la Universidad, resaltando por la importancia la presentada por las irregularidades detectadas en el examen de admisión para la Licenciatura en

Medicina Humana, que oferta la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus II.

Durante el periodo enero-octubre del año en curso, se realizó el pago de 59 finiquitos laborales por defunción, jubilación, pensión alimenticia y renuncia, respectivamente, ascendiendo a la cantidad pagada de 28 millones 409 mil 136 pesos, pagos que fueron realizados ante la Junta Especial Número Uno de lo Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Chiapas, cumpliendo con ello el compromiso social de la Universidad con los acreedores y asegurando los derechos adquiridos por los dedicados años de servicio que brindaron.

Durante el mes de enero del presente año quedaron firmes las prescripciones de dos de los juicios laborales, en virtud de que no fueron combatidas en la vía de amparo por la parte contraria, en consecuencia, la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Chiapas, ordenó el archivo como asuntos totales y definitivamente concluidos, generando con esta estrategia un monto total de ahorro para la universidad que ascendió a 4 millones 077 mil 736 pesos.

En la UNACH hay cero tolerancia a la corrupción, por lo que se han rescindido a varios trabajadores después de llevarse a cabo las investigaciones correspondientes, en dónde se conoció que solicitaron depósitos de diversas cantidades de dinero, lo anterior derivado de denuncias presentadas por el intento de venta de plazas de personal docente y administrativo. En este sentido, la Universidad dio aviso a las autoridades de justicia encargadas de investigar estos ilícitos. Cabe resaltar que en esta Universidad no se venden plazas, dado que existe un proceso normativo para poder acceder a éstas, ya sean académicas o administrativas.

Comprometidos con la rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos, se realizó el Primer Encuentro Interinstitucional con la participación de los 48 integrantes de los Comités de Contraloría Social PROFEXCE 2020. En este evento se puntualizó la relevancia de una correcta ejecución de los programas federales, por lo que realizar actividades de seguimiento y vigilancia de la aplicación de los recursos es una tarea indispensable de los representantes honoríficos de los Comités de Contraloría Social.

Cabe señalar que este encuentro virtual contó con la presencia de la Secretaria de la Honestidad y Función Pública, Liliana Angell González, así como la responsable Nacional de Contraloría Social, Isabel González Riestra, en representación del director de Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), Isaías Elizarraraz Alcaraz. El ponente, expuso que en materia de transparencia no importa que el recurso sea pequeño, porque cumplir con esto facilita el acceso a otras fuentes de financiamiento.

6.2. Fortalecimiento de la Gestión Universitaria

Con la aprobación de la nueva Ley Orgánica de la Universidad y el apoyo del Gobierno Estatal, se realizaron gestiones ante instancias públicas, con la finalidad de continuar el saneamiento financiero de la universidad. Muestra de ello es el acuerdo de reconocimiento de adeudo y forma de pago al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que asciende a mil 614 millones 527 mil 643 pesos, incluyendo actualizaciones e intereses.

En cuanto a las cuotas y aportaciones ISSSTE, se realizó el pago por un monto total de 66 millones 317 mil 892 pesos incluyendo actualizaciones y recargos al 3 de diciembre 2020. Asimismo se pagaron cuotas y aportaciones al FOVISSSTE correspondientes al mismo periodo, sumando un importe de 91 millones 839 mil 203 pesos.

De igual forma se pagó la cantidad de 1 millón 818 mil 267 pesos por concepto de la estancia, Bienestar y Desarrollo Infantil, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 199 de la Ley del ISSSTE, el cual establece que las dependencias y entidades cubrirán el 50% del costo unitario por cada uno de los hijos de los trabajadores que hagan uso del servicio de atención para el Bienestar y Desarrollo Infantil.



Tabla 18: Pagos Realizados por Ejercicio Periodo 2019–2020

Concepto	2019	2020
Cuota y aportaciones institucionales ISSSTE	\$138,678,858.88	\$66,317,892.98
Cuota y aportaciones institucionales FOVISSSTE	\$68,136,166.85	\$91,839,203.47
Impuesto Sobre la Renta	\$384,181,749.25	\$860,582,630.00
Impuesto Sobre Nómina	\$19,534,931.33	ND
Total	\$610,531,706.31	\$1,018,739,726.45

Fuente: Coordinación General de Finanzas.

Es importante resaltar que esta administración ha destinado 1 mil 629 millones 271 mil 432 pesos para saneamiento financiero por concepto de cuotas y aportaciones patronales ante instancias gubernamentales.



Tabla 19: Comparativo de Adeudos con Autoridades Fiscales y Organismos que Brindan Prestaciones Sociales Periodo 2018-2020

Concepto	Año		
	2018	2019	Noviembre 2020
Adeudos por concepto de cuotas y aportaciones institucionales (ISSSTE)	\$1,294,375,332.30	\$1,357,433,515.33	\$1,470,177,3112.11
Adeudos por concepto de cuotas y aportaciones institucionales (FOVISSSTE)	\$296,134,134.81	\$312,731,056.06	\$307,734,405.77
Adeudos por impuestos (SAT)	\$629,427,570.32	\$542,674,010.12	\$271,895,136.83
Impuesto sobre nómina (Estado)	\$16,093,036.55	\$28,301,404.83	\$54,705,304.17
Suma de adeudos	\$2,236,030,073.98	\$2,241,139,986.34	\$2,104,512,158.86

Fuente: Coordinación General de Finanzas.

El modelo de financiamiento de las Universidades Públicas Estatales se encuentra en una crisis sin precedente, lo que obliga a estas instituciones a generar estrategias que permitan acceder a una mayor cantidad de recursos extraordinarios, incrementando los ingresos propios a través de la venta de servicios y el establecimiento de sinergias con los distintos sectores de la sociedad para fortalecer las finanzas.

Respecto al Impuesto Sobre la Renta (ISR), la Universidad Autónoma de Chiapas fue auditada por la Autoridad Fiscal Chiapas “I”, para el período fiscal comprendido de febrero a diciembre de 2016, con el objeto de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales que esta Institución Educativa afecta como retenedora en materia de la contribución federal conocida como Impuesto Sobre la Renta.

Como resultado de la auditoría, se realizó el pago por un monto de 595 millones 520 mil 512 pesos, incluyendo actualizaciones y recargos por concepto de crédito fiscal del ISR de este periodo, determinado por la autoridad Fiscal, derivado del cobro vía compensación de participaciones federales realizadas a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, con base en el “Decreto por el que se otorgan diversos beneficios en materia del ISR, de Derechos y Aprovechamientos”, este apoyo se publicó en el DOF con fecha 05 de Diciembre de 2008 y con base en el oficio número R/SA/0015/2020, de la regularización de ISR por salarios, por 265 millones 062 mil 118 pesos, incluyendo actualizaciones y recargos del periodo de diciembre de 2015 a enero 2016, de enero a agosto de 2017 y de enero a septiembre de 2018.

Se realizaron gestiones ante la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, para el seguimiento y atención de auditorías en el pago de finiquitos laborales a 44 ex trabajadores del personal docente y 49 administrativos por un monto de 64 millones 198 mil 880 pesos.

Por otra parte, se ha dado atención y seguimiento de las siguientes auditorías:



Tabla 20: Seguimiento de Auditorías 2020

No. Auditoría	Dependencia Fiscalizada	Fondo o Programa	Ejercicio	Estatus
OFICIO. EGF/0237/2020	Gobierno del Estado-UNACH	Programa de apoyo a centros y organizaciones de Educación Superior	2019	Solventada
532-DS-GF	Gobierno del Estado-UNACH	Fondo de Aportaciones Múltiples	2019	Solventada
559-DE-GF	Gobierno del Estado-UNACH	Participaciones Federales a Entidades Federativas	2019	Solventada
SH/UCAOP/00043/2020	Gobierno del Estado-UNACH	Revisión del gasto Universitario	2019	Solventada
200-2019	Auditoría Superior del Estado	Cuenta pública 2018	2018	Atendida
147.DS	Auditoría Superior de la Federación	Cuenta pública 2018	2018	Atendida
221-DS	Auditoría superior de la Federación	Cuotas y Aportaciones	2018	Atendida
GIM7600008/2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal Chiapas	Contribuciones	2019	En atención
GIM7600005/2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal Chiapas	Contribuciones	2020	En atención

Fuente: Secretaría Administrativa.

De la misma manera se sostuvieron reuniones de trabajo con el Titular de la Unidad Administrativa de la SEP, Héctor Martín Garza González y el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, a fin de revisar los avances de los compromisos establecidos en los acuerdos del Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales y Estatales Extraordinarios No Regularizables, en dónde se tomó como punto de acuerdo solventar el pago de finiquitos a ex trabajadores jubilados y pensionados que causaron baja entre los años de 2017 y 2019, para lo cual se destinó una suma de 40 millones de pesos.

Con respecto a los subsidios otorgados por partidas federales y estatales, la UNACH recibió, registrados al 2020, un monto de 2 mil 703 millones 520 mil 536 pesos, que concentró los subsidios federales y estatales, así como los ingresos propios y el producto financiero, como se desglosa en la siguiente tabla:



Tabla 21: Concentrado de Ingresos por Fuente de Financiamiento 2020

Tipo	Total
Subsidio Federal 2020	\$1,186,702,141.33
Subsidio Estatal 2020	\$1,335,528,663.50
Subsidio Estatal 2019*	\$40,000,000.00
Ingresos Propios	\$132,789,731.80
Producto Financiero	\$8,500,000.00
Total	\$2,703,520,536.63

* Subsidio Estatal Ordinario correspondiente a recursos del 2019, registrados en 2020.

Fuente: Secretaría Administrativa.

Los recursos financieros se distribuyeron priorizando la operatividad universitaria y la docencia, con un monto total de 2 mil 663 millones 520 mil 536 pesos, que significan el 83.39% del presupuesto devengado en el 2020, como puede apreciarse en la siguiente tabla.



Tabla 22: Distribución de Recursos por Función Institucional 2020

Función	Autorizado	Devengado
Docencia	\$714,894,073.98	\$984,123,924.89
Investigación	\$7,890,217.97	\$5,576,643.47
Extensión	\$28,960,137.34	\$7,725,280.18
Apoyo académico	\$197,160,792.13	\$205,089,498.82
Apoyo institucional	\$1,127,135,601.91	\$1,584,489,970.43
Operación y mantenimiento de la planta física	\$587,479,713.30	\$292,993,574.74
Total	\$2,663,520,536.63	\$3,079,998,892.53

Nota: No Incluye 40 millones de pesos que el Gobierno del Estado aportó en el ejercicio 2020 que correspondían al presupuesto 2019.

Fuente: Secretaría Administrativa.

En relación con el presupuesto autorizado y devengado, al cierre del año se observa que, a pesar de los esfuerzos realizados, el déficit financiero asciende a 376 millones 478 mil 355 pesos, lo que significa que la mayor carga financiera de los últimos cuatro años de la UNACH ha correspondido al alto costo de la nómina.



Tabla 23: Comparación del presupuesto Autorizado y Devengado Periodo 2016-2020

Año	Presupuesto autorizado	Presupuesto devengado
2016	\$1,675,106,330.00	\$1,737,218,984.62
2017	\$1,665,533,020.00	\$1,604,448,654.00
2018	\$1,645,449,585.00	\$2,055,899,739.57
2019	\$2,159,368,971.66	\$2,377,898,279.58
2020	\$2,703,520,536.63	\$3,079,998,892.53

Nota: Incluye 40 millones de pesos que el Gobierno del Estado aportó en el ejercicio 2020 que correspondían al presupuesto 2019.

Fuente: Secretaría Administrativa.

De manera particular, con el esfuerzo de la comunidad universitaria y la aplicación de medidas de austeridad implementadas desde el inicio de esta administración, se observa el decremento del déficit presupuestario, que en 2019 fue de 47 millones 616 mil 723 pesos, representando el menor déficit de las finanzas universitarias en los últimos cuatro años.

De igual forma, se llevó a cabo la actualización del Timbrado de Nómina Central y Asimilados a Salarios en apego a los Criterios de validación aplicados para la operación del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y principales recomendaciones de la Administración General de Recaudación de la Administración Central de Programas Operativos con Entidades Federativas, relativo a sueldos y salarios, incluidos los honorarios asimilados a salarios, pagados por servicios correspondientes al periodo de enero 2015 en adelante. Esta regularización del proceso ingresó a nuestra institución educativa Recursos Extraordinarios por 222 millones 338 mil 011 pesos. Asimismo, los finiquitos correspondientes a los periodos de febrero a diciembre del 2016, de septiembre a diciembre del 2019 y de enero a agosto del presente año, representaron Recursos Extraordinarios por Recuperar por 98 millones 282 mil 150 pesos, que efectivamente se enteró ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).



Tabla 24: Timbrado Sueldos y Salarios y Asimilados al Salario 2020

Recursos Extraordinarios	Año						Total
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Recuperados	\$ 104,786,186	\$ 2,335,796	\$ 39,671,581	\$ 42,911,368	\$ 32,633,080	\$ 0	\$ 222,338,011
Por Recuperar	\$ 0	\$ 39,446,744	\$ 0	\$ 0	\$ 24,786,314	\$ 34,049,092	\$ 98,282,150
Corte 6 sep. 2020	\$ 104,786,186	\$ 41,782,540	\$ 39,671,581	\$ 42,911,368	\$ 57,419,394	\$ 34,049,092	\$ 320,620,161

Fuente. Secretaría Administrativa.

Con lo anterior, la Universidad cumplió con la responsabilidad tributaria como patrón, al realizar el cálculo correcto del ISR de los trabajadores universitarios, evitando actualizaciones, multas y recargos en perjuicio de las finanzas y patrimonio de la institución. Asimismo, con esta regularización, se previó que la universidad lograra contar con la opinión favorable del cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el SAT, a mediano plazo; esto permitirá acceder a distintas bolsas y fondos de financiamiento que hasta este ejercicio no permitían la participación de la institución.

A nivel individual, cada trabajador tendrá la oportunidad de requerir la devolución de saldos a favor al final de los ejercicios fiscales, debido a la aplicación de la normatividad y a la correspondiente declaración anual de impuestos.

Derivado de la convocatoria emitida en el año 2019 por la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural para desarrollar proyectos en el marco del Programa Presupuestario S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE 2020), la Universidad accedió a recursos económicos extraordinarios por el orden de 10 millones 793 mil 792 pesos, los cuales se distribuyeron en 13 proyectos institucionales: dos de la Administración Central, nueve de las Dependencias de Educación Superior y dos para atender las Estancias Infantiles UNACH de las sedes Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

PROFEXCE

Tabla 25: Proyectos Autorizados y Montos Asignados, PROFEXCE 2020

Proyectos Autorizados		Monto 2020
Programas de la Gestión	Problemas de la Gestión	\$ 1,494,554.00
	Problemas Comunes de las DES	\$ 1,277,653.00
Estancias Infantiles	Estancias Infantiles y Guarderías <small>(Tapachula)</small>	\$ 793,845.00
	Estancias Infantiles y Guarderías <small>(Tuxtla)</small>	\$ 759,257.00
Dependencias de Educación Superior	1401 Ciencias Agropecuarias	\$ 784,392.00
	1402 Ciencias Administrativas y Contables	\$ 607,630.00
	1403 Enseñanza de las Lenguas	\$ 718,107.00
	1404 Arquitectura e Ingeniería	\$ 778,869.00
	1405 Ciencias Sociales y Humanidades	\$ 823,062.00
	1406 Ciencias de la Salud	\$ 585,532.00
	1407 Ciencias Naturales y Exactas	\$ 690,487.00
	1408 Ciencias Jurídicas y Gestión Pública	\$ 712,582.00
	1624 Sociedad e Interculturalidad	\$ 767,822.00
Monto total autorizado		\$ 10,793,792.00

Fuente: Dirección General de Planeación

Con estos recursos económicos la Institución adquirió bienes, muebles y servicios para 39 Unidades Académicas y para fortalecer servicios que se ofrecen a nivel institucional en las funciones de docencia, investigación y extensión. Casi el 41% de estos recursos se ejercieron en el rubro de Infraestructura Académica.



Tabla 26: Montos Asignados por Rubro de Gastos, PROFEXCE 2020

Rubro de Gastos	Monto Asignado	Porcentaje (%)
Infraestructura Académica	\$ 4,421,995.00	40.97%
Servicios	\$ 3,839,124.00	35.57%
Materiales	\$ 1,281,847.00	11.88%
Acervos	\$ 637,541.00	5.90%
Honorarios	\$ 613,285.00	5.68%
Total	\$ 10,793,792.00	100%

Fuente: Dirección General de Planeación.

Es importante destacar que, al cierre de este año, se ejercieron y comprobaron los recursos financieros recibidos de acuerdo con las Reglas de Operación del programa y al Manual de políticas para la comprobación financiera de los recursos del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) ejercicio 2020, lineamientos emitidos por la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Asimismo, se logró el cumplimiento total de las metas académicas establecidas con la ejecución de los recursos autorizados en tiempo y forma, y se reflejaron en una gestión eficaz y eficiente.

La Universidad logró obtener recursos extraordinarios del Programa U-079 Expansión de la Oferta Educativa de Nivel Medio Superior y Superior 2020 (PROEXES), por un monto de 24 millones 226 mil 867 pesos. La convocatoria 2020 de este programa brindó apoyo a los programas educativos nuevos y a los que no cuentan con egresados. Estos recursos fueron utilizados en la adquisición de equipamiento, mobiliario y obra pública. A través de este fondo se benefició a un total de nueve programas educativos de licenciatura de siete Unidades Académicas que reunieron las características establecidas en las Reglas de Operación del programa. Así también, se destaca que a nivel nacional la Universidad Autónoma de Chiapas fue la segunda IES y la primera entre las UPES en la captación de recursos de este programa.

El 66.71% de estos recursos se aplicaron en el rubro de obra y el resto (33.28%) a Infraestructura Académica de talleres y laboratorios especializados y mejoramiento de conectividad y la Internet.

PROEXES

Tabla 27: Proyectos Autorizados y Montos Asignados, PROEXES 2020

Descripción	Monto Solicitado (\$)
Construcción para la Facultad de Ingeniería C-I; para la Licenciatura en Ingeniería Hidráulica y Licenciatura en Ingeniería en Ciencia de los Materiales, municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	\$ 16,164,000.00
Equipamiento de la Escuela de Humanidades, Campus IX, para la Licenciatura en Puericultura y Desarrollo Infantil, municipio de Pijijiapan, Chiapas.	\$ 1,000,000.00
Equipamiento de la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas, municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	\$ 1,149,500.00
Equipamiento del Instituto de Investigaciones Jurídicas, municipio de Ocozacoautla, Chiapas.	1,000,000.00
Equipamiento de la Facultad de Medicina Humana Tapachula, municipio de Tapachula, Chiapas.	\$ 2,107,425.90
Equipamiento de la Facultad de Negocios Campus IV, para la Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo y Tecnologías de Software, municipio de Tapachula, Chiapas.	\$ 1,255,093.43
Equipamiento de la Licenciatura en Caficultura en Jaltenango la Paz, municipio de Ángel Albino Corzo, Chiapas.	\$ 1,550,848.00
Monto Total Autorizado	\$24,226,867.33

Fuente: Dirección General de Planeación.

En atención a lo establecido en el Programa “Fortalecimiento de la gobernanza y gestión institucional”, se validó el Manual de Organización y Funciones de las Dependencias de la Administración Central. Este documento institucional tiene como objetivo establecer de manera ordenada, sistematizada y actualizada la información de la estructura orgánica y funciones de las Dependencias de Administración Central (DAC), que permitan el desarrollo eficiente y eficaz de la Universidad a través del cumplimiento de la misión y visión institucional.

En el marco del acontecer mundial derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2, la Universidad Autónoma de Chiapas se sumó a la iniciativa “Solidaridad Universitaria COVID-19”, como parte de las acciones en apoyo a grupos de la población que son afectados por la pandemia. De esta manera el personal administrativo y docente aprobaron la donación de un porcentaje de su sueldo con la finalidad de que este recurso se entregara a personas que se quedaron sin sustento y que sin ser oficialmente parte de la institución, realizan en ella alguna actividad comercial o prestan un servicio. Los recursos aportados por el personal de esta Universidad sumaron la cantidad de 896 mil 881 y el número de beneficiarios fue de 209 personas.



Tabla 28: Recursos Aportados y Entregados, Solidaridad Universitaria COVID-19

Concepto	Monto / Beneficiarios
Monto aportado por el personal administrativo y docente.	\$ 896,881.67
Total de beneficiarios o personas apoyadas	209

Fuente: Secretaría Administrativa.

La innovación de los procesos de planeación ha permitido promover la participación democrática y activa de los actores de la Universidad. En este sentido, durante los meses de abril a noviembre, se desarrollaron 43 ejercicios de planeación estratégica en donde participaron las 41 Unidades Académicas, las Dependencias de Administración Central y el Sindicato del Personal Docente de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Este ejercicio de planeación estratégica, desarrollado con la metodología denominada “*Modelado Estructural Interpretativa (ISM)*”, tuvo como resultado la formulación de aproximadamente 450 proyectos de desarrollo universitario y, 43 documentos de contexto. Estos elementos permitieron conocer la realidad en cifras de las Unidades Académicas, formulación de estrategias y objetivos de desarrollo universitario para resolver aquellos factores que inhiben, dificultan u obstaculizan el cumplimiento de los fines institucionales.

Los Lineamientos Generales para la Planeación Académica permitieron desarrollar el Sistema Institucional para la Planeación Académica Docente (SIPAD), en el que se organizaron las cargas académicas de los profesores desde el origen



articulado con el Sistema Institucional de Administración Escolar (SIAE) y los sistemas administrativos de finanzas y recursos humanos, logrando la integración de información y la optimización de los tiempos con transparencia y eficiencia.

Para el próximo ciclo escolar se realizarán las cargas académicas de esta forma, lo que permitirá procesos de inscripción y reinscripción con menor número de movimientos, así como la interacción de las bases de datos con la plataforma educativa, que ha sido de gran importancia para atender a los alumnos en esta contingencia sanitaria.

El sistema de gestión de la universidad permitió mantener en este año el certificado ISO 9001:2015, para el que se llevaron a cabo 15 reuniones de verificación en Dependencias de la Administración Central, con el fin de cerrar las acciones derivadas de la Auditoría Interna 01/19.

De igual forma se realizaron actividades enfocadas a la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado, que contribuyeron en la mejora de los servicios universitarios en la consolidación del indicador de competitividad académica, por ello, este año se realizaron cursos de sensibilización e inducción a 98 participantes entre profesores y personal administrativo.

Asimismo, en los cursos de “Creación de encuestas de satisfacción en 5 pasos mediante *Google forms*” y “Trabajando documentos colaborativos mediante *Google docs*”, se contó con la participación de 67 y 263 responsables de calidad respectivamente.



Informe de la Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa, Campus IX

Como parte íntegra de la gestión, enmarcada en el trabajo y compromiso universitario, se firmaron los Contratos Colectivos de Trabajo con los Sindicatos del personal docente y administrativo, que rigió la relación laboral durante este año, en el cual se reconoció un incremento del 3.4% directo al salario y 0.9% en prestaciones.

La UNACH se caracteriza por ser una institución Socialmente Responsable. Una de las preocupaciones es el bienestar de la comunidad universitaria que la compone, por lo que, ante la contingencia sanitaria por la COVID-19, se realizaron las gestiones necesarias en atención a las disposiciones de sana distancia establecidas por el gobierno federal, conformada por tres fases. La primera fase permitió la emisión del acuerdo de suspensión de los procedimientos de carácter académico y administrativo y la implementación de la campaña #QuédateEnCasaUNACH acompañada de la modalidad de trabajo a distancia, con la finalidad de salvaguardar la salud de los colaboradores universitarios. La segunda fase consistió en la identificación de grupos vulnerables y entrega de kits de seguridad compuestos por careta, gel antibacterial, sanitizante de superficies y cubre boca KN95 para todo el personal que, por cuestiones esenciales, debió realizar trabajos *in situ*, con un esquema laboral de 5 x 10, es decir, cinco días en oficina y 10 en la modalidad de trabajo en casa. La tercera fase, dirigida al personal de apoyo de las Unidades Académicas y Dependencias de la Administración Central, a quienes se capacitó en temas de desinfección de áreas de trabajo, mejores prácticas de higiene en las áreas de trabajo y preparación de desinfectante, usando hipoclorito de sodio al 6% que fueron impartidos por integrantes de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de la Secretaría de Salud.

6.3. Fortalecimiento de la Infraestructura Física de Calidad

Como parte de la consolidación de la planta física, se destinaron ingresos propios extraordinarios por un monto de 4 millones 731 mil 208 pesos para la primera etapa de la construcción del edificio atípico para cafetería y teatro al aire libre en la Facultad de Lenguas Campus Tuxtla; beneficiando a 257 alumnos (99 hombres y 158 mujeres).



Entrega de Kits de Bioseguridad a Docentes Universitarios

En este año se consolidó el esfuerzo iniciado en 2019, al concluir la remodelación de la cancha de fútbol en la Facultad de Ingeniería, en beneficio de mil 213 alumnos (986 hombres y 227 mujeres).

De acuerdo con el Programa Presupuestario S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020-2021, la universidad logró obtener recursos extraordinarios del Fondo de Aportaciones Múltiples ejercicio 2020 por la cantidad de 31 millones 420 mil 829 pesos. Con este apoyo se realizaron acciones de obra en tres unidades académicas, así como mantenimiento y rehabilitación en 16 de ellas. Las acciones descritas fueron autorizadas por la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural y definidas en atención a los requerimientos de los procesos de acreditación de los programas educativos de la universidad, las proyecciones de incremento de matrícula y la mejora de condiciones operativas de programas con necesidades de infraestructura física. Las acciones traducidas en metas se presentan en la siguiente tabla.



Tabla 29: Recursos obtenidos del Fondo de Aportaciones Múltiples 2020

Meta Autorizada	Municipios	Monto
Terminación de la construcción de edificio tipo U3-C de 13 e.e. en la Facultad de Ingeniería C-I, en Tuxtla Gutiérrez.	Tuxtla Gutiérrez.	\$ 16,164,000.00
Mantenimiento y rehabilitación integral Institucional.	Catazajá, Copainalá, Huehuetán, Ocozacoatlá, Pijijiapan, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez	\$ 9,000,000.00
Construcción atípica para Manejo de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI), almacén, cubículo y área de control de acceso para el taller de frutas y hortalizas C-IX, en Arriaga.	Arriaga	\$ 3,600,000.00
Construcción de Edificio tipo U3-C de 09 e.e. para la Licenciatura en Caficultura, en Villaflores (1a etapa).	Villaflores	\$ 2,656,829.00
Total		\$ 31,420,829.00

Fuente: Dirección General de Infraestructura y Servicios Generales.

Con recursos extraordinarios del Programa U-079 Expansión de la Oferta Educativa de Nivel Medio Superior y Superior 2020 (PROEXES), la UNACH inició la ejecución del proyecto: “Construcción de edificio tipo U-3C de 09 e.e. para la Facultad de Ingeniería en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas” que consistió en un edificio de tres niveles para las licenciaturas en Ingeniería Hidráulica y en Ciencias de los Materiales, con una inversión de 16 millones 148 mil pesos.

Para este año, la capacidad física instalada con la que cuenta la Universidad es la siguiente:



Tabla 30: Infraestructura Universitaria en las Dependencias de Educación Superior (DES) por Tipo de Espacios 2020

DES	Tipo de Espacio				Total
	Aulas	Laboratorios	Talleres	Anexos	
Ciencias Agropecuarias	101	38	6	216	361
Ciencias Administrativas y Contables	152	19	2	250	423
Enseñanza de las Lenguas	58	9	0	88	155
Ingeniería y Arquitectura	57	11	17	224	309

DES	Tipo de Espacio				Total
	Aulas	Laboratorios	Talleres	Anexos	
Ciencias Sociales y Humanidades	85	7	2	112	206
Ciencias de la Salud	60	28	3	183	274
Ciencias Naturales y Exactas	26	14	1	94	135
Ciencias Jurídicas y Gestión Pública	20	2	0	107	129
Sociedad e Interculturalidad	9	0	1	18	28
Total	568	128	32	1292	2020

Fuente: Dirección General de Infraestructura y Servicios Generales.

El LARCAD es un proyecto cuya construcción y equipamiento comenzó en 2017 con recursos federales del Fondo Mixto CONACyT-Gobierno del Estado de Chiapas mediante convocatoria 2016 y el Fondo de Aportación Múltiple (FAM 2017, 2018, 2019), representando una inversión de 60 millones de pesos.

En este año se puso en marcha el LARCAD ofertando servicios académicos y privados. Además, contribuyó con la publicación de ocho artículos de investigación, seis tesis de licenciatura y maestría. Asimismo, se obtuvo el primer contrato de servicios, por un monto de alrededor de 6 millones y medio de pesos anuales, estimando que los gastos de operación de este laboratorio se paguen de estos recursos generados, haciendo que el LARCAD se proyecte como un laboratorio autosustentable.

En el mes de julio se realizó la auditoría para certificación de este laboratorio, obteniendo en esta primera evaluación la certificación como Centro de Datos con infraestructura Certificada de clase mundial WCQA (World Class Quality Assurance) Nivel II, conforme a la Norma ICREA-STD-I 35-2019 2ª edición, siendo el primer centro de datos en la región sur-sureste en obtener esta certificación. Aunado a lo anterior, se trabajó por la mejora de la infraestructura y automatización de las ingenierías, así como en la mejora de los procesos administrativos y de control al interior del LARCAD para que el siguiente año se obtenga la certificación ICREA Nivel III.

7. PROGRAMA ESPECIAL: *UNIVERSIDAD QUE DEJA HUELLA*

**Planeación
Estratégica**



7. PROGRAMA ESPECIAL: *UNIVERSIDAD QUE DEJA HUELLA*

El nombre de este programa especial reconoce el esfuerzo de las personas que construyen a la Institución a través de los aportes en diferentes ramas del conocimiento y de la acción social. La fortaleza de la Universidad son los alumnos, profesores y administrativos comprometidos con la mejora continua, buscando la trascendencia por medio de la formación para que sean agentes de cambio que impacten en la localidad, la región, el país y más allá de las fronteras.

Resalta la vinculación de la Universidad con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). En el mes de noviembre se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo Regional Sur-Sureste de la ANUIES,



que por primera ocasión se realizó en el esquema de modalidad mixta (presencial y a distancia). En el evento, participaron los representantes de las 31 IES que conforman la región, contando con la presencia del Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

El reconocimiento al liderazgo académico que ha demostrado la Universidad Autónoma de Chiapas en la región Sur-Sureste de este organismo en los últimos cuatro años, vino con el reconocimiento de las 31 IES que conforman el Consejo Regional Sur-Sureste de la ANUIES, otorgando por votación unánime la presidencia a la Universidad por los próximos cuatro años.

En esta misma sesión, celebrada en el puerto de Veracruz, se presentó el Plan de Acción 2020-2024 teniendo como objetivo trabajar por una ampliación de la cobertura con calidad y equidad, a fin de reducir la brecha entre las entidades federativas de la región. De la misma manera se pronunció a favor de la inclusión social con equidad, para que los programas ofertados lleguen a los lugares más aislados y cuenten con la pertinencia para que los egresados mejoren sus perspectivas de ingreso, lo anterior atendiendo a las políticas educativas nacionales para el nivel superior.

Asimismo, la Institución fue elegida de manera unánime para Coordinar la Red de Colaboración para el Posgrado e Investigación (RCPI) durante el periodo 2020-2022, en el marco de la 2ª Sesión Ordinaria de la RCPI del Consejo Regional de la ANUIES. Con estos logros la Universidad Autónoma de Chiapas refrenda una vez más el compromiso con el desarrollo de la sociedad del Sur Sureste de México.

Evaluación Nacional de Riesgos 2020



De igual forma, como representantes de la Región Sur-Sureste de ANUIES, la UNACH fue sede del lanzamiento de La Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo en México 2020 (ENR 2020) del gobierno de México, presentada por Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en compañía del Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES. Esta iniciativa tiene como propósito informar a la sociedad, para que de forma conjunta gobierno, ciudadanía, universidades, partidos políticos e iniciativa privada, fortalezcan la transparencia y rendición de cuentas, así como presentar las herramientas para el conocimiento y evaluación, que permitan tomar decisiones eficaces en las tareas de procuración y prevención.

Con el compromiso de contribuir a la inclusión educativa de los alumnos indígenas y atendiendo las políticas nacionales de promoción del STEAM en los alumnos, las estudiantes de la Sede de Universidad Virtual del Municipio de Chanal, Angélica Gómez López y Matilde Velasco Jiménez, participaron en la fase nacional de la Expo Ciencias 2020 en el estado de Sonora, con el proyecto denominado “Decálogo de los Derechos de la Mujer Indígena”.

Este proyecto fue presentado de forma colaborativa con la Secretaría de Igualdad de Género, el Centro de Investigación Multidisciplinaria y la Red Nacional de Actividades Juveniles, en el área de Ciencias Sociales y Humanidades. La iniciativa creó conciencia acerca de la discriminación que sufren las mujeres en las comunidades indígenas, demostrando que tienen los mismos derechos y que pueden realizar trabajos y tareas al igual que los hombres.



Reunión con mujeres representantes del Proyecto Decálogo de los Derechos de la Mujer Indígena

La Universidad Autónoma de Chiapas requiere de líderes con las habilidades necesarias para entablar un diálogo, para tomar decisiones asertivas y para actuar con responsabilidad cuando existan asuntos relevantes para el desarrollo de la vida estudiantil. Por ello se impartieron talleres para desarrollar habilidades de liderazgo personal y social dirigido a alumnos jefes y subjeses de grupo, así como miembros del H. Consejo Universitario y Consejo Técnico de las Unidades Académicas.

Los talleres se realizaron de manera presencial en los meses de febrero y marzo con los temas “Formando líderes unachenses” y “Comunicación afectiva para el manejo de conflictos”, de acuerdo con la siguiente tabla.



Tabla 31: Sedes y Fechas de Talleres 2020

Fecha	Lugar	Asistentes
11 de febrero 2020	Tapachula, Chiapas.	19
13 febrero de 2020	Tonalá, Chiapas.	30
17 de febrero 2020.	Tuxtla Gutiérrez.	26
26 de febrero de 2020	San Cristóbal de las Casas.	15
28 de febrero de 2020	Arriaga, Chiapas.	20
05 de marzo de 2020.	Playas de Catazajá, Chiapas.	22
06 de marzo de 2020	Pichucalco, Chiapas.	21

Fuente: Secretaría General.

Ante el embate de la pandemia y la necesidad de modificar los esquemas de los eventos que acercan a la comunidad estudiantil de la UNACH, se impulsó el Encuentro Virtual Universitario de manera conjunta con los Consejeros Universitarios Alumnos e integrantes del Honorable Consejo Universitario, en los días 5 y 6 de noviembre de 2020, con el propósito de fortalecer la identidad universitaria mediante el reconocimiento de talentos destacados en el ámbito académico, artístico y cultural entre la comunidad estudiantil de la UNACH, el cual logró una agenda con 16 actividades diferentes entre ponencias, talleres y conversatorios.

Durante los dos días de transmisión del encuentro, se enlazaron vía zoom mil 944 participantes y en la página de Facebook se tuvo un alcance de 37 mil 841 personas.

En el año, la sociedad presentó complejos problemas de violencia, específicamente los relacionados con género. En este sentido, la UNACH continuó con el firme compromiso de garantizar la equidad entre hombres y mujeres, sumándose al fortalecimiento de las políticas institucionales que garanticen la igualdad de género y la protección de los derechos humanos y universitarios.

Por esa razón, se fortaleció la figura del *Ombusperson* Universitario, para garantizar la promoción y defensa de los derechos humanos y universitarios con una perspectiva de género. En primer término, se incorporó el tema de la defensa de los derechos humanos y universitarios en la nueva Ley Orgánica, específicamente a favor de la comunidad estudiantil, observando y vigilando el cumplimiento del respeto a los derechos humanos en la universidad.

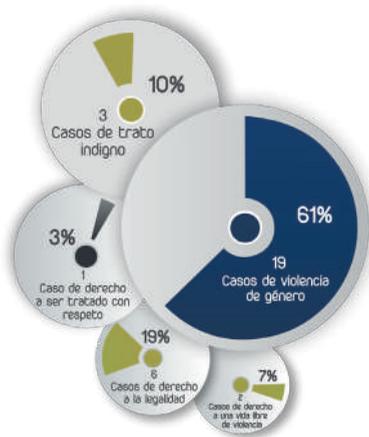
Entre las actividades desarrolladas destacan: el Ciclo de Conferencias Virtuales “La Perspectiva de Género en las Instituciones de Educación Superior”, donde participaron 724 personas (427 mujeres y 297 hombres), 552 profesores, 164 administrativos y ocho registrados como público general, y el conversatorio “COVID-19, embarazos no planeados durante la pandemia” en colaboración con la Secretaría Municipal para la Igualdad de las Mujeres, ante la participación de dos mil 566 personas.

La UNACH refrendó este año el compromiso de atender las incidencias relacionadas con violencia de género, acoso y hostigamiento sexual y, en ese sentido amplió la promoción del “Protocolo de Actuación ante Situaciones de Violencia, Violencia de Género, Hostigamiento, Acoso Sexual y Discriminación”, donde participaron 424 universitarios, 386 alumnos, 25 profesores y 13 administrativos.

Por otro lado, se diseñó la Unidad de Competencia “Derechos Humanos y Género”, que se implementará en los nuevos planes y programas de estudio del año inmediato, con el fin de fortalecer la formación integral universitaria con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Durante el año 2020 se recibieron 31 denuncias, por parte de 25 alumnos, cuatro administrativos, una egresada y un profesor; 19 clasificadas: por presunta violencia de género, seis por derecho a la legalidad, tres por trato digno, dos por el derecho a una vida libre de violencia y una por trato respetuoso.

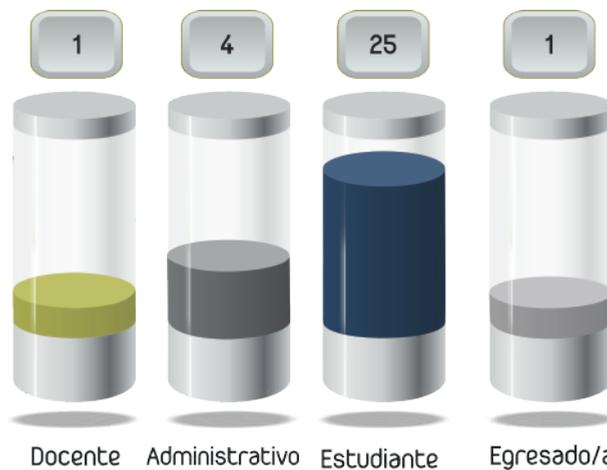
Gráfica 11: Denuncias Presentadas ante la DDHU, 2020



Fuente: Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios.

De las denuncias presentadas, se identificaron como presuntas afectadas 25 alumnos, cuatro administrativas, una egresada y una profesora.

Gráfica 12: Presuntos Afectados 2020



Fuente: Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios.

Algunas de las resoluciones determinadas fueron: a) medidas cautelares a efecto de que la persona presunta responsable evitara cualquier tipo de contacto con la víctima; b) emisión de recomendaciones a cumplir; c) sin advertencia de violación a la legislación universitaria y d) resueltas durante el trámite.

Así mismo, la Defensoría acudió a siete unidades académicas para garantizar la legítima y libre expresión del movimiento estudiantil denominado “tendederos de acoso” que surgió en diferentes IES del país, a través del diálogo con autoridades de las dependencias y las organizadoras del movimiento, quienes invitaron a los alumnos a presentar la queja o acudir a la Defensoría para exponer el caso. Las quejas recibidas se analizaron y, en algunos casos, se dictaron medidas cautelares a favor de las presuntas víctimas. En los casos donde se constató violencia de género, se emitieron las recomendaciones conducentes.

Con la finalidad de continuar con las actividades académicas en el marco de la nueva normalidad y apoyar a los alumnos con menos posibilidades para adquirir un equipo de cómputo, la Universidad puso en marcha el programa “Apadrina a un Estudiante” a través de la Fundación UNACH. Este programa tiene como finalidad otorgar las herramientas tecnológicas necesarias a los alumnos para que continúen sus estudios en línea.



A esta iniciativa universitaria se sumó el Consejo Directivo del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, quienes donaron 400 *tablets* en beneficio de igual número de alumnos de las sedes Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas. Mientras que la C. María del Carmen Fernández Benavente, Presidenta Municipal de Ángel Albino Corzo e integrantes del cabildo, donaron 60 equipos.

En reconocimiento al trabajo que realiza la Universidad Autónoma de Chiapas a favor de los extranjeros que son reconocidos como refugiados en el país, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) donó a la Escuela de Lenguas de Tapachula 15 laptops. Esta acción, fue parte de la vinculación con la ACNUR, ya que atiende a personas en condición de refugiados de diferentes nacionalidades, principalmente haitianos y africanos, a quienes se les impartieron cursos básicos de español, favoreciendo su integración social.

Con la finalidad de identificar áreas de mejora a nivel institucional en materia de movilidad, género y situación social de la sociedad estudiantil, se desarrolló la encuesta universitaria UNACH 2020 con apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Esta encuesta permitió conocer la opinión de aproximadamente 8 mil alumnos de licenciatura con respecto a las estrategias institucionales, así como a obtener propuestas de mejora, lo cual contribuyó a la excelencia de su formación profesional.

ENCUESTA UNIVERSITARIA
UNACH2020

Participa | **Tú nos importas**

Del 15 al 30 de octubre

Movilidad | Género | Sociedad

#DejemosHuella www.unach.mx

<https://siae.unach.mx/accesos/alumnos/>

Apoyar con propuestas de solución a las problemáticas que la sociedad presenta es un compromiso que deben tener los egresados de la Universidad, lo cual le permite ser reconocida por formar personas capaces, eficientes, con valores y calidad humana.

Como ejemplo vivo de las acciones de esta Universidad que deja Huella, se encuentra, Mayra Micaela Cruz Vázquez Joven de las etnias Tseltal- Cho'í, quién rindió protesta como Maestra en Ingeniería de la UNACH. Ella cursó la Licenciatura en Ingeniería Civil y la Maestría en Ingeniería con Formación en Calidad del Agua y resalta la calidad e importancia de este logro académico por los retos que Mayra Micaela tuvo que enfrentar desde que decidió estudiar una carrera, teniendo que dejar su comunidad Arroyo Blanco, del municipio de Yajalón.

La educación es una vía fundamental para reducir las desigualdades históricas a las que las mujeres se enfrentan, es además una herramienta importante para prevenir y erradicar la violencia de género. Por eso, la Universidad Autónoma de Chiapas y la Fiscalía General del Estado, firmaron un convenio de colaboración, para impulsar la oferta educativa en línea de la Institución, consolidando la instalación de dos sedes de educación a distancia en los Centros de Justicia para las Mujeres de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula. Por medio de estos espacios las mujeres víctimas de violencia, así como las hijas e hijos, podrán acceder a los diversos programas de licenciatura, posgrados, cursos y capacitaciones con validez oficial que oferta la Universidad.

Con el Taller “English for teaching: taller para la enseñanza de habilidades comunicativas en inglés”, la UNACH capacitó a profesores de educación media superior en la enseñanza del inglés, dando así cumplimiento al convenio que la Universidad tiene con la Secretaría de Educación.

El año 2020 significó un reto interminable desde la declaratoria de Emergencia de Salud Pública emitida el 30 de enero por la Organización Mundial de la Salud (OMS) por la epidemia causada por el SARS-CoV-2.

Ante tal situación la Institución tomó las medidas pertinentes para realizar la suspensión de labores académicas, acompañadas de una serie de acciones vinculadas a los mecanismos informáticos, a fin de concluir los programas de estudios señalados en el semestre ordinario. Esta transformación de actividades se realizó para colaborar y contribuir al bienestar de los alumnos y empleados de la Universidad de acuerdo a las políticas estatales, nacionales e internacionales.

Aunado a lo anterior, se implementaron acciones a favor del bienestar y cuidado personal docente y administrativo, mediante la campaña #QuédateEnCasaUNACH, que principalmente se refirió a continuar las labores administrativas con el

personal mínimo indispensable, en tanto el resto de los colaboradores laboró en la modalidad de trabajo en casa.

Asimismo, se desplegó una campaña publicitaria para hacer del conocimiento de los miembros de la comunidad universitaria las medidas de higiene recomendadas por la Secretaría de Salud y la propia OMS, tales como: el lavado de manos constante, evitar saludos de mano y de beso, la cancelación de eventos masivos, evitar viajes internacionales, entre otros.

También se participó en la reunión de trabajo de los integrantes de la Asociación Nacional de Instituciones y Universidades de Educación Superior (ANUIES), en la cual, el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública dio a conocer las acciones de prevención a realizar de manera conjunta para mitigar el contagio de la COVID-19.

La pandemia del virus SARS-CoV-2 generó diversas reacciones y situaciones fortuitas ante las medidas de prevención, por ello, se realizaron diversas cápsulas vinculadas con las Ciencias Jurídicas en el contexto de la emergencia sanitaria, referentes a los temas de: La educación en México y la brecha digital, El sistema electoral mexicano, El derecho a la salud en las cárceles de México, Redes sociales e infodemia y Limitaciones a los derechos fundamentales en México, todos ellos en el contexto de la emergencia sanitaria, estos trabajos se difundieron mediante diversas redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram, como estrategia para mantener la sana distancia recomendada por las autoridades correspondientes.

8. ANEXOS

8.1. Directrices de calidad: cumplimiento de metas 2020

La Universidad tiene una serie de directrices que remarcan la importancia de mantener los programas educativos con un nivel óptimo de calidad. Estos, a su vez, deben cumplir con una serie de indicadores y elementos señalados por los organismos evaluadores, entre los que se incluyen la preparación del personal académico, las condiciones óptimas de trabajo, la garantía de adquirir competencias profesionales, hasta la posibilidad de cursar estudios en otras instituciones, como se puede observar en las siguientes tablas.

No.	Tiempo de Dedicación	Valor alcanzado 2019	Meta 2020	Valor alcanzado
1	Personal académico de Asignatura	1,210	1,247	1,226
2	Personal académico de Medio Tiempo	192	206	194
3	Personal académico de Tiempo Completo	831	865	805*

*Considerados en FPI del PRODEP

No.	Personal académico con:	Valor alcanzado 2019	Meta 2020	Valor alcanzado
4	Licenciatura	604	672	1,025
5	Especialidad	168	145	89
6	Maestría	884	1,017	684
7	Doctorado	577	484	427
8	Pertencientes al SNI-SNC	125	123	147
9	Pertencientes al SEI	179	222	177
10	Tutores	987	865	1,087
11	Posgrado internacional	11	5	106*
12	Perfil deseable reconocido por el PRODEP-SEP	431	440	440
13	Perfil idóneo al PE que atienden	728	748	728

REFORMA PARA LA EXCELENCIA

No.	Personal académico con:	Valor alcanzado 2019	Meta 2020	Valor alcanzado
14	Participación en redes nacionales e internacionales	16	10	79
15	Certificación en competencias didáctico-pedagógica	58	208	58
16	Habilitación en competencias digitales	1,292	1,501	1,961
17	Habilitación en un segundo idioma	414	426	414
18	Habilitación para la extensión de la cultura y los servicios	160	320	330
19	Capacitación en la atención de los ODS	65	78	80
20	Habilitación para la investigación	431	523	240
21	Habilitación para la gestión de proyectos	831	931	213

*Considerados en FPI del PRODEP

No.	Cuerpos Académicos	Valor alcanzado 2019	Meta 2020	Valor alcanzado
22	Consolidados	23	23	24
23	En consolidación	38	38	38
24	En formación	19	19	17
25	Grupos de investigación orientados a la conformación de Cuerpos Académicos	10	10	35
26	Redes nacionales e internacionales	16	16	16
27	LGAC afines a programas educativos	154	150	151
28	Certificados de derecho de autor	51	54	4
29	Título de derecho patrimonial	34	37	34
30	Número de artículos publicados en revistas inscritas en JCR y/o SCOPUS por año	15	30	98
31	Título de propiedad intelectual	51	54	2
32	Programas educativos no evaluables	23	13	27
33	Matrícula no evaluable	3,147	1,940	3,264
34	Programas educativos evaluables	62	66	59
35	Matrícula evaluable	19,463	20,157	21,849
36	Número total de programas educativos (evaluables + no evaluables)	85	79	86
37	Número total de matrícula de (evaluables + no evaluables)	22,610	22,097	25,113
38	Matrícula de alumnos hablantes de lengua indígena	876	952	962
39	Matrícula de alumnos con necesidades educativas especiales	6,366	6,642	145
40	Matrícula habilitada en el uso de las TI	7,478	7,795	25,319
41	Egresado con nivel de desempeño sobresaliente en el EGEL-CENEVAL	40	38	0
42	Matrícula con beca	11,484	9,882	10,568
43	Alumnos por computadora	14	11	14

No.	Cuerpos Académicos	Valor alcanzado 2019	Meta 2020	Valor alcanzado
44	Alumnos de pregrado en movilidad nacional	154	240	55
45	Alumnos de pregrado en movilidad internacional	213	243	57
46	Intercambio académico nacional	18	90	3
47	Intercambio académico internacional	56	90	23
48	Alumnos prestadores de servicio social comunitario	31	102	3,525

* 55 Con resultados satisfactorios.

No.	Competitividad Académica Pregrado (Programas Educativos) Porcentaje:	Valor alcanzado 2019	Meta 2020	Valor alcanzado
49	PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	25	31	25
50	PE con doble titulación	3	0	3
51	PE con estudios de egresados	28	31	28
52	PE con estudios de seguimiento de egresados	28	35	28
53	Planes y Programas de Estudio homologados	6	10	6
54	Planes y Programas de Estudio con UVD	10	14	10
55	Planes y Programas de Estudio orientados a la atención de los ODS	14	18	14
56	PE con prácticas profesionales insertas en el currículo	6	10	6
57	PE con nivel 1 de los CIEES	15	18	8
58	PE acreditados por organismos reconocidos por el COPAES	37	47	39
59	PE acreditados por organismos internacionales	2	3	2
60	PE de licenciatura con estándar del IDAP del CENEVAL	0	1	0
61	Matrícula inscrita en PE con el nivel 1 de los CIEES	2,350	2,322	2,316
62	Matrícula inscrita en PE acreditados por organismos reconocidos por el COPAES	15,283	17,835	16,978
63	Matrícula inscrita en PE acreditados por organismos internacionales	1,155	2,552	1,162
64	PE posgrado en nivel de consolidado del PNPC de CONACyT	2	4	2
65	PE posgrado en nivel "en desarrollo" del PNPC de CONACyT	8	8	10
66	PE posgrado en nivel de reciente creación del PNPC de CONACyT	4	3	1
67	PE de posgrado acreditados internacionalmente	0	0	0
68	Matrícula inscrita en posgrados reconocidos por el PNPC de CONACyT	249	238	275
69	Matrícula inscrita en posgrados acreditados internacionalmente	68	0	0
70	Alumnos de posgrado en movilidad nacional	78	44	11
71	Alumnos de posgrado en movilidad internacional	16	10	1

No.	Competitividad Académica (Eficiencia Terminal)	Valor alcanzado 2019			Meta 2020			Valor alcanzado		
		M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%
72	Tasa de egreso (eficiencia terminal) por cohorte para PE de licenciatura	838	0*	36.32%	3,169	2,533	79.9%	1,591	0*	-
73	Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	423	0*	48.96%	2,096	1,238	59%	1,185	0*	-

* El dato M2 y el porcentaje se determinará al concluir el segundo ciclo escolar 2020.

No.	Indicadores Institucionales de la Gestión	Valor alcanzado 2019	Meta 2020	Valor alcanzado
74	Posición en el Ranking QS Latinoamericano*	205	250	nd
75	Membresías en organizaciones internacionales	11	13	10
76	Porcentaje de reglamentos actualizados	2	100	2
77	Número de Unidades Académicas con PID vigente	6	10	6
78	Número de DES con PLADES vigentes	3	9	3
79	Alumnos de licenciatura por aula (Número de aulas/matrícula total)	39.57%	45	39.57%
80	Porcentaje de procesos certificados de gestión de la calidad	58	65	58
81	Porcentaje de procesos de gestión ambiental certificados	3	3	3
82	Porcentaje recursos autogenerados en relación al presupuesto total (Ingresos propios/presupuesto ordinario (100))	0.38%	1.2%	10.89%
83	Proporción del presupuesto dedicado a la investigación (presupuesto otorgado a la DGIP/ presupuesto ordinario (100))	0.16%	0.5%	1.29%

Nota: La directriz 74 fue atendida a la fecha no se cuenta con los resultados.

No.	Indicadores Institucionales de Extensión	Valor alcanzado 2019	Meta 2020	Valor alcanzado
84	Eventos artísticos y culturales nacionales e internacionales	184	35	6
85	Eventos deportivos nacionales e internacionales	3	100	1
86	Eventos académicos nacionales e internacionales	32	18	1
87	Eventos de educación continua nacionales e internacionales	227	328	205

No.	Indicadores de Igualdad y No Discriminación	Valor alcanzado 2019		Meta 2020		Valor alcanzado	
		H	M	H	M	H	M
88	Distribución por género de la planta académica	62.8%	37.20%	59.6%	40.4%	65.84%	34.16%
89	Distribución por género del personal administrativo (directivos, mandos medios, operativos y personal de apoyo)	52.95%	47.05%	59.4%	40.6%	51.83%	48.17%
90	Distribución por género de la matrícula	53.07%	46.93%	50.81%	49.19%	52.06%	47.94%

No.	Indicadores Institucionales de Extensión	Valor alcanzado 2019	Meta 2020	Valor alcanzado
91	Docentes capacitados en temas de inclusión	159	217	0
92	Alumnos capacitados en temas de inclusión	1,059	3,886	0
93	Personal administrativo capacitados en temas de inclusión	120	340	0
94	PE que incorporan elementos relacionados con temas de inclusión	10	14	10
95	Docentes capacitados en perspectiva de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	165	410	611
96	Alumnos capacitados en perspectiva de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	4,202	1,440	2,073
97	Administrativos capacitados en perspectiva de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	39	340	195
98	Docentes capacitados en temas de medio ambiente	69	266	80
99	Alumnos capacitados en temas de medio ambiente	1,635	504	449
100	Administrativos capacitados en temas de medio ambiente	90	60	13
101	Servicios de orientación médica brindada a alumnos	1,939	680	347
102	Alumnos participantes en acciones de salud (prevención de adicciones, relaciones sanas en el noviazgo, vectores, salud sexual y mental, nutrición, bullying)	4,351	4,500	2,219
103	Certificación de Unidades Académicas y dependencias de la administración central, como espacios saludables	26	45	26

Nota: Las directrices 91 a 93 debido a la pandemia por la COVID-19 no fueron atendidas.

Fuente: Dependencias de la administración central, PROFEXCE 2020-2021 y cuestionario electrónico 911, 2do. Ciclo escolar, 2020-2021.

8.2. Relación de convenios 2020

La Universidad Autónoma de Chiapas signó un total de 15 convenios de colaboración con diversas instancias. Vale la pena resaltar que tres de estos convenios fueron con Instituciones internacionales y el resto estuvieron en el orden de lo nacional, estatal y municipal, con lo que se ratifica el compromiso para propiciar las mejores condiciones a los alumnos, profesores y sociedad en general, tal y como se puede observar en la siguiente tabla.

No.	Signantes	Tipo	Objeto	Fecha de suscripción	Vigencia
1	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Tecnológica	Para facilitar el desarrollo en el campo de la investigación científica y tecnológica, así como en el campo académico, ambas instancias unen esfuerzos para optimizar la utilización de sus propios recursos a través de la ayuda mutua, el trabajo coordinado y el intercambio de experiencias.	08/01/2020	10 años
2	Universidad Autónoma Metropolitana	Convenio Específico de Colaboración para la movilidad de alumnos	Realizar la movilidad de alumnos de licenciatura y de posgrado por periodos de tiempo determinados, como forma de contrastar la experiencia propia y adquirir una visión más rica y universalista de la realidad.	08/01/2020	04 años
3	Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	Convenio Marco de Colaboración	Establecer las bases y criterios de colaboración general para la cooperación y promoción del desarrollo de la ciencia, tecnologías de la información y la innovación, homologando la actuación entre las partes.	13/01/2020	04 años
4	Ayuntamiento Municipal Constitucional de Sitalá, Chiapas.	Convenio de Colaboración para la ejecución del Proyecto "Universidad Solidaria: Inclusión de Grupos Vulnerables a la Educación Superior en la Modalidad a Distancia"	Establecer compromisos, acciones y actividades de coordinación y de colaboración entre "las partes" para la ejecución del proyecto, "Universidad Solidaria: Inclusión de Grupos Vulnerables a la Educación Superior en la Modalidad a Distancia" con un enfoque prioritario en comunidades indígenas y de alta marginación.	24/01/2020	01 año 8 meses.
5	Ayuntamiento Municipal Constitucional de Altamirano, Chiapas.	Convenio de Colaboración	Establecer las bases y los mecanismos de colaboración entre "las partes", a efecto de que "La UNACH" a través de la Coordinación General de Universidad Virtual, para que se desarrolle e imparta programas educativos, en la modalidad mixta y a distancia, a través de una sede académica en el municipio de Altamirano.	24/01/2020	01 año 8 meses.
6	Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ocosingo, Chiapas.	Convenio General de Colaboración	Establecer las bases y los mecanismos de colaboración y coordinación entre "las partes", en los campos de docencia, investigación difusión de la cultura, actividades académicas, científicas, culturales y ejecución de acciones conjuntas en materia de recreación y deporte en beneficio de la población de la comunidad universitaria de Ocosingo, Chiapas.	15/01/2020	01 año 8 meses.

No.	Signantes	Tipo	Objeto	Fecha de suscripción	Vigencia
7	Ayuntamiento Municipal Constitucional de Ocosingo, Chiapas.	Convenio Específico de Colaboración	Establecer las bases y mecanismos de colaboración entre “las partes” para la impartición de cursos autofinanciables sabatinos de distintos idiomas de acuerdo al calendario oficial de la “La UNACH” para los habitantes del municipio de Ocosingo, Chiapas.	15/01/2020	Indefinida
8	Ayuntamiento Municipal Constitucional de Beriozabal, Chiapas.	Convenio General de Colaboración	Establecer las bases generales y los mecanismos de colaboración a través de programas educativos en las modalidades que oferte la universidad, realice la ejecución de acciones en los campos de docencia, investigación, difusión de la cultura, actividades académicas, servicios profesionales para la capacitación de los funcionarios de la Administración Pública Municipal.	06/08/2020	Indefinida
9	El Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas, A. C.	Convenio General de Colaboración	Establecer los mecanismos de colaboración, proyectos de vinculación y extensión entre “las partes” para realizar acciones conjuntas en materia de servicio social, capacitación, actividad editorial.	14/08/2020	Indefinida
10	La Universitat Rovira i Virgili	Convenio Marco de Colaboración	Establecer las condiciones generales de la colaboración científica, técnica docente y administrativa entre ambas instituciones para fomentar la realización de proyectos conjuntos de investigación, formación y gestión en función de los intereses comunes. Así como facilitar el intercambio de los miembros de su comunidad según la normativa interna de cada institución.	08/05/2020	04 años
11	Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	Convenio de Asignación de Recursos.	Establecer la forma y los tiempos para canalizar los recursos asignados por “EL ICTIECH” en favor de “LA UNACH”, para la realización del proyecto autorizado, denominado “Cultura cívica y construcción ciudadanía”.	31/01/2020	Al término del proyecto
12	Secretaría de Seguridad y protección Ciudadana	Convenio de Colaboración Académica	Establecer las bases y los mecanismos de colaboración académica entre “las partes”, con el objeto de que “La UNACH”, a través de la Coordinación General de Universidad Virtual, desarrolle e imparta 8 programas educativos la Licenciatura en la Modalidad Mixta y a Distancia, dirigidos a personas que se encuentran privadas de su libertad en los Centros Estatales de Reinserción Social.	14/10/2020	04 años
13	Instituto de Cooperación Internacional de la Sociedad Alemana para la Educación de Adultos, DVV Internacional	Convenio General de Colaboración	Establecer las bases y mecanismos de colaboración para promover y facilitar el desarrollo y ejecución de diversas actividades de colaboración en materia de intercambio de experiencias, desarrollo de programas y/o acciones en el marco de las temáticas de migración, educación y desarrollo, promoviendo procesos de formación y de sensibilización con actores estatales y de la sociedad civil al implementar procesos conjuntos que promuevan estas mismas temáticas, así como la cooperación en proyectos culturales.	01/08/2020	04 años

No.	Signantes	Tipo	Objeto	Fecha de suscripción	Vigencia
14	La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; La Universidad de Guadalajara; La Universidad Nacional Autónoma de México y La Universidad de Sonora	Convenio de Colaboración	Establecer las bases mediante las cuales las partes, colaborarán en el seguimiento del desarrollo del proyecto denominado "Laboratorio nacional de vivienda y comunidades sustentables" para consolidar los estándares de eficiencia productiva, de eficiencia asignativa y de diferenciación competitiva del LNVCS".	01/03/2020	indefinita
15	Servicios de Salud del estado de Querétaro	Convenio de Colaboración Académica en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales	Establecer las bases para llevar a cabo las actividades de servicio social y prácticas profesionales de alumnos de "La UNACH" en las instalaciones de las unidades adscritas al SESEQ".	01/09/2020	04 años

Fuente: Oficina del Abogado General.



La Universidad produce conocimientos, ciencia y cultura; forma a sujetos que son agentes de cambio, quienes ponen de manifiesto la importancia del quehacer de las Instituciones de Educación Superior.

Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa
Rector

2º Informe de Actividades Gestión 2018-2022
Se terminó de imprimir en diciembre de 2020, siendo rector
de la Universidad Autónoma de Chiapas el Dr. Carlos
Faustino Natarén Nandayapa, en la Unidad de Impresión
y Talleres Gráficos de la UNACH.



**“POR LA CONCIENCIA
DE LA NECESIDAD
DE SERVIR”**